Boñjga

Boñiga.- 'Excremento del ganado vacuno y el semejante de otros animales' (DRAE, s.v.).

"Et depues, tomen de la boñjga de las vacas" (II: 2, 33,238)

Su origen es incierto, tal vez prerromano, por lo que ha de suponerse una base hipotética *BUNNĬCA o *BONNĬCA, en donde la raiz *BONN comportaría el significado de 'prominencia' o 'bulto', (DCECH, s.v.).

Çeçina

Cecina.- 'Carne salada, enjunta y seca al aire, al sol o al humo', (DRAE, s.v.).

"Et vna de las cosas que meior es para darles a comer sy es la carne çeçina". (II:2,7,210)

Del lat. vg. *SĬCCĪNA 'carne seca' (DCECH, s.v.).

Cera

Cera.- 'Substancia sólida que segregan las abejas para formar las celdillas de los panales'.

"O tomen de la cera o del azeyte, et fagan d'ello vn guento, et vntenlos con ello" (II:2,6,208).

Del lat. CĒRA íd. (DCECH, s.v.).

Claras de hueuos

Clara.- Materia blanquecina que rodea la yema del huevo (DRAE).

"Quando acaesciere el can ser ferido en la cola [...] poner ý claras de hueuos" (II:1,18,181)

Del lat. CLARA[1] 'brillante, transparente' (DCECH, s. v.), sufrió un proceso metonímico.

La 1ª doc. es de h. 1350 en el Libro de la Montería, no de

1490 (DCECH, s.v.).

Cuerno del cieruo

Cuerno.- 'prolongación ósea que tienen algunos animales en la región frontal' (DRAE, s.v.).

> "Dezimos asy, que sy se les fezieren gusanos dentro en los cuerpos, conuiene que tomen del cuerno del cieruo" (II:2,31,236)

Del lat. CŎRNU, íd. (DCECH, s.v.).

Espongia

Esponja.- 'Esqueleto de este animal, caracterizado por ser una masa elástica llena de huecos y agujeros que absorbe fácilmente los líquidos'.

> "Quando les jncharen las oreias [...] tomen de los poluos del espongia quemada et pongangelos desuso" , (II:2,25,232)

Del lat. SPONGĬA < gr. σπογγιά íd.[3]. Son dos las variantes grafemáticas que aparecen en el Libro de la Montería: espongia y esponja (II:2,24,231).

Estiercol

Estiercol.- 'Excremento de cualquier animal' (DRAE, s.v.).

> "Quando les acaesciere que non podien verter las aguas, conuiene que les den a comer estiercol de omne" (II:2,13,220).

Tal vez proceda del ac. analógico STĔRCŎREM[4], toda vez que el neutro STĔRCUS pudo tomarse en lat. vg. como un masc. (DCECH,s.v.)

Fiel

Hiel.- 'Humor algo viscoso, amarillento o verdoso, de sabor amargo, segregado por el hígado de los vertebrados...' (DRAE,s.v. bilis).

"Quando ouieren nuues que sean de grant tienpo conuiene que tomen de la mjel [...] et de la fiel de buey" (II:2,21,230).

Del lat. FĔL íd. (DCECH, s.v.), ha sufrido el cambio de neutro lat. a fem. en romance.

Grasa

Grasa.- 'Manteca, unto o sebo de un animal' (DRAE, s.v.).

"sea ý puesta otra melezjna que sea fecha de corteza de açienco aluar, et de almastica, et grasa" (II: 1, 23,191).

del lat. CRASSA 'grueso, gordo' (DCECH, s.v.), que, por restricción significativa, pasó a designar el sebo, tal vez porque todo animal gordo tiene una gruesa capa de éste debajo de la piel o del cuero.

Liujanos del buey

liviano.- 'pulmón' (DRAE)

"Et quando minguare la leche a las madres, et non touieren leche que les dar, tomen de los liujanos del buey et quemenlos (I,40,140).

Del lat. *LEVĪANUS 'de poco peso', 'bofe' (DCECH, s. v.); conserva este último significado.

Luziernegas

Luciérnaga.- 'Insecto'. (DRAE, s.v.)

"Et sy les prisieren sangusuelas en las gargantas, safumenlos con las luziernegas" (II:2,30,235)

Deriv. del lat. LŪCĔRNA 'lampara de aceite', 'candela' (DCECH, s.v. luz) por aquello de que por la noche el cuerpo de este insecto desprende luz.

Manteca

Manteca.- 'Producto que se obtiene de la leche de las vacas'. (DRAE, s.v.)

> "Otrosy, engordesçen los pulmones del buey cochos son migas et sin otra cosa [...]. Et denles a comer cada dia de manteca" (II:2,7,213).

Para Meyer-Lübke y el DCECH, s.v. su origen es ibérico[5], prerromano; por el contrario, el DEEH, s.v. sustenta su procedencia desde MANTUM 'manto'.

Desde el punto de vista semántico, no podemos olvidar la utilización de manteca con sentido figurado: 'gordura, manta de grasa existente debajo de la piel de algunos animales', no resultando extraño entonces que en lat. hisp. MANTU influyera, por analogía fonética, en el término originario ibérico.

Miel

Miel.- 'Substancia muy dulce que producen las abejas al transformar en su estómago el jugo de las flores' (DRAE, s.v.)

> "Et sy fincare alguna cosa de la jnchazón, tomen de la miel et de la manteca et mezclenlo, et denles d' ello a comer" (II:2,41,246)

Del neutro lat. MĔL, íd. < gr. μελι, en cast. tomó el género femenino.

Mures

Mur.- 'Ratón, animal' (DRAE, s.v.).

> "Saber que quando les rrequebraiaren las cuencas de los oios, conuiene que tomen dos mures et de la lana suzia, et quemen todo en vno" (II:2,23,231)

Del lat. MŪREM 'ratón' (DCECH, s.v.), fue desplazado tempranamente por su sinónimo ratón, voz de creación onomatopéyica.

Orinas

Orina.- 'Líquido excrementicio que es expedido fuera del cuerpo por

la uretra' (DRAE, s.v.).

> "Quando se les feziere alguna enfermedat de dentro en los cuerpos [...] ponganle en vn tiesto et echen de las orinas sobrél (II:2,33,238).

Del lat. ŪRĪNA, id. (DCECH, s.v.).

La 1ª doc. la adelantamos de A. Bal (1490) (DCECH, s. v.) 1350 en el Libro de la Montería.

Paloma torcaza

Paloma.- 'Ave domesticada' (DRAE, s.v.).

> "et sy non, tomen vna paloma torcaza et cueganla con del vinagre" (II:2,34,239).

Del lat. vg. PALŬMBA 'paloma' (DCECH, s.v.). Para el adjetivo torcaza se supone TŌRQUACEUS 'collar', pues "sabido es que la torcaz es de color gris o verdoso, pero con una especie de collar blanco en el cuello" (DCECH, s.v.).

pargamjno, pirgamjno

pergamino.- 'Piel de la res. limpia de vellón o del pelo, que sirve para escribir en ella privilegios, cubrir los libros y otras cosas' (DRAe, s.v.).

> "Et depues tomen de la orura del plomo que finca quando lo funden [...], et del pargamjno, et del papel" (II:2,42,247)

Del lat. tardío PERGAMĪNUM, lat. cl. PERGAMĒNA, del gr. περγαμηνός 'perteneciente a Pérgamo', ciudad donde se preparaban estas pieles para escribir, (DCECH, s.v.). También registramos la variante pirgamjno, con cierre en la primera vocal (II:2,29,234).

Queso

Queso.- 'Producto obtenido por maduración de la cuajada de la leche' (DRAE, s.v.).

> "quando se les feziere en los cuerpos vn dolor quel'

dizen disontorie, denles a comer queso de oueias a-neio" (II:2,34,239).

Del lat. CASĔUS, íd. (DCECH, s.v.).

Ranaquaios

Renacuajo.- 'Larva de la rana' (DRAE, s.v.).

"tomen de los rranaquaios de los rrios" (I:2,39,243)

Consideramos que este deriv. de rana[6] no es más que una forma compuesta por dos elementos "que conservan en la lengua su significado aparte, y se unen formando una sola, que representa al espíritu una idea única"[7]; es decir ranacuajo o renacuajo[8] ha debido formarse por rana (< RANA) + cuajo (< C*AGŬLUM 'efecto de cuajar', que ya en Marcelino (s. IV d.C.) tenía el valor de 'causa', 'origen' (DLE, s.v.), de donde tomaría el valor de 'el origen de la rana'. Ciertamente, esta consideración semántica se ve reforzada en el plano fonético pues, por una parte, CŎAGŬLUM > coag'lo > cuažo > cuaxo, y por otra, estimamos la posibilidad de influjo del sufijo -ajo[9] (< -ACŬLUM) sobre este término, especialmente por su matiz despectivo. A todo ello hemos de añadir la documentación de ranascuaios en los mss. Y-II-16 y Pal., hecho que viene a reforzar nuestra hipótesis, ya que la -s implosiva sería una redundancia de la característica de plural, indicativa de la lexicalización reciente del término.

Adelantamos la 1ª doc. de h. 1400 (DCECH, s.v.) h. 1350.

Sangusuelas

Sanguijuela.- 'Insecto que se alimenta con la sangre que chupa a los animales a que se agarra, propiedad utilizada en medicina para conseguir evacuaciones' (DRAE, s.v.)

"Et sy les prisieren sangusuelas en las gargantas, safumenlos con las luziernegas" (II:2,30,235)

Del hipotético *SANGUĬSUGĬOLA < SANGUI 'sangre' + SUGIT 'chupar' + ŎLAM (DCECH, s.v.).

Seuo

Sebo.- 'Grasa que se saca de los animales herbívoros' (DRAE, s.v.).

> "et sy non, tomen de vna melezjna quel'dizen galdunje mezclenla con seuo añeio et con pan" (II: 2, 37, 242)

Del lat. SĒBUM, íd. (DCECH, s.v.).

f) ALIMENTOS Y PRODUCTOS COMESTIBLES

Almori

Almorí.- 'Masa de harina, sal, miel y otras cosas, de que se hacen tortas que se cuecen en el horno' (DRAE, s.v.).

> "Et sy les prisiere calentura [...]. Et sy tomaren dos hueuos et los mezclaren con del almori" (II:2,10, 1,218).

Aunque el latín fue la lengua transmisora de MŬRIA 'salmuera', 'agua salada', de la que parece proceder el hisp. árabe murí, el étimo originario es el gr. ἁλμυρίς 'saumure' (DCECH). Sobre su evolución semántica hay que hacer algunas consideraciones: ἁλμυρίς era 'salmuera', pero MŪRIA (> *muera en cast.) debió perder el contenido significativo latino de 'agua salada' → 'sal de cocina' [illegible]ando con ello origen a la composición sal + muera[1], que designaría esa realidad. Evidentemente, estos cambios debieron influir en al-murí, nombre que se dió a "cierta composición que se hacía de harina, sal, miel, palmitos y otras cosas, de la cual se hacían tortas delgadas, y cocidas en el horno: era comida estimada y medicinal" (D. Aut, s. v.), toda vez que el ingrediente básico de ésta era la salmuera[2]. En el Libro de la Montería, almori no debe tener el significado de 'masa ...', sino el de 'salmuera', porque es más factible introducir agua salada con dos huevos por la nariz de un animal, que no la susodicha composición.

Azeyte

Aceite.- 'Grasa líquida de color verde amarillento, que se obtiene por presión de las aceitunas', (DRAE, s.v.).

> "Sy les trauare hueso alguno en las gargantas, echen les dentro del azeyte, et aprietenles las bocas" (II: 2,30,235).

Steiger y el DCECH, s.v. coinciden en que aceite viene de zajt, frente a Eguílaz, Dozy y García de Diego que transcriben zei[3], étimo que justifica el diptongo en español y es considerado por Steiger como analógico de la voz aceituna.

Dejando a un lado la transcripción fonética - grafemática del término, en lat. OLĒUM era la voz que designaba el 'aceite', habiéndose conservado en todos los romances de occidente, a excepción del cast. y el port., aunque todos presentan tratamiento semiculto favorecido por la amenaza de homonimia con ojo (< OCŬLUM)[4]. Sin embargo, en opinión del DCECH, s.v. la aceptación del arabismo pudo deberse al carácter semiartificial del vocablo, lo que facilitaría la pronta generalización de la voz semítica.

Caldo

Caldo.- 'Liquído que resulta de cocer en agua la vianda' (DRAE, s.v.)

> "et cueganlos con agua et con carne de carnero, o de gallinas, o de puerco; et despues denles del caldo, et esforçaran" (II:2,5,208).

Del lat. CALĬDUS 'caliente' (DCECH, s.v.); ha sufrido cambio en la categoría gramatical, adjetivo → sustantivo.

La 1ª doc. debemos adelantarla de h. 1400 (DCECH, s.v.) a 1350 en el Libro de la Montería.

Farina de trigo

Harina.- 'Polvo que resulta de la molienda del trigo o de otras semillas' (DRAE, s.v.).

> "Quando acaesciere al can quebrantadura en el braço

o en la pierna con llaga [...] , sea ý puesta otra melezjna que sea fecha de cortezas de açienco áluar [...] sea encorporada con farina de trigo" (II:1,23, 191)

Del lat. FARĪNA íd. (DCECH, s.v.).

leuadura

Levadura.- 'Hongos que producen enzimas capaces de descomponer diversos cuerpos orgánicos' (DRAE, s.v.).

"Si quisieren que se enpreñan ayna [...], et depues denles a comer vn poco de leuadura" (II:2,4,207).

Deriv. de levar < LĔVARE 'levantar', en el que el sufijo -TURA > -dura expresa el resultado abstracto de la acción verbal.

Migas

Miga.- 'Porción pequeña de pan o de cualquier cosa' (DRAE, s.v.)

"et denles a comer en esta sazon migas en caldo de carne de oueia" (II:2,7,210)

Del lat. MĪCA 'partícula, mugaja, especialmente la de pan' (DCECH, s.v.).

Adelantamos la datación de 1495 (DCECH, s.v.) h. 1350.

Ollio

Oleo.- 'Aceite de oliva' (DRAE, s.v.).

"Et si fueren magros, tomen del ollio rrosado et del vjno, de cada vno dos onças" (II:2,26,233).

Del lat. ŌLEUM 'aceite' (DCECH, s.v.), que en romance castellano fue sustituido por su sinónimo de origen árabe, aceite. En el texto, "ollio rrosado" debe interpretarse como aceite extraído de la rosa.

Pan de çeuada

Pan.- 'Porción de masa de harina y agua, que después de fermentada y

cocida al horno sirve de principal alimento del hombre' (DRAE, s.v.).

> "Et sys' les fezieren las postiellas grandes et rredondas, tomen del estiercol seco del omne, et de los cascos de las calabaças, et del pan de çeuada, tanto de lo vno commo de lo ál" (II:2,42,248).

Del lat. PANEM, íd. (DCECH, s.v.). Actualmente, se entiende "que es de trigo cuando no se expresa otro grano". (DRAE, s.v.).

Vinagre

Vinagre.- 'Líquido agrio, producido por la fermentación ácida del vino' (DRAE, s.v.).

> "Si les acaesçiere enfermedat en las gargantas o en las foetas [...]. Et sy ouire la enfermedat en los paladares, tomen vn pedaço de la piedra del alunbre, [...] et mezclenlo con del vinagre" (II:2,28,234)

Es un catalanismo que pronto sustituyó al castizo acedo (DCECH, s.v. vino).

Vjno

Vino.- 'Licor alcohólico que se hace del zumo de las uvas exprimido y cocido naturalmente por la fermentación' (DRAE, s.v.).

> "et sea lauado el mienbro quebrantado con vjno caliente et con sal" (II:1,23,191)

Del lat. VĪNUM, íd. (DCECH, s.v.).

g) PREPARADOS MEDICINALES

Alcatenes

Alcatenes.- 'Medicamento que mezclado con aceche se empleaba para curar las llagas y úlceras de los perros y aves de cetrería' (DRAE, s.v.).

"Quando acaesciere al can quebrantaduras en el braço o en la pierna con llaga [...] encima de la llaga, sea puesto de cada día dos vezes de la melezjna que dizen alcatenes" (II:1,23,191).

Del ár. bazr-al Kattân (DCECH, s.v.), o lo que es lo mismo de "bazar alcatén y por la elipsis de bázar, alcatén, y mediante la terminación del plural castellano alcatenes, 'la linaza', la cual cocida con vino [...] mundifica"[1].

Bidma

Bizma.- 'Pedazo de baldés o lienzo cubierto de emplasto y cortado en forma adecuada a la parte del cuerpo a la que ha de aplicarse' (DRAE, s.v.).

"Quando acaesçiere a los canes ser salida la muñeca [...]. Et sea puestaençima vna bidma de claras de hueuos" (II:1,25,193)

Bidma < ĔPĬTH'EMA 'epitema' y éste del gr. ἐπίθεμα íd. (DCECH, s.v.). El neutro latino sufrió aféresis en su paso al romance.

Diapalma

diapalma.- 'Emplasto desecativo compuesto de litargitio, aceite de palma y otros ingredientes' (DRAE, s.v.).

"Quando acaesciere al can ser salida el espalda [...] despues, sea ý puesto el enplasto de diapalma para esforçar" (II:1,24,193).

Formado por el prefijo dia-(< gr. διά 'a través de') y palma[2] (< PALMA 'hoja de palmera'), designa un compuesto farmaceútico en el que el principal ingrediente es el aceite de la hoja de palmera.

La 1ª doc. en el Libro de la Montería (h. 1350).

Emplastro, emplasto.

Emplasto.- 'Preparado farmaceútico sólido, plástico y adhesivo, cuya base es una mezcla de materias grasas y resinas o ja-

bón de plomo' (DRAE, s.v.).

"et faganle d'ello emplasto, et pongangelo sobre los oios" (II:2,23,231)

Tomado de EMPLASTRUM íd. (DCECH, s.v.). La simplificación del grupo -STR- > -st- ya aparece en el Libro de la Montería, en donde recogemos la forma emplasto.. Este paso no se puede presentar como general del cast. medieval: maestro/maesso, vuestro/vuesso, nuestro/nuesso, etc.

"Et depues que sea enxuto sea y puesto un enplastro de diapalma para esforçar el logar" (II:1,23,192).

Momja

Momia.- 'Preparación que se aplica en la desecación de cadáveres'[3].

"Quando acaesçiere el can ser ferido en la cola et non le saliere sangre, el maestro o el buen montero deuen fazer asy: tomar rraça, et momja" (II:1,19,182)

Momia<ár. momiya[4] 'especie de betún', 'pisasfalto', al cual se le atribuyen virtudes maravillosas para curar las heridas. Es sinónimo de pisasfalto lat. PISSASPHALTUS gr. πισσάσφαλτος 'mezcla de pez y asialto' (DCECH, s.v. pez)[5].

La 1ª doc. es de h. 1350, no de 1386 (DCECH, s.v.).

Vngento

Ungüento.- 'Medicamento que se aplica al exterior, compuesto de diversas sustancias' (DRAE, s.v.).

"Et sy meioraren con esto; et sy non, tomen del alua yalde et de la rresina del enebro [...] , et del vngento del esquinant" (II:2,46,253)

Tomado del lat. UNGUENTUM, íd. (DCECH, s.v.).

NOTAS

Anatomía canina.

1.- Vid. Reinhart, "Elemento germánico" , 299.

2.- Vid., Rohlfs, 94

3.- Vid. cabeços.

4.- A. Alonso, "Correspondencias", 14 y 18, dice que se trata de un hecho de acomodación de fonemas extraños al sistema propio. Vid. también, Steiger, Fonética, 136 y 137; Dozy, Glossaire, s.v.

5.- Wagner, "Etimologías españolas", 267-268. Mondéjar, en su trabajo "Algunos nombres románicos de la «aguzanieves»" (299-300), a propósito del "cruce con formas de culo + adjetivo", afirma que "las formas con -l- en castellano se remontan a los orígenes de la lengua y las con -d- son absolutamente desconocidas [...] . En aragonés, por el contrario, la forma patrimonial es coda y no coa" . En cuanto a culiblanca/coliblanca: no se trata de una sustitución de cola por culo, sino de un cruce de palabras dada su proximidad fonética, especialmente en los compuestos: col- y cul- presentan vocales posteriores muy próximas. Ibid., "Aguzanieves" (I), 60, en donde recoge el nombre rumano codálbiţa, codălbiţă 'coliblanquita' (CAUDA + adj. de color). Dworkin, "Sp. «cola» 'tail' , 231-237.

6.- Rohlfs, "Etimologie espagnole", 3-4.

7.- El DCECH, lo considera un derivado de *COSTATU < CŎSTA 'costilla' 'lado', 'costado', común a todos los romances de Francia y de la Península Ibérica.

8.- DAut., s.v. ya recoge esta acepción como anticuada.

9.- Malkiel, "Derivación de «rebelde»", 91-124, recoge las ideas de Cuervo al señalar que nuestra lengua ha sentido gran aversión a las combinaciones tl y dl, según lo prueban las muchas palabras que las han invertido.

10.- ALEANR, mapas 940, 942 y 957 (T.102).
Seniff, Libro de la Montería, 141, también considera esta forma como aragonesismo.

11.- DCECH, s.v. colodro.

12.- Vid. el sufijo -eta en nuestro estudio morfológico.

13.- J.M. Fradejas, Animales, 292, da la acepción de 'nuca', significado que parece incorrecto dada la información aportada por nosotros.

14.- Sobre este particular vid. Hakamies, Evolution du diminutif, 49-50, 54.

15.- Esta estructura sintáctica no sólo es propia de la lengua latina: genit. + nom. Vid. L. Rubio, Sintaxis estructural, II,25.

16.- Puesto que la función que desempeña el perro alano en la montería es luchar a mordiscos con el venado o el jabalí, lo mas destacable de su físico es la boca, por los colmillos y dientes.

17.- Dworkin, "Sp. «cola», 'tail' , 231-237. Vid. cola.

Clínica médica

1.- Covarrubias, Tesoro, s.v., recoge: "Encasar: Volver un hueso a su lugar quando se ha salido de la hueca". Gili Gaya, Tesoro Lexicográfico, 879, encuentra encasar en Oudin (1607), con el significado de 'emboister' e incassar en Casas (1570).

2.- DCECH, s.v. caja. Nebrija, Vocabulario, 87

3.- García de Diego, "Familias verbales", 3-7, dice: La suerte fonética tan incierta de capsa descubre que en los romances entró esta voz con modalidades distintas, con diferencias cronológicas y sociales y con casos difíciles, que se sortearon en distintas regiones con soluciones distintas. En el trato fonético de ps hay que considerar dos tipos de pronunciación: una relajada con propensión de asimilación hacia la s, resultando una ss; y una enfática con clara distinción disilábica de p-s. La dificultad insuperable de explicar de i de caisa caiso desde la p de capsa capsus ha sugerido a algunos filólogos la idea de que ya en latín hubiera una yod en la terminación en las formas *capsea *capseum, que por metátesis diera luego caisa, como dio basium beiso. Yo creo, sin embargo, que la única explicación razonable del trato ps convertido en is sería pensar en una confusion con cs x. [...] . Una razón poderosa para formarse caxa en vez de capsa pudo ser la mayor frecuencia de x ,cs frente a las pocas voces de ps. [...] . Un caso a veces análogo al de ps es el de bs, ya que en latín las inscripciones acusan urps, etc., y la lengua culta da los pretéritos nupsi, scripsi de presentes con b. Absinthium muestra las varias encrucijadas en que se ven los casos de bs y ps .

4.- En el DELP, s.v., fanar es 'amputar': "Origen ainda nao esclarecida: tal vez se trate, realmente, do lat. fanare, 'consagrer', entrado por via culta...".

5.- Cejador, Vocabulario, 200, registra: "Fañado, 'crecido', 'alto' de fan-o" y cita: "Monter. Alf. XI, I,39 , es decir, el mismo fragmento que hemos recogido.

6.- Para Reinhart, "Elemento germánico", 330-342. Gamillscheg, "Germanismos", 81.

7.- Para Covarrubias, Tesoro, s.v, Sahumar tiene su étimo en el lat. SUFFŪMIGARE.

8.- Tilander, "Verbo «esquilar»", 56-58. En el Libro de la Montería registramos las dos formas: trasquilar y tresquilar.

9.- Ibid., 56. En el Libro de la Montería recogemos ambas formas, aunque la más frecuente es tresquilar.

Dolencias del perro.

1.- Coinciden con este diccionario, DEEH, s.v.; LEW, s.v. y REW,

2.- Menéndez Pidal, Gramática, 223.

3.- Vid. Menéndez Pidal, Gramática, 78.

4.- Vid. Sufijos.

5.- Para Malkiel, "Lazerar", 260 y 263, "el criterio fonético favorece a todas luces la etimología LACĒRARE", 'despedazar', 'romper', 'desgarrar' (DLE, s.v.); mientras que el DEEH atribuye su procedencia al lat. vg. LACERIA.
Por su parte, lazeria es un deriv. postverbal al que se ha añadido el sufijo -ARIO, aunque según Malkiel, y siguiendo a Meyer-Lübke (REW), "conviene insistir en el carácter peculiar de -erio, más bien una desinencia que un verdadero sufijo", que le da carácter semiculto al añadir -ío al radical en -er.

6.- Malkiel, op. cit., 263.

7.- Ibíd., 254.

8.- Melancolía es una 'enfermedad psíquica caracterizada por un estado de ánimo depresivo', pero en el texto es sinónimo de rabia 'hidrofobia', una enfermedad que se transmite por mordedura que unos animales a otros o al hombre, cuyos síntomas mas característicos son el horror al agua y a los objetos brillantes, así como un total desconocimiento de los seres que lo rodean.

9.- Según parece, en la Edad Media debieron utilizarse varias fórmulas medicinales como tratamiento de esta alteración ocular; de entre las sustancias que componían dichos preparados tenemos la "sal amarga" 'sulfato de magnesio natural' (DRAE, s.v.), conocida por sus propiedades curativas, aunque no precisamente para su aplicación en las enfermedades de la vista.

Instrumental médico

1.- Cejador, Vocabulario, 58.

2.- Vid. "La sufijación".

3.- Cejador, Vocabulario, 60.

a) Sustancias medicinales

1.- Sustancias medicinales de origen mineral.

1.- Sach, Caballos, 106.

2.- La única autoridad literaria citada tanto por el DCECH, s.v. como por el DHist. es el Libro de la Montería.

3.- El alumbre ha sido muy estimado en todos los tiempos por considerarsele un buen remedio contra las heridas y enfermedades de los animales dedicados a la caza. A este respecto recogemos las palabras de A. Castro, "Aranceles", 17: Usábase también como remedio para los halcones. Entre las medicinas que el halconero debe traer consigo, cita Ayala el "alumbre", que otros llaman alumen .

a) Sustancias medicinales

2.- Sustancias medicinales de origen vegetal

1.- Colmeiro, Plantas de la Península Ibérica II, 287, recoge el nombre castellano de aromo y el de carambuco de Málaga.

2.- Víd. Dozy, Glossaire, 35; Eguílaz, Glosario, 29; Steiger, Fonética, 110 y 111, 376 y 136-143; A. Alonso, "Correspondencias", 16-20.

3.- Sobre este particular el DCECH s.v., precisa: "si en castellano la s no logró abrir la vocal siguiente, como era de esperar, será por influjo del contrapuesto almíbar .

4.- Font Quer, Dioscórides renovado, 884.

5.- Este étimo lo recogemos de Steiger, Fonética, 195 y 294. El DCECH, s.v. da al-wussaq; Dozy, Glossaire, 52, al-wochchac; Eguílaz, Glosario, 108, del persa aluáxxac o aluxxac.

6.- Dozy, Glossaire, 52, precisa: "Dans le Libro de la Montería d'Alphonse XI on trouve (fol. 199): "galvano e aluayaque". Este error sólo es imputable al manejo de la edición de José Gutiérrez de la Vega (vid. "Las ediciones", de nuestro estudio). Del mismo modo, Covarrubias, Tesoro, s.v. recoge la variante aguajaq.
En cuanto a la fonética, y siguiendo a Steiger, Fonética, 294 y 195, la semivocal bilabial sonora w inicial en su adaptación al castellano pasó, en este caso, como b- en albaxad, como u- en al-uxaque y, finalmente, como gu- en aguajaque. Por otra parte, hay que considerar a albaxad como una variante antigua rues, como dice este mismo lexicólogo : "es notable

que no se de la sonora g, j, por tratarse de una época más remota en que el ensordecimiento de este sonido aún no se había verificado".

7.- Dozy, Glossaire, 52.

8.- Es la opinión de Dozy, Glossaire, 147; Eguílaz, Glosario, 206; Steiger, Fonética, 141. Este último considera que en mozárabe "st ha seguido camino peculiar, transformándose en z y c"; y en nota hace la siguiente aclaración: "Es difícil decir que se trate de un proceso realizado sólo dentro del mozárabe, o si afecta al estado primitivo de las hablas peninsulares en general. No obstante, la distribución geográfica de los nombres de lugar arriba indicados permite sacar conclusiones a favor del mozárabe", A. Alonso, Estudios Lingüísticos, 134, 137 y 138. para García de Diego (DEEH, s.v.) el étimo es el lat. MASTĪCUM 'una resina'.

9.- El único problema destacable en el estudio de este término ha sido el de la fijación del acento, pues mientras Lope de Vega emplea aló́e, como en griego, el DAut, s.v. recoge aloé́. (DCECH, s.v.).

10.- Coinciden en esta procedencia Steiger, Fonética, 221 y Dozy, Glossaire, 186. Por su parte, Eguílaz, Glosario, 251, da la variante alcatran, al igual que Steiger, Fonética, 221, (qatran). Frente a éstos,el DCECH, s.v. ofrece alquitrian.

11.- Esta información aparece recogida en el DAut, s.v., y se trata del "Liquór o xugo que se exprime de la simiente, hojas y fruto de un arbusto llamado Acacia, el cual es mui útil en la medicina". En opinión de Covarrubias, Tesoro, s.v., esta goma es el "serapion, que es la goma de la espina egypciaca, la qual raras vezes o nunca viene a estas partes, y danle este nombre a qualquiera otra que nace entre nosotros [...] de todos aquellos árboles que nos producen resina".

12.- García de Diego, "Falsos nominativos", 283 y 284, dice acerca de este problema: "existe en castellano, igualmente que en otras lenguas románicas, un cierto número de formas que no se derivan, como la gran masa de voces, del acusativo latino, sino que coincide con la forma del nominativo [...] . Por lo común son estos nombres tecnicismos que no trascienden al vulgo".

13.- Igualmente, García de Diego, op. cit., 285, refiriéndose a los nominativos terminados en -ón < -ONE, y concretamente al término que estamos estudiando, apunta: "La antigua alternativa drago, dragón no se mantiene viva, y sólo queda drago como nombre de árbol y en catalán drag".

14.- El estudio de los sufijos lo hacemos en el correspondiente a los problemas lingüísticos.

15.- A. Alonso, "Fragmentación", 168.

b) Botánica médica

1.- Plantas medicinales.

1.- El D. Hist. s.v. recoge abundantes formas de este término.

2.- Font Quer, Dioscórides renovado, 819-822.

3.- El amomo es una mata pequeña, siendo la mejor la procedente de Armenia, con color de oro; es medicinal y, al menos hasta la Edad Media, debió de formar parte de múltiples preparados farmacológicos, pues, como se dice en el Dioscórides: " el Amomo calienta, constriñe, desseca, provoca sueño, y aplicado sobre la frente, quita el dolor", A. Laguna, Dioscórides, I, 23.

4.- Font Quer, Dioscórides renovado, 307 y 500. A. laguna, Dioscórides, I, 307, dice: "Quemada la simiente, y aplicada en forma de emplasto, resuelve las hinchazones del siesso".

5.- Para Eguílaz, Glosario, 361, su procedencia es de çaradion. Dozy, Glossaire, 249, apunta que caradion no está en los diccionarios, En algunos de los manuscritos conocidos aparece çaradie çaradique.

6.- Menéndez Pidal, Gramática, 200. Es fácil suscribir las palabras del DCECH, s.v. en tanto que "culantro es el resultado de una alteración popular, hecho que debió ser muy temprano".

7.- Väänanem, Latín vulgar, 305,: Appendix probi: " JUNIPIRUS non iuniperus".

8.- Lisardo Rubio, Sintaxis estructural, II, 25.

9.- Font Quer, Dioscórides renovado, 654. G. Gálvez Ortuño, "Nombres del Espliego", RDTP VIII (1952), 144-147, ofrece una relación de los distintos nombres de esta planta en todas las regiones de España.

10.- Para García de Diego (DEEH, s.v.), el étimo es el latín SPĪCŬLUS 'espiga', y su diptongo se debe a un cruce con pliego. Por su parte, en el DCECH, s.v. se interpreta la influencia de pliego en tanto que esta mata se vendia formando ramillete o hacecillos.

11.- El DCECH, s.v. explica el cambio de E en i por un fenómeno de atracción paronímica, ejercida por el antiguo (h) inojo 'rodilla' (< GĒNUCŬLUM) . Menéndez Pidal, Gramática, 159; Alarcos, " Ge, i " , 330-340.

12.- Esteiger, Fonética, 257; Dozy, Glossaires, 31; Eguílaz, Glosario, 7 y 8.

13.- Lo que confirma Font Quer, Dioscórides renovado, 219, cuando dice: "En otros tiempos, cuando las gentes no cuidaban tanto

su higiene, el albarraz se empleó con mucha frecuencia para combatir los piojos, como se deduce claramente de su nomenclatura popular: hierba piojera, entre otros muchos.

14.- El DCECH, s.v. verdegambre (< VĒRATRUM 'eleboro'), como voz puramente española. Por su parte, Covarrubias, Tesoro, s.v., dice acerca del eléboro: "los latinos la llaman VERATRUM et MELAMPODIUM, y en castellano se llama urdegambre", y por otro nombre "yerua de vallesteros".

15.- Sobre la importancia que esta planta tiene en nuestro país, Modesto Laza, Laboratorio, 156, dice: "Los españoles hemos sido, y seguimos siendo tan aficionados a la Manzanilla que tenemos para designar esta planta nada menos que veinticinco nombres vulgares [...], con ellos nos referimos a once especies distintas que corresponden a ocho géneros botánicos".

16.- Confirman esta procedencia, Steiger, Fonética, 128 y 284; Dozy, Glossaire, 335; Eguílaz, Glosario, 482; DEEH, s.v.

17.- García de Diego, "Cruces de sinónimos", 148, indica: "De RUMICEN el'lampazo silvestre' y LAPATHIUM 'lampazo, se ha hecho nuestra romaza".

18.- No comparten esa opinión P. Aebischer, "Les tipes sambucus", 82-94, ni Alvar, "Derivados de sabucus", 21-45; el primero considera saúco originario de los Pirineos; el segundo piensa en un mozarabismo. Rohlfs, Romanische Sprachgeographie, 34, y Diferenciación, 28-30, señala el origen y las distintas formas de esta palabra en la Romania occidental. Dice al respecto: "se atestiguan en latin dos formas distintas: SABUCUS y SAMBUCUS. Puesto que SABUCUS fonéticamente no puede proceder de SAMBUCUS [...], están de acuerdo los etimologistas del latín en considerar a SABUCUS como la forma pura y mas antigua".
Vid. "collares" en nuestro estudio léxico.

19.- El DEEH, s.v. da el étimo THYMELL'M 'tomillo', sin atender a la evolución dada por el DCECH, s.v.

20.- El DEEH, s.v. da el étimo lat. VĬŎLA

b) Botánica médica

2.- Plantas y frutos comestibles.

1.- Steiger, Fonética, 118. Dozy, Glossaire, 223, propone azza'ferîn y Eguílaz, Glosario, 317, da la variante azzafarán; Neuvonen, Arabismos del español, 189-190, az-zaʿfarān. Sobre la transliteración de la base árabe al castellano, puede consultarse Steiger, Fonética, 118 y 370 y A. Alonso, "Correspondencias", 16-20.

2.- Dozy, Glossaire, 33, indica: "Theophraste dit que la varieté blanche de la beta vulgaris s'appelle sicilienne". Neuvonen, "Arabismos" 191: tal vez del hispano-arabe as-salka. En cuanto a la fonética, vid. Steiger, Fonética, 1.7, 214; Dozy, Glossaire, 33; Eguílaz, Glosario, 15; A. Alonso, "Correspondencias", 16-20.

3.- García de Diego, "Cruce de sinónimos", 148.

4.- Dozy, Glossaire, 85; Eguílaz, Glosario, 132. Sobre la fonética vid. a. Alonso, "Correspondencias", 14,16 y 20.

5.- En las lenguas románicas los diminutivos latinos se generalizaron suplantando sus bases correspondientes; este hecho debió efectuarse cuando los hablantes perdieron la conciencia lingüística de que el término en cuestión tenía tal carácter diminutivo en función de su frecuentísimo uso popular. Hakamies, Evolution du diminutif, 49-50, 54: "l'usure des diminutifs dans la langue populaire ressort du fait que depuis Plaute et Térence déjà, un diminutif reçoit souvent comme attribut un adjectif indiquant la petitesse".

6.- Dozy, Glossaire, 217, Eguílaz, Glosario, 252. El DCECH, s.v. la variante turmûs.

7.- Font Quer, Dioscórides renovado, 353; Laza Palacios, Laboratorio, 95.

8.- FĪCUM era en latín un femenino de la 2ª declinación; ya en aquella lengua los femeninos de árboles en -us eran sentidos como masculinos (Menéndez Pidal, Gramática, 213). De este modo, FĪCUM pasó a designar el fruto, y por el contrario, el nombre del árbol, higuera, habría de crearse en romance castellano.

9.- Ya en Plinio se designaba con este nombre, porque a causa de su sabor fuerte picante hace torcer la nariz al que la come. Font Quer, Dioscórides renovado, 268.

10.- Espantaleón, Mapa Geobotánico, 30.

11.- Kuhm, "Léxico", 41, recoge algunas otras variantes: "minglana", "mingrana". Por su parte, Menéndez Pidal, Gramática, 201, explica estas formas por equivalencia acústica.

12.- Crews, "Hordeŏlus, hordeum, avena", 365, dice sobre este particular: "The expected development in Old Castilian of hordeus is uerço, and indeed such a Seville Mozarab form of ca. 1.100, viz. warso, is quoted by Menéndez Pidal (Orígenes, 246), as well as the form waryo, which shows a different sylabic division of the nexus -rdi [...] There are many examples in Judaeo-Spanish of the non dephthongization of Latin tonic o and the form almorzo, an exact parallel to the Sarajevo orzu < hordeu, is not necessarilly a postverbal noun as Luria maintains". Y prosigue: It is possible however that Latin horde did develop in certain parts of Spain into orco, a form which would have been an exact homonym of *orco urceu.

Como podemos apreciar, dos son las formas documentadas: warso y waryo, pero ninguna responde a la esperada evolución *uerço, posiblemente debido a la influencia de las variantes peninsulares que no diptongaron, especialmente el cat. ordi; de ahí que Crews diga: "There re however survivals of Latin hordeu in the Iberian peninsula, absolete Galician orgo, absolete Asturian orgo ("se llamó así a la cebada") [...], sonst wie Kastilianisch ordyo".

La h- de la forma actual española, hordio, no es mas que un grafema restituido en el s. XVIII, una vez que se tuvo en cuenta la etimología latina del término en cuestión.

13.- García de Diego da el étimo ORĬGANUM. Para Meyer-Lübke (REW, 6099) el cambio i → e pudo deberse a un cruce entre esta palabra y ortiga < ŭRTICA, o bien a una influencia dialectal del aragonés.

14.- Así opinan Dozy, Glossaire, 355, y Eguílaz, Glosario, 431.

15.- Sanchís Guarner, "El mozárabe peninsular", 316-317; A. Alonso, "Correspondencias", 56.

16.- Hemos anotado en el apartado "Las fuentes" de nuestro estudio, que el Libro de las animalias que caçan es una traducción del árabe.

17.- Font Quer, Dioscórides renovado, 258.

b) Botánica médica

3.- Frutos y materias vegetales no comestibles.

1.- Los escasos datos que hemos podido recoger sobre este término nos lo ha proporcionado Sachs en su edición del Libro de los caballos, 44, cuando dice: " La voz es muy rara, y por los visto ya desconocida a los copistas de los Mss. A y B de dicho texto, que dejan un espacio en blanco. Viene del francés o provenzal antiguo tan, que es derivado post-verbal de tanner. Tan se conoce en francés desde el s. XIII, pero debe haber existido antes, porque hay en el latín del s. XII, tanum,.

b) Botánica médica.

4.- Arbustos y árboles de aplicación en la medicina.

1.- Steiger, Fonética, 249-50, 264, 369-70 y 381; Dozy, Glossaire, 199; Eguílaz, Glosario, 281. Neuvonen, Arabismos, 220-221.

2.- Dozy, Glossaire, 251; Eguílaz, Glosario, 366-367. Para el estudio fonético vid. A. Alonso, "Correspondencias", 46 y 47; Steiger, Fonética, 257.

3.- Eguílaz, Glosario, 532; Dozy, Glossaire, 369. El DEEH, s.v. remite al ár. zúmac.

Para los problemas fonéticos vid. Steiger, Fonética, 136 y 137; A. Alonso, "Correspondencias", 14 y 18; Menéndez Pidal, Orígenes, 321.

4.- Font Quer. Dioscórides renovado, 444.

5.- Del mismo modo que hemos justificado la procedencia aragonesa de espligo con argumentos geográficos y botánicos, podemos hacerlo con esta voz española, pues se trata de un árbol característico de la región mediterránea y se halla en las comarcas peninsulares de clima seco, hasta cerca de los mil metros de altura , como es el caso de Extremadura y Andalucía, Font Quer, Dioscórides renovado, 107.

6.- Sobre el problema de "L" en posicion implosiva, víd. Menéndez Pidal, Gramática, 135; Keniston, "La historia de -L- en final de sílaba", 176-183; Zauner, "Encore une fois "L" devant consonne", 286-290; Brüch, "Une de plus "L" placè devant une consonne", 414-419.

7.- Neuvonen, Arabismos, 202-203.

c) Sustancias y productos de origen mineral de aplicación externa.

1.- Vid. Steiger, Fonética, 164; Eguílaz, Glosario, 108.

2.- Dozy, Glossaire, 70.

3.- Vid. Steiger, Fonética, 194; Dozy, Glossaire, 32; Eguílaz. Glosario 17; D.Hist., s.v.

4.- En el Tesoro de Medicinas de Gregorio López, 152, el bol arménico se recomienda para restañar la sangre que sale de la nariz.

5.- El DEEH, s.v. ofrece la posibilidad de que proceda del francés orpiment.

6.- La primera documentación es de orpiment (s. XII), según el DCECH.

d) Productos de origen vegetal de aplicación externa.

1.- G. Colón, "Catalanismo", 226; DCECH, s.v. .

e) Sustancias y productos de origen animal.

1.- Para J.J. de Bustos Tovar, "Cultismos", 246, la conservación del grupo CL- "no significa que se trate de un cultismo, sino que se puede atribuir a la contienda de la norma".

2.- Sobre la neutralización de K-/g- vid. F. González Ollé, "La sonorización de las consonantes sordas iniciales en vascuence y en romance y la neutralización de K-/g- en español", AO, XXII (1972), 255-274.

3.- Guerra, Tesoro de Medicinas, 152: "la ceniza de las esponjas deseca especial si fueren vañadas antes con vinagre encora llagas. Metida la esponja enjuta en llaga que va constriñendo subito las dilata".

4.- Sobre el étimo, Menéndez Pidal, Gramática, 181, 216, dice: "Aparte debe citarse STĔRCUS, que dio stiercos, ant. y dial. estierco, [...] mientras STĔRCORE dio estiercor, disimilado estiércol. Por su parte, Meyer-Lübke (REW, 8244) parece considerar esta palabra como un deverbativo de estercolar, explicación que García de Diego (DEEH, s.v.) rechaza argumentando que "el único deverbativo normal es estercuelo acción de estercolar". Este último insiste en que "a lo más, si es que no existió un masculino stercorem, habría que pensar que estiércol es estierco con la l de estercolar".

5.- Meyer-Lubke (REW, 5324) considera que manteca procede del ibero y alude a Plinio, quien daba ese nombre a la mantequilla de fabricación casera o popular.

6.- El DCECH, s.v. lo considera un derivado de rana: ranueco, * ranecuajo → ranacuajo → renacuajo. García de Diego (DEEH) lo relaciona con ranucula.

7.- E. de Bustos Tovar, "La palabra compuesta", 263.

8.- Esta forma esta documentada en Juan de Valdés (1535), quien la califica de "preferida" en Castilla (DCELC, s.v.).

9.- Hanssen, Gramática, 140.

f) Alimentos y productos comestibles.

1.- Para M. García Blanco, "San Morales y la Fecha. Contribución a la toponimia salmantina", in: Homenaje a F. Krüger, II, 199-207, Mendoza-Univ. de Cuyo, 1954; también en La lengua española en la época de Carlos V, 279-289, Madrid-Escelicer, S.A. 1967, Salmoral es un topónimo salmantino, que designa los trozos de terreno salobreño, los salobrales que allí abundan, y, por tanto, es un deriv. de SALE + MURIA.

2.- El D.Hist, no aporta mas información que la cronológica; se documenta en el s.XIV.

3.- Vid. Steiger, Fonética, 369; Eguílaz, Glosario, 20; Dozy, Glossaire, 32; DEEH, s.v.; Neuvonen, Arabismos, 197-198, considera "az-zayt «azeite» zeit".

4.- Castro, "Oio < ŌLEUM, 65-67, considera la evolución fonética espontánea de esta palabra atendiendo al dato que proporciona la traducción de la Biblia, hecha en el s. XIII.

g) Preparados medicinales.

1.- Eguílaz, Glosario 135. Frente a esta opinión está la de Dozy, Glossaire, 54.: "on a fait venir cet alcaten de l'arabe (khatana) 'circoncire'".

2.- El DCECH considera diapalma como "propia de los preparados farmacéuticos", pero no da documentación sobre ella.

3.- El DRAE, s.v. no recoge la acepción que presenta el texto, sino la de 'cadáver que naturalmente, o por preparación artificial se deseca con el transcurso del tiempo sin entrar en la putrefacción'. Este último significado muestra el proceso metonímico: 'cadáver desecado'→'preparación que se aplica en la desecación', o bien, a la inversa.

4.- Eguílaz, Glosario, 457; Dozy, Glossaire, 317. Ambos remontan a los orígenes persas de la voz árabe: mun 'cera'.

5.- Para J.M. Fradejas, Animales, 297: "momia en el Libro de los animales que cazan es el "líquido bituminoso segregado por los cadáveres momificados". Sin embargo, para Tilander, "Dancus", 205: "Momayan sub. 6, texte latin mumia, momie,, substance d'origine minerale ou tirée du bitume dont les cadavres étaient enduits". Nuestra opinión coincide con la del filólogo sueco, teniendo en cuenta la descripción que de ella hace Gregorio López en su Tesoro de Medicinas, 109: "Mumia: la natural nace en Belona y trayda de la creciente de aguas se quaja en la ribera, y se haze como cera, su olor es como de pez. Mezclada con el asphalto la ponen en el vientre de un cuerpo muerto y le conserva de corrupción, después sacado de alli sirve para dolor de caveza de frío, perlesia, tortura de voca y gota coral. Destilado con azeite de Jazmin sana dolor de oydo, tose, levanta el corazon caydo conforta celebro, y es contra veneno. La preciosa mumia es el adovo de azafran, mirra, aloe y balsamo con que se adovaron, y conservaron los cuerpos de los Principes". Por otra parte, el asfalto es el betún negro, sólido, quebradizo, que se derrite al fuego y arde con dificultad. Se llama también betún de Judea, porque los antiguos lo recogían en diversos puntos de Palestina, y principalmente en el lago Asfaltides o Mar Muerto (DRAE, s.v.).

3. TÉRMINOS DE NATURALEZA HETEROGENEA

1) Accidentes del terreno.

2) Términos botánicos y colectivos de arbustos y árboles.

3) Creencias y prácticas populares.

4) Términos que designan construcciones.

5) Términos que designan corriente de agua, depósito, etc...

6) Insectos, sustancias y otros agentes nocivos.

7) Lugares determinados por su posición respecto del Sol.

8) Sitios de albergue de los animales.

9) Términos que designan vias de comunicación.

1) ACCIDENTES DEL TERRENO

Barrancos

Barranco.- 'Quiebra profunda que hacen en la tierra las corrientes de las aguas' (2. DRAE).

" Et son las armadas: la vna en el Villar de Lopera, et la otra a los barrancos de Frontin" (III,26,809).

De origen desconocido, tal vez prerromano hispánico, ya que se trata de una voz propia de las lenguas de la Península Ibérica (DCECH, s.v.). En el texto recogemos también el deriv. barranqueras 'barrancas'.

" Et otro dia, viernes, tomamos este monte et fallaronle la salida [...] . Et leuaronle por el rrastro fasta quel' leuantaron entre las barranqueras'. (III,9,468)

Berrocal

Berrocal.- 'Sitio lleno de berruecos graníticos' (DRAE, s.v.).

"El berrocal de Nouela es buen monte de osso [...] . Et es la bozeria en çima del berrocal de parte del adrada". (III,9,460)

Es un deriv. de berrueco 'tolmo granítico', de origen incierto, tal vez procedente del celt. *VERR + sufijo-ŏCCUM (DCECH, s.v. berrueco). Su valor es el de un colectivo.

Breñas

Breña.- 'Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza' (DRAE, s.v.)

" La breña de las Cabeças Ruujas es buena de puerco en yuierno" (III,30,867)

Son varias las etimologías apuntadas sobre breña ante el desconocimiento de su origen[1], pero de todas la del célt.

*BRĬGNA 'lugar montañoso, fragoso' parece recibir mayor apoyo (DCECH, s.v.) puesto que, desde el punto de vista semántico no presentaría ningún problema su evolución[2].

Adelantamos la 1ª doc. de h. 1425 hasta 1350 (DCECH, s.v.).

Cabeços

Cabezo.- 'Cerro alto o cumbre de una montaña' (DRAE, s.v.).

" Et non a bozerias çiertas ssy non rrenueuos de canes en los cabeços del monte" (III,26,807).

Es un deriv. de cabeza (< CAPITĬA) en el sentido figurado de 'lo mas alto', que aplicado a la geografía léxica designa 'la cumbre de una montaña, cerro'[3] (DCECH, s.v. cabeza).

Canchar

Canchal.- 'Peñascal o sitio de grandes piedras descubiertas' (DRAE, s.v.).

" Et son las bozerias: la vna desde el Romaneio, el canchar arriba fasta la Maiada de Mingalmo" (III,20,696)

Es un deriv. de cancho 'peñasco', de origen incierto, posiblemente del prerromano *CANTHŬLUS 'canto', 'guijarro' (DCECH, s.v.). Tanto el sust. como su deriv. canchar ~ canchal son propios de la Sierra de Guadarrama y de las montañas del Oeste cercanas a Portugal.

Cañada

Cañada.- 'Espacio de tierra entre dos alturas poco distantes entre sí' (DRAE, s.v.)

" Et son las armadas en Naua Torinas et en Val de Casa fasta la cañada " (III,9,444).

Deriv. de caña < CANNA, en el sentido de 'caño por el cual sale el líquido de la cañada' (DCECH, s.v.). El sufijo -ada

(< -ATA) le da valor denotativo.

Cerro

Cerro.- 'Elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña' (DRAE, s.v.).

> "Et son las bozerias: la vna desd'el moljno a Naua gamella; et la otra el cerro arriba" (III,10, 484).

Del lat. CIRRUM 'rizo, crin', sufrió un desplazamiento semántico hasta 'espinazo', 'pescuezo de los animales, en particular del toro'[4], de donde habría de generalizarle la acepción de 'elevación de tierra...', por la asociación que los hablantes establecerían entre las formas de ambas realidades[5].

Collado

Collado.- 'Tierra que se levanta como cerro, menos elevada que el monte' (DRAE, s.v.).

> "Et son las armadas: la vna al collado et la otra al arroyo" (III,28,832).

Es factible que proceda de la composición COLLIS LATUS 'loma ancha' (DCECH, s.v.)[6].

En el Libro de la Montería recogemos también el fem. collada, que tiene carácter denotativo, y el deriv. dim. colladiello (1ª doc. h. 1350).

> " Et son las bozerias: [...] et desde los Pozos la collada ayuso fasta los Corales" (III,5,371).

> " El es el armada en el colladiello de la Dehesa de la Fuente del Emperador "(III,27,629).

Cueto

Cueto.- 'Colina de forma cónica, aislada y por lo común peñascosa. (2 DRAE).

> "Et es la bozeria desde el cueto al prado fasta Branes "(III,2,297).

Posiblemente del prerromano *COTTO[7] . Su uso como nombre topográfico se reduce a Asturias y Santander, pero sus derivados se extienden desde estas provincias a Galicia, y desde la Rioja a Badajoz, en donde conserva el significado de 'cerro de poca elevación' o 'peñasco aislado'[8].

Cueva

Cueva.- 'Cavidad subterránea' (DRAE, s.v.).

> " Et son las bozerias: la vna desde la peña en que esta la cueva que esta al cabo d ella" (III,5, 359).

Del lat. *CŎVA 'hueca', fem. de CŎVUS 'hueco'; por restricción significativa pasó a designar 'cavidad, hueco subterráneo'.

Cunbre

Cumbre.- 'Cima o parte superior de un monte' (DRAE, s.v.)

> "Et non á mester bozeria, saluo que esten omnes encima de la cunbre de la sierra para que desseñen (III,14,588)

Del lat. CŪLMINEM, íd. (DCECH).

Escorial

Escorial.- 'Montón de escorias' (DRAE).

> " El escorial de cabo Tolosa es buen monte de oso et de puerco en yuierno, et en el comienço del verano" (III., 25,

Es un colectivo de escoria 'lava esponjosa de los volcanes' (3.DRAE), tom. de SCORIA < gr. σκώρια 'materia de ninguna estimación', 'hez de los metales' que, en relación con la topografía, puede tener el sentido de 'lugar en donde se encuentra depositada materia sin ningún valor'[9].

Ya aparece documentado en el Libro de la Montería, por ello adelantamos la fecha de aparición de 1563 (DCECH) a 1350 .

Falda

Falda.- 'Parte baja o inferior de los montes o sierras' (DRAE, s.v.)

> Et son las armadas: la vna en la falda dd Puerto de Mal Agosto (III,10,514)

Posiblemente proceda del fránc. *FALDA 'pliegue', de donde pasaría a designar la 'prenda de vestir que cubre la parte baja del cuerpo' y, posteriormente con sentido figurado, 'la parte baja del monte'.

Foz, hoz, foceziellas.

Hoz.- 'Angostura de un valle profundo, o la que forma un río que corre por entre dos sierras' (DRAE, s.v.).

> "El Carrazo es buen monte de puerco en yuierno [...] . Et son las bozerias: la vna desde la foz que es entre Penjella et la cueua". (III,13,558).

Del lat. FAUCEM, en donde ya tenía el significado de 'paso estrecho, desfiladero' (DCECH, s.v.). En el texto documentamos también la variante hoz y los diminutivos respectivos: foceziellas y hoceziellas:

> "Et son las armadas: [...] et la otra en el canpo de Hazaluaro, desde el Yglesuela fasta la hoz de contra el rrio" (III,9,439).
>
> "Et son las armadas: [...] et la otra do da el royo las foceziellas de Xucar". (III,14,564).
>
> "Et la otra en cima de las hoceziellas de Val de Verganas" (III,14,563)

Guyjo

Guijo.- 'Conjunto de guijas. Se usa para consolidar y rellenar los caminos' (DRAE, s.v.).

> "Xaraldeana es buen monte de puerco en verano [...] . Et son las bozerias: [...] , et renueuo

de canes en el guyjo de los colmenareios" (III,

Es un deriv. de guija 'piedra pelada y chica', posiblemente del lat. vg. (PĔTRA) AQUILEA 'piedra aguda' (> aguija > guija). En el texto aparece el significado del DRAE, s.v.

La 1ª doc. es del Libro de la Montería (h. 1350), no de Juan del Encina (DCECH).

En Monteria recogemos igualmente el diminutivo guyjuelo:

> " et la otra al guyjuelo de sobre el arroyo" (III, 24,743).

Ladera

Ladera.- 'Declive de un monte o de una altura' (DRAE, s.v.).

> "Et son las bozerias: la vna por cima de la cunbre, que es entre esta ladera et el Çarçoso" (III,10, 510).

Es un deriv. del sing. analógico lado (< LATUS) (DCECH).

El DCECH da como 1ª doc. la obra de A. Palencia (1490), pero adelantamos esa fecha h. 1350.

Loma

Loma.- 'Altura pequeña y prolongada' (DRAE, s.v.).

> "Et son las armadas: la vna en la loma, et la otra en el rrio deyuso de la cabeca de Mamotar (III,10,490)

Del lat. LŬMBA 'colina' (DCECH, s.v. lomo).

Mesa

Mesa.- 'Terreno elevado y llano, de gran extensión rodeado de valles o barrancos' (3.DRAE).

> "Et son las armadas: [...] ; et la otra entre la maiada del valle et la mesa en el canpiello" (III,19,777).

Del lat. MĒNSA > 'mesa', 'plataforma'; por extensión y con sentido figurado, pasó a designar el 'terreno elevado cuya superficie es llana' (DCECH, s.v.)

Montaña

Montaña.- 'Gran elevación natural de terreno' (DRAE, s.v.).

> "En tierra de Medina, fuera de la rribera de Taio, á vna montaña quel llaman Estradiel" (III,

Del lat. vg. MONTANĔA, pl. neutro de MONTANĔUS 'monte alto'(DCECH, s.v. monte).

Monte

Monte.- 'Gran elevación natural del terreno' (DRAE, s.v.).

> " El monte de Sopeñano es bueno de puerco en verano" (III,1,262)

Del lat. MONTEM, íd. (DCECH, s.v.).

Nauas

Nava.- 'Tierra baja y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas' (DRAE, s.v.).

> "Et son las armadas la vna al arroyo; et las dos en las nauas entre la Defesa del Galapagar". (III,10,487).

De origen vasco o prerromano, quizá perteneciente a un sustrato mas amplio que incluiría zonas donde estuvieran los romanos[10]; nada importante podemos decir en un sentido o en otro.

Olla [hoya]

Hoya.- 'Concavidad u hondura grande formada en la tierra' (DRAE, s.v.).

> "La xara de Sancta Maria [...] es buen monte de osso en la otoñada et en el yuierno. Et son

las bozerias: la vna a la olla de Garci Buey (III.,

Consideramos que se trata de hoya, no de olla 'recipiente de barro' y, por tanto, su étimo será el lat. FŎVĔA 'excavación' (DCECH, s.v.). No obstante, la forma recogida en el texto debe ser error grafemático entre olla y hoya no holla, del copista.

Otero

Otero.- 'Cerro aislado que domina un llano' (DRAE, s.v.).

> "Et son las bozerias: [...] et la otra desde el otero fasta el collado de Veguela" (III, 12, 534).

Posiblemente sea un deriv. de oto, forma que el adj. alto (< ALTUS) (DCECH, s.v.) tomó en la lengua arcaica[11] . El sufijo -ero (< -ARIU) le da el valor 'locativo de altura'.

También recogemos el dim. oteruelos (la 1ª doc. la precisamos en el Libro de la Montería, h. 1350).

> " Et es la bozeria por cima de los oteruelos que es entre este monte et el monte de los Navares" (III,14,537).

Peña, peñuela

Peña.- 'Monte o cerro peñascoso' (2.DRAE).

> " Val de Castro, que es sola peña sobre Buardo, et el monte de Conceio [...]. Et son las bozerias: la vna por entre monte et peña " (III,5,329).

Del latín PĬNNA 'almena' (DCECH), que con sentido figurado, por la semejanza entre la forma de una y otra realidad, pasó a designar 'piedra grande' 'cerro peñascoso'. PĬNNA y PĒNNA se intercambiaban en latín; seguramente sería la 1ª dialectal: "pinnas murorum, pennas aurium dicimus", decían los gramáticos (DELL, s.v.).

El esp. peñola 'pluma' (< PĬNNOLA) ant. penna 'pluma de escribir'. Lat. 'plumon' (DCECH, s.v.) primero 'pluma', después 'pe-

ña', después 'peña grande'.

El diminutivo peñuela también lo registramos en el texto:

> "et la otra a la peñuela cabo la foceziella" (III, 22, 713).

Picos

Pico.- 'Cúspide aguda de una montaña' (6.DRAE).

> " Et son las bozerias: la vna desde Val Mala a Hoceio; et la otra desde Hoceio por los picos de la Camjna" (III,1,266).

Tiene su origen en el celt. Beccus 'pico' que posteriormente sufriría el influjo fonético del verbo picar, de creación expresiva (DCECH, s.v.).

Portezuelo

Portezuelo o puertezuelo.- 'Depresión, garganta o boquete que da paso entre montañas' (3.DRAE).

> "Et son las bozerias: [...] et la otra desde el portezuelo que esta camjno de Oro Pesa, por el camjno de la cañada fasta el portezuelo que esta catante Fontanares" (III,9,434).

Es un dim. con valor despectivo de puerto < PŎRTUS (DCECH, s.v.). Su 1ª doc. en el Libro de la Montería (h. 1350).

Puerto

Puerto.- 'Depresión, garganta o boquete que da paso entre montañas' (3.DRAE).

> "Et son las bozerias: la vna desde la meytad del puerto que va de Maçanares fasta en cima del puerto" (III,10,496).

Puerto, con el sentido de 'abertura', 'paso', procede de PŎRTUS 'pasaje', de igual etimología indoeuropea que el lat. PŎRTUS 'puerto de mar' (DCECH, s.v.).

Puntal

Puntal.- 'Prominencia de un terreno, que forma como punta' (DRAE).

"Et á tres armadas: [...] et la otra al puntal del monte de Megredo" (III,13,546)

Deriv. de punta < PUNCTA 'estocada' (DCECH, s.v., punto), con sufijo de valor pleonástico.

La 1ª doc. es de h. 1350, no de 1570 (DCECH).

Quebrada

Quebrada.- 'Abertura estrecha y áspera entre montañas' (DRAE, s.v.).

"et son las bozerias: la vna desde la quebrada fasta el Collado de Royo Frio". (III,14,559-560).

Deriv. de quebrar 'estallar' < CRĔPARE, íd., con el sentido de 'la que está rota'. (DCECH, s.v.).

Adelantamos la 1ª doc. de 1495 (DCECH), h. 1350.

Ranbla

Rambla.- 'Lecho natural de las aguas pluviales cuando caen copiosamente' (DRAE, s.v.).

"et la otra en el camjno que va de la rrambla a Aguilar". (III,25,784).

Del ár. rámla 'arenal' (DCECH, s.v.).

Raña

Raña.- 'Sitio raído o arrasado por acción erosiva de las aguas'.

"Et son las armadas: las vnas en cima de la rraña, et las otras al Colmenar del Azebuchar" (III,15,600)

Es un deriv. de rañar 'rascar', forma con aféresis de arañar < lat. ARANĔA, de donde se especializó en sitio raído, por aquello de que las aguas erosionan el suelo[12].

También encontramos el deriv. rañal con valor

colectivo.

> "Et es la armada en el cerro de sobre el Arroyo del Membriello, et otra armada en el rañal de çima la Zebriella" (III,9,402).

Recuesto

Recuesto.- 'Sitio o paraje que está en declive' (DRAE, s.v.).

> "en este tal paresçe Nos que deuen poner los alanos al pie del rrecuesto et castigar que dexen pasar el venado por ssy". (I,13,74)

Deriv. de cuesta < CŎSTA 'costilla' pasando a utilizarse con el sentido figurado de 'costanilla' (DCECH, s.v.).

Adelantamos la fecha de aparición de 1495 (DCECH) h. 1350.

Ribera

Ribera.- 'Margen y orilla del mar o río' (DRAE, s.v.).

> "Beier es buen monte de puerco en yuierno [...]. Et á dos armadas: la vna entre Carrascosa et la Casa de teier, en la rribera del rrio". (III.,13, 546).

Deriv. de riba < RIPA 'orilla' (DCECH, s.v.), con sufijo -era (<-ARIA).

Risco

Risco.- 'Peñasco alto y escarpado, difícil y peligroso para andar por el' (2.DRAE).

> "Et son las armadas: la vna en la del Patudo, et la otra en el rrisco de la otra parte" (III,25, 789).

Es una reducción de riesco 'peña quebrada', voz de origen incierto, posiblemente del lat. RESĔCARE 'cortar' (DCECH, s.v.) riesgo)[13].

Salinas

Salina.- 'Mina de sal' (DRAE, s.v.).

> "Et son las armadas: la vna en el Collado del Roble del Infante, et la otra en las saljnas" (III,14,575).

Del lat. SALĪNAM, íd. (DCECH, s.v. sal).

Salobrares

Salobral.- 'Terreno salobreño' (2.DRAE).

> "Et son las bozerias [...] ; et la otra desde en derecho de la Fuente Azeda fasta los salobrares" (III,17,628).

Su origen debe ser incierto en tanto que el sufijo -obre es ajeno al español. No obstante, resulta evidente el influjo de sal sobre cualquier otra base posible (DCECH, s.v.).

Sierra

Sierra.- 'Cordillera de poca extensión' (5 DRAE)

> "Et son las bozerias: la vna por çima de la sierra; et la otra desde el camjno que va de las torres fata en cima de la sierra" (III,9,433).

Del lat. SĔRRA 'sierra de aserrar', de donde, con sentido metafórico, "por comparación con el aspecto dentado de las cordilleras , tomó el significado de este accidente geográfico" (DCECH, s.v.).

Encontramos también el deriv. de carácter aumentativo serreion.

> "el Berrocal de la Torre de Lodones es buen monte [...] . Et son las armadas: la vna [...] ; et la otra a las nauas de entre el verrocal et el serreion " (III.,

Soto

Soto.- 'Sitio que en las riberas o vegas esta poblado de árboles

y arbustos' (DRAE, s.v.).

> "Pero en el soto que supieren que esta el venado cierto, que pongan ommes que fablen entre el vn soto et el otro" (III,29,834).

Del lat. SALTUM 'pastizal con bosque' (DECCH, s.v.). En Montería registramos dos variantes del diminutivo: sotiello, sotillo:

> "Et son las armadas: la vna en el camjno que va por medio del valle al sotiello "(III,9,427)

> "Et son las armadas: la vna en Pero Bernaldo et la otra al sotillo del Arroyo del Herrador". (III,9,456)

Teso

Teso.- 'Cima o alto de un cerro o collado' (4.DRAE).

> "Et son las bozerias: [..] ; et la otra desde Sancta Maria del Quartero So Peña fasta el teso de sobre Sancta Maria de Villa Layn" (III,5,362).

Parece ser palabra típica de los dialectos leoneses[14]. Según el DCECH, s.v., es posible que se trate de una "variante antigua de tieso, sustantivado en el sentido de 'escarpado, muy pendiente'", por lo que la etimología más satisfactoria sería TĒNSUS.

la 1ª doc. es de h. 1350 y no de 1496 (DCECH, s.v.).

Tremedales

Tremedal.- 'Terreno pantanoso, cubierto de césped, que por su escasa consistencia retiembla cuando se anda sobre él' (DRAE, s.v.).

> "En tierra de Niebla ay vna tierra quel' dizen las Rocinas [...]. Et non se puede correr esta tierra si non en yuierno muy seco, que non sea lluuioso. Et la rrazon por que, porque ay muchos tremedales en yuierno lluuiosos" (III,24,772).

Su base es el v. lat. TREMERE 'temblar' con sufijo -al (< -ALIS), que le da valor colectivo, tal vez por influjo de los análogos rotledal, loredal, etc. (DCECH, s.v. temblar).

Vado

Vado.- 'Paraje de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando ...' (DRAE, s.v.).

> "et son las armadas: [...] et la otra en el vado". (III,14,554).

Del lat. VADUM, íd. (DCECH, s.v.).

Valle

Valle.- 'Llanura de tierra entre montes o alturas' (DRAE, s.v.).

> "Et son las armadas: la vna el valle cerca Sanct Fuste; et la otra en el camjno que ua a Rosoa". (III,2,293).

Del lat. VALLIS 'valle'[15] (DCECH, s.v.).

vega

Vega.- 'Parte de tierra baja, llana y fértil' (DRAE, s.v.).

> "et la otra en el angosto do se apartan los camjnos para la vega" (III,14,579).

Su base de origen prerromano es baika 'terreno regable y a veces inundado'[16], semejante al vasco ibaiko 'ribera' (DCECH, s.v.).

También recogemos el dim. veguiellas (la 1ª doc. la registramos en el Libro de la Montería (h.1350).

> "Et son las armadas: la vna en las veguiellas de Royo Pedroso" (III,14,564).

2) TÉRMINOS BOTÁNICOS Y COLECTIVOS DE ARBUSTOS Y ÁRBOLES

Alameda

Alameda.- 'Sitio poblado de álamos'. (DRAE, s.v.).

> "La Dehesa de Alhamjn es buen monte de puerco en tienpo de panes [...]. Et es el armada en el alameda". (III,15,595).

Es un deriv. de álamo 'árbol', de origen desconocido. Tal vez proceda de un cruce entre ALBUS 'álamo', y el célt. *LEMOS-*ALMUS álamo, del mismo significado[1]. (DCECH, s.v.).

Alcornocal

Alcornocal.- 'Sitio poblado de alcornoques'. (DRAE, s.v.).

> "et la otra desde en par del Aldea Nueua fasta el alcornocal de allende el rrio" (III,8,397).

Es un deriv. colectivo de alcornoque, mozarabismo originado en el lat. tardío QUĒRNUS 'encina' + sufij. despectivo -ŌCCUS, que denota la tosquedad de la corteza del propio árbol[2]. (DCECH, s.v.).

Allozar

Allozar.- 'Lugar poblado de allozos'. (DRAE, s.v.). 'Almendral'.

> "Vallarnoso, que es çerca de Monte Aluan, es buen monte de puerco [...]. Et son las armadas: las vnas en cima de la rraña et las otras al allozar" (III,15,598).

Deriv. con valor colectivo de allozo, masc. de alloza 'almendra' < ár. lauza, íd.[3]. (DCECH, s.v.).

Aulagar

Aulagar.- 'Sitio poblado de aulagas' (DRAE, s.v.).

> "Et la otra por çima del aulagar" (III,10,480).

Es un derivado con valor colectivo de aulaga, voz sobre

la que se han formulado varias hipótesis; una, defendida especialmente por Meyer-Lübke, toma como base el ár. gâulag 'zarza'; y otra, que indica un origen incierto, posiblemente hispánico prerromano[4] (DCECH). Según esta última, habría un primitivo *AIELAGA o AGELADA > *ayilaga > ailaga > aliaga, que en moz. sufriría el influjo de la vieja palabra semítica, ʿulla'iq 'zarza' > *ayulaga o yulâqa, resultando aŭlaga ~abulaga, por pérdida de y. De este modo se justifican las dos variantes conocidas: aliaga (Arag. y Val.) y aulaga (And.) (DCECH, s.v.).

La 1ª doc. de aliaga en el Glosario de El Escorial, 1400 (DCECH); la de aulaga h. 1350 en el Libro de la Montería.

Auellanar

Avellanar.- 'Sitio poblado de avellanos' (DRAE, s.v.).

> "et la otra desde el Collado del Eruela fasta el Cortijo de Villa Puertas, que non pase al auellanar" (III,16,606)

Es un deriv. de avellana 'fruto del avellano' < ABELLANA NUX 'nuez de Abella', ciudad de Campania en donde abundaba este fruto. (DCECH, s.v.).

La 1ª doc. es de h. 1350

Braña

Braña.- 'Pasto de verano, que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado' (DRAE, s.v.).

> "et la otra desde el camjno que sale para la Cueua de Çerredo fasta la otra bozeria, et sobre la Braña Redonda" (III,5,353).

Es otro término de origen incierto, que en opinión del DCECH puede proceder del célt. *BRAGNA 'prado humedo' (< indeurop. BRAKNO, -*A 'cosa húmeda), teniendo en cuenta que la incidencia geográfica de esta voz romance afecta a las zonas en donde este pueblo vivió[5]. Sin embargo, García de Diego, al igual que para breña, da al étimo VORAGINE[6].

Carrascal

Carrascal.- 'Sitio o monte poblado de carrascas' (DRAE, s.v.).

> "Et es el armada en el camjno de Dos Hermanas, que va al carrascal Fernant Porcarizo" (III,24,765)

Deriv. de carácter colectivo de carrasca 'encina, generalmente pequeña', voz formada sobre la raíz prerromana KARR- (DCECH, s.v.).

En el texto también recogemos el derivado diminutivo carrascaleio:

> "Et son las armadas en el carrascaleio que es entre la sierra del Endrinal et la Cabeça de las Couatiellas" (III,17,640)

Castaños

Castaño.- 'Arbol de la familia de las cupulíferas'. (3.DRAE).

> "Et es el armada a los castaños contra las vjñas". (III,8,389).

Es un masc. analógico de castaña < CASTANĔA gr. κάστανον 'el castaño' (DCECH, s.v.). De este modo, el femenino pasó a designar el fruto, y el masculino el árbol.

Dehesa

Dehesa.- 'Tierra generalmente acotada y por lo común destinada a pastos' (DRAE, s.v.).

> " Et sean castigados en tal guisa que si el venado veniere de qual quier de los otros montes de fuera de la dehesa. quel'dexen entrar." (III,13,549)

Del lat. tard. DEFĒNSA 'defensa'; en la Edad Media sufrió una restricción en el significado y tomó el valor de 'tierra destinada a pastos', con carácter prohibitivo, por aquello de que está delimitada o acotada.

Enzjnar

Encinar.- 'Sitio poblado de encinas' (DRAE, s.v.)

> "Et son las bozerias: la vna desde el enzjnar del Colmenar." (III,10,490)

Deriv. de encina < ILĪCĬNA, con valor colectivo.

La 1ª doc. la adelantamos de A. de Nebrija (DCECH) al Libro de la Montería (h. 1350).

También aparece el dim. con valor despectivo enzjnareio (la 1ª aparición podemos fijarla h. 1350).

> "et la otra en el enzjnareio de Despierna Cauallos." (III,17,623).

Estepar

Estepar.- 'Lugar o sitio poblado de estepas' (DRAE, s.v.).

> "Et es el armada al estepar de Val de Serores." (III,14,557)

Es un derivado de estepa < STĬPPA 'mata de la familia de las cistíneas', voz de origen prerromano según todos los indicios (DCECH). Es sinónimo de xara[7].

Haedo

Haedo.- 'Hayal'. (DRAE, s.v.).

> "Et es la bozeria por la cunbre de encima del haedo" (III,3,317),

Es una variante dialectal, propia de Asturias y Santander, de hayal; deriv. con valor colectivo de haya < FAGĔAM, íd. (DCECH).

la 1ª doc. en el Libro de la Montería (h.1350)

Huerta

Huerta.- 'Terreno destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales'. (DRAE, s.v.).

> "Et á dos bozerias: la vna desde la entrada que

entra de la Huerta de Don Lario a la hoz" (III,14, 552).

Es un deriv. de huerto < HŎRTU(M) 'jardín, huerto' (DCECH, s.v.) con carácter aumentativo, propio de los plurales neutros latinos.

Matizales

Matizal.- 'Zona de hierbas y arbustos'. (DRAE, s.v.).

"Et es la bozeria desde [...], fasta las veredas que descenden de los matizales fasta las maiadas de Medjna". (III,14,562).

Su origen es incierto, tal vez sea del lat. tardío MATTA > mata 'estera', de donde se especializó en 'conjunto de árboles y arbustos que cubren el suelo'.

Pinar

Pinar.- 'Sitio o lugar poblado de pinos'. (DRAE, s.v.).

"Et son las bozerias: la vna [...], et dende el camjno arriba que va al pinar fasta Maiadal Pino" (III,10,505).

Es un deriv. de pino < PĪNUM 'árbol' (DCECH, s.v.), con valor de colectivo.

En el Libro de la Montería también recogemos el dim. de carácter despreciativo pinareio:

"et la otra el cerro arriba sobre el pinareio" (III,10,484).

Prado

Prado.- 'Tierra muy húmeda o de regadío, en la cual se deja crecer o se siembra la hierba para pasto de los ganados'. (DRAE, s.v.).

"Et es la bozeria en el camjno que va del prado fasta el fresno" (III,9,462).

Del lat. PRATUM, íd. (DCECH, s.v.).

Robredo

Robledo.- 'Sitio poblado de robles' (DRAE, s.v.).

> "et la otra desde el Prado de Arancado, por cima de la cunbre del rrobredo" (III,13,544).

Robredo ~robledo es un deriv. de robre < RŌBŎREM 'roble' (DCECH, s.v.), con valor colectivo.

El dim. robrediello también lo recogemos en el Libro de la Montería.

> "et la otra en la maiada del rrobrediello, el cerro arriba". (III,10,502).

Sarçal

Zarzal.- 'Sitio poblado de zarzas'. (DRAE, s.v.).

> "La Foz et la Cabeça de Abençayde es todo vn monte [...] . Et son las armadas: la vna [...], et la otra al sarçal de cabo el rrio" (III,19,672).

Es un deriv. de sarça, voz de origen incierto, prerromano tal vez, emparentado con el vasco dialectal sartzi 'zarza' (DCECH, s.v.).

Encontramos también el dim. de carácter despreciativo sarçalleio.

> "Et son las bozerias: la vna desd'el sarçalleio fasta el Collado de la Ferreira" (III:10,482).

Vjña

Viña.- 'Terreno plantado de muchas vides'. (DRAE, s.v.).

> Et son las armadas: [...] ; et la otra en la vjña de Fernan Royz (III,14,571)

Del lat. VINĔA, íd. (DCECH, s.v.).

3) CREENCIAS Y PRACTICAS POPULARES

Cañauera

Cañavera.- 'Caña verdadera, carrizo'. (DRAE, s.v.).

> "quando les quisieren fazer que esten quedos en las posadas et que non fuyan, tomen vna cañauera [...] et trasquilenle los pelos del rabo et metanlos dentro de la caña, et depues pongan la caña en la posada en logar que este so techo"(II:2,17,225)

Es un compuesto de caña + vera[1]. Si bien la procedencia del primer elemento no reviste problema alguno (< CANNA 'caña',), la del segundo sigue siendo discutida, y aun no se ha llegado a una solución generalmente aceptada. De este modo, el DCECH, le atribuye un origen incierto, aunque admite la posibilidad del étimo AVENA 'tallo de paja de esta planta' ; por el contrario, el DEEH, parte de FĒRA, no de FĔRULA[2].

Desde nuestro punto de vista, cañavera es un compuesto romance elíptico de sust. y adj. y ésto por dos motivos: uno de carácter fonético y otro semántico, aunque ambos estan intrínsecamente relacionados.

1.- En cuanto al primero, sabemos que en cast. medieval existieron vero, vera (< VĒRUS, -A, -UM) con el significado originario de 'verdadero, -a', aunque, a decir verdad, dichos términos comenzaron a ser reemplazados por los actuales verdadero, -a en el s. XI (DCECH, s.v. vero). Ciertamente, esta es una realidad, pero también podría serlo la fosilización de aquél tras su unión con el sustantivo caña, máxime si ésta se produjo tempranamente.

2.- Respecto del significado, en la Edad Media caña tenía el valor de 'tallo o rama de cualquier planta', de ahí que pudiera unirse al adj. vera para establecer la diferenciación entre el sustantivo simple, con valor genérico, y el compuesto cañavera 'caña verdadera' ~'el carrizo'.

En Montería recogemos el derivado, con valor colectivo, cañaveral 'sitio poblado de cañas o cañaveras' (DRAE, s.v.).

"Et es el armada entre el un cañaveral et el otro". (III,25,785).

Collares

Collar.- 'Adorno que ciñe o rodea el cuello' (DRAE, s.v.).

"quando se les quemaren las vñas andando a caça [...]et sy les fezieren collares de vn arbol quel' dizen sambucus et los troxieren tres dias vno en pos otro, fazer les a pro" (II:2,16,224)

Del lat. CŌLLARE íd. (DCECH, s.v.). La 1ª doc. la adelantamos de 1400 (DCECH, s.v.) a 1350 en el Libro de la Montería.

El hecho de que aparezca en este texto la recomendación de "collares de saúco" para combatir las quemaduras de las uñas de los perros, es una muestra más del gran favor de que debió gozar este arbusto entre las gentes de nuestro Noroeste peninsular, en donde se les atribuían virtudes especiales[3].

4) TÉRMINOS QUE DESIGNAN CONSTRUCCIONES.

Abadia

Abadía.- 'Iglesia o monasterio regido por un abad o una abadesa' (2.DRAE).

"Val de Fermosiello es un buen monte de osso [...] fasta encima de las cabecuelas del alcornocal del abadia" (III,8,396)

Deriv. del sust. abad 'superior de orden religiosa' <ABBATEM, procedente del arameo a través del griego 'padre', 'cabeza de familia' 'cabeza de un grupo religioso'.

Aceña

Aceña.- 'Molino harinero de agua situado dentro del cauce de un rio' (DRAE, s.v.).

"Et son las armadas al rrio: la vna en derecho del soto, et la otra en derecho del aceña (III,

15,594).

Del ár. sâniya 'noria de tracción', y en cast. medieval designa el 'molino de agua' (DCECH, s.v.). En opinión de J. Caro Baroja nos encontramos ante "el molino de rueda con eje horizontal, asentado, por lo general, en corrientes fluviales y con una repartición geográfica bastante definida"[1].

Aldea, aldeyuela

Aldea.- 'Pueblo de corto vecindario' (DRAE, s.v.)

> "et la otra entre el aldea et la dehesa" (III, 11, 525)

Del ár. dâi^{c}a, íd.[2] (DCECH, s.v.). En el texto recogemos también el diminutivo aldeyuela

> "Et son las armadas [...] et la otra en el cerro del aldeyuela" (III,685,693)

Atalaya, -as, atalayuela

Atalaya.- 'Hombre destinado a registrar desde la atalaya y avisar de lo que descubre' (4.DRAE).

> "Et son las armadas: la vna en la loma; et la otra en el rrio deyuso de la Cabeca de Mamotar, et en la Cabeca de Mamotar que este vna atalaya". (III,10,490).

Del ár. talâyi^{c}, pl. de talî'a^{c} 'centinela'[3], significado que recoge el texto; de ahí, por metonimia, pasó a designar el 'lugar del atalaya' ~'torre'.

> "Et es la bozeria por cima de las atalayas" (III, 28,830)

En el texto recogemos con ese sentido el diminutivo atalayuela.

> "Et son las bozerias; la vna desde la puerta de Huerca Ruuia fasta la atalayuela de cerca de Poyatos". (III,14,557).

Bárrios

Barrio.- 'Grupo de casas o aldehuela dependiene de otra población, aunque estén apartadas de ella' (5.DRAE).

> "Bucey es buen monte de osso [...] .Et son las bozerias: [...] fasta Sancta Cruz, et desde Sancta Cruz fasta la peña que esta sobre los barrios (III,5.359).

Del ár. barr 'afueras de una ciudad' (DCECH, s.v.), de donde se especificó en la acepción recogida en el texto, y posteriormente se concretó en 'cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos'. (DRAE, s.v.). En el Libro de la Montería también aparece el dim. con carácter despreciativo barrialeio, cuya 1ª doc. podemos fijarla h. 1350.

> los Cañales es buen monte de osso [...] . Et es la bozeria desde el Puerto del Fondo, por cima de la sierra, fasta en par del barrialeio, (III,9,415).

Bodegones

Bodegon.- 'Sitio o tienda donde se guisan y dan de comer viandas ordinarias' (DRAE, s.v.).

> El Tamuioso [...] es buen monte de puerco [...]. Et son las armadas en el enzjnal, que es entre este monte et los bodegones que estan en el camjno. (III,22,711).

Deriv. de bodega < APOTHÉCA 'despensa, bodega', tiene carácter aumentativo.

La 1ª doc. es de h. 1350, no de 1495 (DCECH, s.v.).

Casa

Casa.- 'Edificio para habitar' (DRAE, s.v.).

> "Cutamiella es buen monte de puerco en yuierno [...], por cima de la cunbre catante el rrio, fasta en par de la casa de Cotamjella (III,13,546)

Del lat. CASA 'choza, cabaña' (DCECH, s.v.).

Castiello

Castillo.- 'Lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones' (DRAE, s.v.).

"et otra en el castiello mismo de Carauatea". (III,14,572)

Del lat. CASTĔLLUM, 'reducto militar' (DCECH, s.v.).

En el texto recogemos también el dim. con valor despreciativo castilleio .

"et desde el castilleio, por çima de la cunbre, fasta el collado" (III,17,630)

Castros

Castro.- 'Altura donde hay vestigios de fortificaciones antiguas' (3.DRAE).

"Et son las bozerias [...] ; et la otra desde Bustazños fasta entre amos castros (III,1,265)

Del lat. CASTRUM 'campamento fortificado' (DCECH, s.v.). Consideramos que el significado del texto se ajusta más a la acepción 3ª recogida en el DRAE que a la originaria, pues, aunque hoy se considera propia del asturiano, en la Edad Media debió abarcar mayor extensión geográfica. Una prueba es su localización en el Libro de la Montería entre el Sur de Santander y el N. de Burgos.

Fuesas

Huesa.- 'Hoyo para enterrar un cadáver' (DRAE, s.v.).

"et la otra en el angosto do se apartan los camjnos para la vega el que va por las fuesas (III,15,579)

Del lat. FŎSSA 'tumba' (DCECH, s.v. fosa).

Hermita

Ermita.- 'Santuario o capilla situada comúnmente en despoblado'.

"Et son las armadas en el rrio: la vna deyuso de Vjñuelas, en derecho del ssoto; et la otra al hermita". (III,10,492).

Del lat. ĔREMUS 'desierto' + -ĪTA, sufijo de carácter docto que en este caso comporta connotaciones religiosas: 'lugar solitario para un mayor recogimiento'.

Moljno

Molino.- 'Casa o edificio en que hay molino (máquina para moler)', (3. DRAE).

"Et son las bozerias desde el moljno de la Orden de la Figera" (III,9,458)

Del lat. MOLĪNUM, abreviación de SAXUM MOLLĪNUM 'muela' (DCECH, s.v.).

Monesterio

Monasterio.- 'Casa o convento, ordinariamente fuera de poblado, donde viven en comunidad los monjes' (DRAE, s.v.).

"Et son las armadas al arroyo del monesterio". (III,10,505).

Tom. del lat. tardío MONASTĒRIUM y éste del gr. μοναστήριον (DCECH, s.v. monje). La variante recogida en Montería es monesterio, de una forma vulgar monisterium.

Portiella, portiellos

Portilla.-'Paso, en los cerramientos de fincas rústicas, para carros, ganados o peatones...' (DRAE, s.v.).

"Monte de Rey, que es cabo la Puebla de Gordon, es buen monte de osso [...] . Et son las bozerias: la vna desde el Pico de Fontañan, et por la portiella sobre Riiozedo".(III,5,355).

Dim. de puerta < PŎRTA 'puerta grande' (DCECH, s.v.). También recogemos el dim. masc. pl. portiellos 'en algunas poblaciones, puerta no principal por donde no puede entrar cosa que haya

de adeudar desechos'. (DRAE, s.v.)

> "Las Pouedas y Ca[illegible] Miravete es muy buen monte de osso [...]. Et son las bozerias: la vna [...]. fasta en par de la Puerta de las Pouedas, et por la puerta arriba en par de los Portiellos" (III, 14,556).

Posada

Posada.- 'Lugar donde por precio se hospeda o alberga, en especial la gente vulgar' (2.DRAE).

> "et la otra desde la posada de Garcia Gonzales". (III,25,791)

Es un deriv. de posar < PAUSARE 'pararse', que en el Poema del Mio Cid ya tiene el valor de 'lugar donde acampa la hueste o un guerrero'[4], de donde se especializó en 'albergue' (DCECH).

Poyales

Poyal.- 'Banco de piedra o materia análoga arrimado a una pared' (DRAE, s.v.),

> "Los Poyales de sobre Guadalix es buen monte de puerco en yuierno" (III,10,493)

En latin PŎDĬUM (> poyo) tenía los significados de 'banco que formaba una plataforma alrededor del anfiteatro' y 'muro grueso' (DCECH, s.v.); en romance, poyo sigue conservando el valor mas general y por extensión ha pasado a 'banco de piedra'. En el texto tiene valor de colectivo.

Puebla

Puebla.- 'Población, pueblo, lugar' (DRAE, s.v.).

> "Valdijas es buen monte de puerco en yuierno et en tienpo de panes [...] . Et es el armada en la puebla". (III,14,547).

Deriv. de poblar<PŎPŬLARE 'llenar con gentes, estable-

cerse' (DCECH). En el texto es sinónimo de pueblo 'lugar habitado'[5].

Torre, torrezilla, torreion

Torre.- 'Edificio fuerte, mas alto que ancho, y que sirve para defenderse de los enemigos' (DRAE, s.v.).

> "et la otra al arroyo deyuso de la torre, et dos en la corta" (III,10,504)

Del lat. TŬRREM 'torre' (DCECH, s.v.). En el texto registramos igualmente los derivados torreion, y el diminutivo torrezilla.

> "Et es la bozeria desde el torreion fasta las Çahurdas" (III,28,838).

> "Et son las armadas: la vna a la torrezilla". (III,10,491)

Yglejuela

Iglejuela.- 'Iglesia pequeña'.

> "Et son las bozerias: [...] de la posada de Sancta Maria a Talauera, et fasta el yglejuela " (III, 5,438).

Diminutivo de iglesia, semicultismo del lat. vg. ECLESĬA 'reunión del pueblo', 'asamblea de los primeros cristianos para celebrar el culto', 'lugar donde éste se celebraba'. (DCECH, s.v.).

5) TÉRMINOS QUE DESIGNAN CORRIENTE DE AGUA, DEPOSITO, ETC.

Arroyo

Arroyo.- 'Caudal corto de agua, casi continuo' (DRAE, s.v.).

> "Et es el armada en cabo del arroyo que viene de Fresneda" (III,10,483)

Su origen es el hispano prerromano latinizado ARRŬGIA

'galería larga de mina' (DCECH, s.v.), que en Plinio tenía ya el sentido de 'canal artificial para el paso de agua' (DLE, s.v.), de donde se generalizó el que presenta el texto. También recogemos la variante rroyo, resultado de la aféresis de a.

Fontanares

Fontanal.- 'Manantial de agua' (2.DRAE).

> "Et que paren mientes siempre los de la busca de catar en este tienpo sy ouieren berros en aquel monte, o cañahierla, o a los fontanares, o a los arroyos de ouiere yerua verde". (I,28,115).

Es un colectivo de fontana, lat. FONTANA 'fuente', (DCECH, s.v. fuente).

Fuente

Fuente.- 'Manantial de agua que brota de la tierra' (DRAE, s.v.).

> "El monte de la Corona Yenchar es bueno de puerco en yuierno et ay vna fuente quel'dizen de la Cueua" (III,26,814).

Del lat. FŎNTEM, íd. (DCECH, s.v.).

Laguna

Laguna.- 'Depósito natural de agua, generalmente dulce' (DRAE, s.v.)

> "Et es la bozeria por el camjno de las Enzebras a la Peralosa. Et es la armada a la laguna" (III, 27,617)

Del lat. LACŪNA 'agujero', que se especializaría en 'agujero natural de agua'.

Pielago

Piélago.- 'Balsa, estanque' (2.DRAE).

> "et a cabo de quinze dias que tornamos a correr este monte, fallamos el osso et el can muertos en vn pielago (III,12,542).

Del lat. PĔLAGUS 'remanso profundo de un rio' y 'laguna honda' (DCECH, s.v. empalagar).

Pozuelo

Pozuelo.- 'Pozo pequeño'.

> "Et es el armada en el pozuelo de la Defensa de Perales" (III,10,485).

Deriv. de pozo < PŬTĔUS, íd.. (DCECH, s.v.); el sufijo -uelo tiene valor diminutivo.

La 1ª doc. la registramos en el Libro de la Montería (h.1350).

6) INSECTOS, SUSTANCIAS Y OTROS AGENTES NOCIVOS.

Poçoña

Pozoña.- 'Sustancia que tiene en sí cualidades nocivas a la salud, o destructivas de la vida' (DRAE, s.v.).

> "tomar cebolla maiada con sal bien, et depues sea metido en la llaga del can dos vezes al dia, de cada dia, fasta que la poçoña sea fuera" (II:1, 20,183).

Es evidente que la voz antigua sería pozón < POTĬONEM 'brebaje' (DCECH)[1] al igual que el verbo pozoñar (< *POTĬONARE); sin embargo, es posible que por la influencia de PUNCTĬARE el resultado final haya sido el de ponzoña, hecho que justificaría la epéntesis de -n-[2]. Por otra parte, hemos de destacar que de 'bebida envenenada' ha pasado a designar 'cualquier sustancia nociva'.

Rencaio

Rencajo.- 'Punta o astilla de cualquier cosa que se clava en la carne' (DRAE, s.v.).

"Quando acaesciere el can ser ferido en los pies por rrencaio o por otra arma semeiante (II:1., Ind., 153).

Es una forma compuesta por el lexema ranc- + el sufijo -ajo (<-ACŬLUM, con valor despectivo). Acerca de ranc- hay dos hipótesis: una que lo relaciona con el lat. ERUNCARE 'arrancar'; y otra, con el franc. Wrank[3], como el it. rancare 'cojear' (DIEI, s.v.), el cat. ranc 'cojo' (DCGU, s.v.) o el rum. rancaciu.

Ahora bien, desde el punto de vista semántico, puede pensarse que 'la astilla o punta de cualquier cosa' si se clava en el pie hace cojear. Por tanto, no es extraño que éste haya sido el proceso de rancajo desde wrank- + ajo 'lo que hace cojear'[4].

En el texto recogemos también la variante rancajo (II: 1,17, 179).

Tauanos

Tabanos.- 'Insecto, que molesta con sus picaduras principalmente a las caballerías' (DRAE, s.v.).

"Et sy les mordieren los tauanos, destellenles en las mordeduras agua caliente (II:2,14,220).

Del lat. TABĀNUS, íd. (DCECH, s.v.), ha sufrido cambio acentual porque en latín y romance primitivo debió ser paroxítono.

7) LUGARES DETERMINADOS POR SU POSICIÓN RESPECTO DEL SOL.

Onbrias

Umbría.- 'Parte sombría de un terreno, umbría' (DRAe, s.v.).

"Et que esten monteros con canes de rrenueuo para deseñar en las cabecas de sobre las onbrias del castañareio (III,9,402).

Deriv. del lat. ŬMBRA 'sombra' (DCECH, s.v. sombra), con sufijo -ía que le da carácter colectivo.

La 1ª doc. la adelantamos de 1739 (DCECH) h. 1350.

Solana

Solana.- 'Sitio o paraje donde el sol da de lleno' (DRAE, s.v.).

> "Et son las armadas: la vna en la solana de la sierra en la Cabeça del Cornocaleio (III,25,790).

Es el fem. de solano < SOLANUS 'lugar donde da el sol' (DCECH, s.v. sol), que aún conserva el valor pl. de los neutros lat.

8) SITIOS DE ALBERGUE DE LOS ANIMALES.

Cabreras

Cabrera.- 'Lugar donde se recogen las cabras'. (DRAE, s.v.).

> "et nunca le pudieron poner canes fasta en estas cabreras que son sobre Naua Luenga" (III,9,418).

Es un deriv. pl. de cabra < CAPRA (DCECH, s.v.). El significado de esta voz en el Libro de la Montería es el de 'choza en que se guarda el hato y en que se recogen de noche los cabreros, situada en la inmediación de los corrales donde se meten las cabras' (DRAE, s.v. cabrerizo).

Cabreriza, por tanto, ha despojado a cabrera de su valor originario tal vez por un problema de homonimia[1].

Colmenar

Colmenar.- 'Paraje o lugar donde están las colmenas' (DRAE, s.v.).

> "et es la bozeria [...], et la otra en el camjno que ua del colmenar a Naua Fonda" (III,10,481).

Deriv. de colmena (< celt. *KŎLMENA, deriv. de KOLMOS 'paja' (DCECH, s.v.); su valor es el de un colectivo.

La 1ª doc. la recogemos en el Libro de la Montería (h.

1350). En nuestro texto también documentamos por vez primera el dim. con carácter despreciativo colmenareio.

> "Et son las bozerias: [...] ; et la otra desde la Parada de Don Diego fasta Monte Caluiello, cantante el colmenareio (III,10,490).

Hato

Hato.- 'Sitio que fuera de las poblaciones eligen los pastores para comer y dormir' (3. DRAE).

> "Et que este vn omne con canes de rrenueuo que deseñan en el atalaya en derecho del hato de Vellitas" (III, 22, 719).

Es posible que proceda del got. *Fat-[2], por tratarse de una voz común a todas las ramas lingüísticas germánicas[3].

Maiada

Majada.-'Lugar o pareja donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores' (DRAE, s.v.).

> "Siete Arroyos et la Mata de Val Buena es todo vn monte [...] . Et son las bozerias: la vna [...] ; et la otra en la maiada del robrediello". (III,10,502).

Posiblemente de *MACŬLATA, deriv. hispano del lat. MACŬLA 'malla de una red'[4] (DCECH), de donde pasó a designar el 'lugar donde pernocta el ganado rodeado de redes', generalizándose en la acepcion actual[5].

En Montería también aparece el diminutivo maiadiella.

> "Et son las bozerias: [...], et desde la maiadiella de Gomez Vela fasta la Peña Gorda (III,10,507).

Vaqueriza

Vaqueriza.- 'Cubierto, corral o estancia donde se recoge el ganado vacuno en el invierno' (DRAE, s.v.).

> "Et son las bozerias: la vna [...] ; et la otra [...] de la vaqueriza de la Dehesa Nueua, que non pase contra Brauoios" (III,11,515).

Deriv. de vaca < VACA 'mamífero' (DCECH, s.v.), con sufijo -iza (<-ĪCIA).

En el texto también registramos la variante vacariza (III,12,541).

9) VIAS DE COMUNICACION

Calçada

Calzada.- 'Camino empredado y cómodo por su anchura' (DRAE, s.v.).

> "El monte de la Candeleda es bueno de osso et de puerco [...] . Et es el armada en la calçada que sube al puerto" (III,21,700).

Su étimo es el lat. vg. *CALCĬATA (DCECH, s.v. cal), en cuya base podría estar CALS 'piedra caliza', en tanto que este tipo de piedra era el empleado en la construcción de las vías romanas; CAIX 'talón', por aquello de que esta parte del cuerpo apisonaba la vía.

En el texto recogemos también el dim. calcadiella. La 1ª doc.es de h. 1350.

> "Las Maiadas de Medjna es buen monte [...] . Et son las bozerias: la vna [...] a las maiadas fasta en la calcadiella de Val Quemado (III,14,577)

Carrera

Carrera.- 'Camino real o carretera' (4.DRAE).

> "Son las bozerias: la vna desde la cabeça del Collado Fermoso [...] , et dende el çerro ayuso fasta la carrera que viene de Bustar Vieio" (III, 10,506).

Del lat. vg. *CARRARĬA, originariamente iría unido a VIA (VIA CARRARIA) 'camino para carros' (DCECH, s.v.), pero por acción metonímica pasó a utilizarse con el sentido más general de 'camino' ~ 'carrera'[1].

Carril

Carril.- 'Camino carretero' (DRAE, s.v.).

> "Et es la bozeria desde el portizuelo del carril que va de Naua Forcada fasta el Arroyo de Anadjnos" (III,9,435).

Del lat. vg. *CARRĪLIS, clas. CURRĪLIS 'relativo al carro', hasta el s.XVI funcionó como adj. "camino carril"[2] (DCECH, s.v.), y con el significado de 'camino de carros, por donde corren los carros'.

Pontones

Pontón.- 'Puente formado de maderos o de una sola tabla' (4.DRAE).

> "et de las breñas de Breñal fasta los pontones de Riba Farta" (III,1,266)

Del lat. PONTŌNEM 'barca de paso empleada donde no hay puente'. Ha sufrido cambio respecto de la realidad que denomina'. Ahora significa 'puente construido'.

Puente

Puente.- 'Fábrica de piedra, ladrillo, cemento, madera o hierro que se construye y forma sobre los ríos, fosos y otros sitios, para poder pasarlos' (DRAE, s.v.).

> "Et son las armadas: la vna en la puente de entre Amas Mestas" (III,1,263).

Del lat. PŎNTEM, íd. (DCECH, s.v.).

Senda

Senda.- 'Camino mas estrecho que las veredas' (DRAE, s.v.).

> "Et es la bozeria desde la casa de la Pouediella, por la senda que va a Naual Quexugo" (III,10,481)

Del lat. SĒMĬTA, íd. (DCECH, s.v.).

Sendero

Sendero.- 'Senda de la tierra' (DRAE, s.v.).

> "Et son las bozerias: la vna por el sendero que va desde el prado que va a Sanct Sadornjn" (III,15, 593).

Del lat. SĒMĬTARIUS (< CAMINUS SĒMĬTARIUS), simplificado a favor del adj., que conservó el significado pleno del lat.: 'camino a modo de senda'.

Uereda

Vereda.- 'Camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y ganados' (DRAE, s.v.).

> "et la otra desde Naual Fornjello, por la uereda fasta la Naua del espinarejo" (III,17,654)

Tomado del bajo lat. VĒREDA 'camino', lat. clas. VĒREDUS 'caballo de posta' (DCECH, s.v.)[3].

NOTAS

Accidentes del terreno.

1.- Covarrubias, Tesoro, s.v. recoge: "Antonio Nebrixa dize ser mata, y buelve en latin FRUTETUM, -i, FRUTICETUM, -i. El italiano la llama machia, y buelve casas, breña, maleza, mata, espinal. Por manera que breñas serán los matorrales de tierra inculta, desigual, y lo que comunmente llama la gente del campo maleza, y el nombre se lo dize con la aspereza de sus sílavas. Algunas veces significa tierra de peñascos, y estos llaman breñas; ignoro su etimologia".

2.- García de Diego, "Español braña, breña", 257-286, considera el étimo VORAGĬNE, hipótesis rechazada por Corominas y Pascual (DCECH, s.v.) quienes apuntan la posibilidad de que breña sea el resultado del cruce entre braña x peña. García de Diego explica significativamente vorágine: 1º) 'precipicio y terreno abrupto'. Por ser abrupto el terreno fue 'terreno inculto'. Por no ser cultivado ni cultivable se consideró como terreno estéril o que sólo produciría maleza. "Las formas aplicadas al terreno estéril o que sólo producía maleza, unas, por metáfora, se aplicaron de la tierra a la hembra estéril, ya como sustantivo [...], y otras se aplicaron del terreno con maleza a 'la maleza' designando la broza, matorral, herbazal, etc..." (op. cit., 285).

3.- Vid. Menéndez Pidal, Orígenes, 413, recoge cabezo en Cáceres Murcia, Almería y Alicante, a lo que añadimos las antiguas tierras del "Obispado de Jahén": entre Jaén y Martos.

4.- Cejador, Vocabulario, 98, recoge este significado en J. Ruíz, 1188: "los toros amerisan los cerros".

5.- Vid. Menéndez Pidal, Orígenes, 408-412, para la distribución topográfica de cerro y sus derivados.

6.- Menéndez Pidal, Orígenes, 410, dice al respecto: "cŏllem, el término clásico, se halla esparcido por toda España, confundiendo su significación con la de cŏllum, como se ve no sólo en el catalán coll 'paso entre montes', sino en el castellano collado que significa a la vez 'paso entre montes' y 'otero'".

7.- Menéndez Pidal, "Cotto, cotta", 1-4. DEEH, s.v. cautes: véase como posible etimología cŏtta 'cabeza', que explicaría bien la o del gall. coto 'cima' y el diptongo de cueto.

8.- Menéndez Pidal, op.cit., 1-4. Vid., Orígenes, 405-407, 412; DCECH, s.v; Lapesa, Historia, 46.

9.- Teniendo en cuenta el contexto en que aparece escorial en el Libro de la Montería, no nos parece acertada la explicación de Covarrubias, Tesoro, s.v.: "Escorial. El lugar donde echan la escoria en las herrerias, do se hunde y se labra en cantidad.

Y no sé si el sitio donde su Magestad Filipo II fundó el monesterio de San Lorenço tuvo este nombre a esta causa; porque otro pago cercano se llama la Herrería, do se sacaria el escoria".

10.- Covarrubias, Tesoro, s.v.: "Dize el padre Guadix que en arábigo significa 'tierra llana'". Schuchardt, "Span. vega; nava", 466-468. DCECH, s.v.: "nuestra conclusión ha de ser que se trata de una reliquia indoeuropea precéltica, quizá perteneciente a la lengua de los Urnenfelder, quizá a la de los Ligures...".

11.- Menéndez Pidal, Orígenes, 412, dice: "altariu, designación propia del latín español occidental, se extiende por todo el territorio que abarcaba el antiguo reino de León en el siglo X, incluida Castilla, salvo en ésta la Montaña, ocupada por cueto y cerro".
Para Menéndez Pidal "en el resto de la Península, es decir, en todo el Sur y en todo el Oriente, no existen pueblos con este nombre" (op. cit., 408).

12.- Aunque raña y sus derivados abunden en la toponimia gallega, en Monteria lo registramos en tierras de Trujillo; de la misma manera, el colectivo rañal aparece en tierras de Avila. Vid. Piel, "Toponimia galego-portuguesa", 331, 332.

13.- García de Diego, "Derivados hispánicos", 416 y 430, da este étimo con el significado de 'peñasco alto y escarpado'.

14.- Menéndez Pidal, Orígenes, 413, recoge algunos topónimos en la zona N.O. de la Península Ibérica.

15.- La variante abreviada val es muy frecuente en la toponimia española.

16.- Schuchard, "Span. vega; nava", 462-466. Lapesa, Historia, 47.

2) Términos botánicos y colectivos de arbustos y árboles.

1.- García de Diego, "Cruces de sinónimos", 149, propone: "Del cruce de ALMUS 'alamo', ant. cast. almo, álamo, aliso' con ULMUS 'olmo' debió producirse *almus, ast. oumeiru. Por una oscura influencia y combinación, creo que por intermedio árabe se produjo el castellano alamo".

2.- Según García de Diego, op. cit., 149, "El castellano alcornoque, para el que han propuesto orígenes diversos, es, a mi juicio, simplemente QUĒRCUS 'encina' [...] 'especie de roble' + QUĒRNUS 'de encina'".

3.- Vid. Eguílaz, Glosario, 205; Dozy, Glossaire, 147.

4.- El DCECH, s.v. rechaza esta posibilidad en tanto

que -aga debe tomarse por un sufijo de valor colectivo aplicado a los nombres de plantas, y no como una terminación árabe. Repite solución. Lapesa, Historia, 46.

5.- El DRAE, s.v. la considera una voz propia de Asturias y Santander, coincidiendo de este modo con las zonas geográficas registradas en el Libro de la Montería.

6.- García de Diego, "Español "braña", "breña"", 257-286.

7.- Vid. Font Quer, Dioscórides renovado, 280.

3) Creencias y prácticas populares.

1.- El DELL, 93, dice:"canna 'roseau': Emprunt au gr. lui en meme d'origine sémitique, eg. hébr. qane (h) "roseau" . Attesté despuis Varron".

2.- Según el DCECH, s.v. vero, la creación de cañavera debió producirse ante la necesidad de evitar ambigüedades, pues en la Edad Media, y hoy en Asturias, caña era y es el 'tallo o rama de cualquier planta', mientras que cañavera es el nombre que recibe una especie determinada de caña.

3.- Sobre este particular se manifiesta D. Alonso, " El saúco entre Galicia y Asturias. (Nombre y superstición)", RDTP, II (1946), 3-32, al mismo tiempo que explica " por qué se llamo benedictu al 'saúco'", en esa zona peninsular.

4) Términos que designan construcciones.

1.- Caro Baroja, " Norias, azudas, y aceñas", 56-61.

2.- Eguílaz, Glosario, 148: aldaia.

3.- Dice Neuvonen, Arabismos, 69: " La etimologia es muy discutida Hay que aceptar, sin embargo, la de Dozy que propone como punto de salida el pl. at - talaiʿ de taliʿa 'vanguardia, escucha' , de donde, según Steiger, Fonética, 287, el significado primitivo sería el de " hombre que habita en la torre para registrar la tierra y el mar y avisar con ahumadas o fuego las novedades que ve". Vid. Dozy, Glossaire, 209-210; Eguílaz, Glosario, 300.

4.- Vid. Menéndez Pidal, Poema de Mío Cid, 806.

5.- Es evidente que si aparece " puebla" y no "pueblo" se debe a que ésta designaba un poblado de acuerdo con un documento de fundación "carta puebla".
Sobre la diferencia entre ambos términos trata el artículo de Turgen Lang, "PUEBLA-PUEBLO", 221-223, opuesto al de Menéndez Pidal, "El topónimo Pola, Puebla", XXXI-XXXII.

6) Insectos, sustancias y otros agentes nocivos.

1.- Igualmente lo afirma el DEEH, s.v. y Malkiel, " Descendants of POTIO", 199-201.

2.- Malkiel sintetiza algunas de las ideas que sobre este término tienen otros lingüistas. Aquí recogemos algunas de ellas: A. Horning: " in a more nuanced appraisal recognized the comparatively late appearance of pon(n)coña, wondering whether the parasitic nasal might have determined the choice of -ç- in preference to -z-". J.D.M. Ford llamó la atención sobre la anomalía esencial de -c- en po(n)çoña, como posible influencia dialectal. Michaëlis, por su parte, habla de la intercalación de la nasal en español pozoña. (op.cit., 199-200).

Es decir, todos ellos están de acuerdo al señalar las mismas características e irregularidades, las cuales resume el propio Malkiel: la oposicion ç/z en antiguo castellano; la inserción de nasal y la adicion de -a no etimológica que reemplaza -n- por -ñ- . (op. cit., 201).

3.- REW, 7044

4.- Castro, "Adiciones hispánicas", 344-345.

8) Sitios de albergue en los animales.

1.- Cabrera 'lugar donde se guardan las cabras', frente a 'cabrera' 'mujer que guarda las cabras' (DRAE, s.v.).

2.- Covarrubias, Tesoro, s.v., apunta: " Vale cantidad de cabecas de ganado, como hato de ovejas, de cabras [...] . Hato quasi fato [...]. Púdose dezir del verbo habeo, es".

3.- García de Diego, " Etimología idealista" (1928), 239-241, recoge hato con el significado de 'una porción de ganado mayor o menor'.

4.- Nebrija, Vocabulario: " majada o posada: mansio; majada de ganado: magalia, mapalia".

Covarrubias, Tesoro, s.v. también considera el étimo latino MAGALIA, -IUM.

5.- Garcia de Diego, "Tenada 'Majada'", 62-64, establece la etimología del castellano taina 'el cobertizo de guardar los ganados' o Tinao, también en Castilla la Vieja, en Burgos concretamente.

9) Términos que designan vías de comunicación.

1.- Covarrubias, Tesoro, s.v., dice: " Carrera, en algunas partes de España, vale caminos, y assi dezimos caminos y carreras".

2.- Covarrubias, Tesoro, s.v., opina que carril es " la señal que dexan hecha las ruedas del carro por el camino, que en

latín se llama ORBITA, por causarle la redondez del carro; y de allí se dizo exorbitancia la demasía y el modo de proceder extraordinario, que no va por el camino carretero, como dizen, continuando la metáfora".

3.- Covarrubias, Tesoro, s.v., da el mismo étimo y lo considera sinónimo de sendero por significar ambos "el camino angosto y no muy trillado".

V. INDICES

1. TÉRMINOS ESTUDIADOS

Pág.

Abadia 252
Acaçia 175
Açafran 190
Açauar 176
Açelgas 190
Açeña 252
Açienço, asensio 182
Agallas 198
Aguazil 97
Aguia 169
Aios 191
Alameda 245
Alano, -a, -os, -as 116
Albaxad 176
Alcarçena 191
Alcatenes 216
Alcornocal 245
Aldea, aldeyuela 253
Alfeña, alfeñada 120
Allozar 245
Almastica 177
Almori 213
Aloes 177
Alquitran, asquitran 177
Aluayalde 201
Aluuras de hueuos 206
Amariellos 120
Amomo 183
Ancas 137
Aneldo 183

Anjmalias 110
Arca 138
Armada, -as 123
Arrehan 199
Arroyo, rroyo 258
Asenico 202
Atalaya, -as, alayuela, -as 253
Auellanar 246
Auenas (tiempo de) 127
Aulagar 245
Azagaya 108
Azcona 108
Azeche 202
Azederas 191
Azeyte 214
Bacin 169
Ballesteros de monte 97
Bañaderos 124
Barrancos, barranqueras 231
Barrios, barrialejo 254
Berrocal 231
Berros 192
Berrugas 157
Bidma 217
Blancos 121
Boca 138
Bodegones 254
Bolarmenico, volarmenico 202
Bonjellos 117
Bozeria, -as 123
Bozjna 108
Boñjga 207
Braço 138
Brama 114
Braña 246

Breña, -as 231
Brocado 158
Buscar, busca 99
Cabeça, -as 139
Cabeços 232
Cabreras 262
Caça 111
Caçar 100
Caçuz 199
Caderas 139
Cadiello, -a, -as 117
Cal 203
Calabaças 192
Calanfonia, caranfonia 177
Calçada, calçadiella 264
Caldo 214
Callo 139
Cama 124
Can, -es 114
Canbil 174
Canchar, -es 232
Cañada 232
Cañavera, cañaveral 251
Cañutos 169
Çaradion, çaradic 184
Caraue 203
Carrascal, carrascaleio 247
Carrera 264
Carril 265
Casa 254
Castaños 247
Castiello, castilleio 255
Castros 255
Catar 100
Cauallero 97

Cebolla 192
Çeçina 207
Çelo 114
Celurgia, cirurgia 137
Cenjsa, cenjza 203
Cera 207
Cerro 233
Çeuada 193
Cieruo 111
Cifat 140
Cipres 198
Claras de hueuos 207
Cobrar 100
Cola 140
Colmenar, colmenareio 262
Collado, collada, colladiello 233
Collares 252
Comjnos 193
Consuelda 184
Corço 111
Coruas 141
Corredura (tañer de) 105
Correr d'el monte 101
Coser, costura 152
Costados 141
Criar 152
Crietas 158
Cuello 141
Cuencas 142
Cuerda 170
Cuerno del cieruo 208
Cueros 142
Cuestas 142
Cueto 237

Cueva 234
Culantro 184
Çumaque 199
Cunbre 234
Curar 152
Datiles 193
Dehesa, defensa, dehesiella 247
Despearse, despeamiento 152
Despuntar 153
Desseñar 101
Destellar 153
Diapalma 217
Disontorie 159
Dolençias 159
Dolor 159
Drago (sangre de) 181
Emboçar 102
Encasar 153
Enebro 184
Enflaquesçer 159
Engordesçer 154
Enplasto, enplastro 217
Enpreñar, preñada 160
Ensarnesçer 160
Entremuçes 194
Enzebras 112
Enzjna, enzjnar, enzjnareio 200, 248
Escatimar 102
Escorial 234
Escudero 98
Espalda, -as 143
Espatula 179
Espicanarte 185
Espinazo 143

Espligo 185
Espongia, esponja 208
Esquinante 186
Estepar 248
Estiercol 208
Estopas 206
Estorat 178
Exidas 160
Falda 235
Fañar, fañados 154
Farina de trigo 214
Fastio 161
Feridas 161
Fiel 208
Fierro 170
Figos 194
Filo 170
Finoio 186
Fisica 137
Foetas 144
Fontanares 259
Foz, hoz, Foçeziellas, hoceziellas 235
Fuelgo 161
Fuente, -es 259
Fuesas 255
Galdunje 175
Galuano 178
Garganta 144
Goma arauica 179
Goma gargante 179
Grama 187
Grasa 209
Grises 121
Guaresçer 155

Gusanos 161
Guyjos, guyjuelo 285
Habarraz 187
Haedo 248
Hato 263
Hermita, hjrmita 255
Huerta 248
Jnchar 162
Ladera 236
Ladradura (tañer de) 105
Lagrimar 162
Laguna 259
Lança 109
Landres, landreziella 162
Lazeria 163
Lebreras 118
Lenteias 195
Leuadura 215
Leuantar 102
Lilio 200
Liujanos del buey 209
Lobero 187
Loma 236
Lomo 144
Luziernegas 209
Llaga, -as 163
Maçanjlla 188
Madre 145
Madroño (tienpo de) 127
Maestro 98
Maiada, -as, maiadiella 263
Malenconia 103
Manos 145
Mantas 171

Manteca 210
Mastinas 118
Mastuerço 195
Matizales 249
Mayoral del monte 98
Melezina, melezjnar, melezinamientos 174
Mesa 236
Miel 210
Migas 215
Milgranas 190
Mirra 179
Moljno, -os 256
Momja 218
Monesterio 256
Montaña 237
Monte 237
Monteria 103
Montero, -os 98
Morder, mordeduras 164
Muela de moljno 203
Mures 210
Muñeca 145
Narizes 146
Nauas 237
Nudos 164
Nuez de cipres 198
Nuues 164
Ocisa (tañer de) 105
Oio pimente (oropimente) 204
Oios 146
Olla 171, 237
Ollio rosado 215
Onbligos 146
Onbrias 261

Opopanac, opoponac 180
Ordio 196
Oregano 196
Oreias 147
Orinas 211
Orrura de plomo 204
Oscaño 112
Oseras 125
Oso, ossa 112
Otero, oteruelos 238
Paladares 147
Palmas 147
Paloma torcaza 211
Pan de çeuada 215
Paño 171
Papel, piper 206
Parar, paradas 165
Pardos 121
Pargamjno, pirgamjno 211
Parir 165
Pechos 147
Pensar 103
Peña, -as, peñuela 238
Perro, perras, perreznoz 115, 116
Pescueços 148
Pesuñas 148
Pez 180
Picos 239
Piedra del umbre 175
Pielago 259
Pierna .....
..... 196
Pimienta 249
Pinar, pinareio .....

Pito 109
Poçoña 260
Podencos, podencas 119
Poner canes (tañer de) 105
Pontones 265
Portezuelo 239
Portiella, portiellos 256
Posada 257
Postiellas 165
Pozuelo 260
Prado, -as 249
(estar) Preñada 160
Presas 149
Prietos, prieta 122
Puebla 257
Puente 265
Puerco, puercas 113
Puerros 197
Puerto 239
Puesta 110
Puntal 240
Purgar 155
Quebrada 240
Quebrantar, quebrantadura 166
Quebrar 166
Queso 211
Quina 180
Rabos 149
Ranaquaios 212
Ranbla 240
Raña, rañal 240
Rastro 125
Rauia 166
Recuesto 241

Rencaio, rancaio 260
Renovar, rrenueuo, -os 103
Resquebraiar, rrescrebadura 166
Resina 180
Restañar 155
Retama 188
Ribera 241
Risco 241
Robredo, robrediello 250
Romazas 188
Rosas 200
Rostro 149
Ruda 189
Ruujos 122
Sabueso, sabuesa, -os, -as 119
Safumar 156
Sal 205
Saljnas 242
Salnjtr 205
Salobrares 242
Salzes 201
Sanbucus 189
Sangrar 156
Sangusuelas 212
Sarçal, sarçalleio 250
Sarna 167
Sauana 171
Sedas, sedeño 172
Senziella (tañer de) 106
Serapino 181
Seuo 213
Sierra, serreion 242
Solana 262
Sordedat 167

Soto, sotiello, -illo 242
Suelta, soltar 104
Tablillas 172
Taiar 156
Tan 198
Tañer 104
Tardios (perros) 115
Tauanos 261
Tela 150
Tempranos (perros) 115
Termentina 182
Terrazo 205
Teso 243
Testiculos 150
Tiento 125
Tisica 167
Toca 172
Tomador 116
Tomillo 189
Topar, topadura 107
Tornado (tañer de) 106
Torre, torreion, torrezilla 258
Trapo 173
Trapuesta (tañer de) 106
Trayellas 109
Tremedales 243
Tresna 126
Tresquilar, trasquilar 156
Trigo 197
Tripas 150
Uereda, -as 266
Uellota (tiempo de la) 128
Vado 244
Valdres 173

Valle 244
Vanda, banda 113
Vaqueriza, vacariza 263
Vega, veguiellas 244
Venado 113
Venas 151
Venda 173
Ventar 107
Ventosidat 168
Verter las aguas 168
Vergaio, bergaio 151
Veruelas, beruelas 168
Vientre 151
Vinagre 216
Violetas 190
Vista (tañer de) 107
Vjno 216
Vjña 250
Vmores 168
Vngento 218
Vntar 157
Vsmar 107
Vuas (tiempo de las) 128
Xara 201
Xenabe 197
Yglejuela 258
Yjadas 151

2.- DATACION DE TERMINOS

Término	DCECH	Montería	Moamin
acaçia	1490	1350	----
açafran	1256-76	----	1250
açauar	1493	1350	----
aloe	1300	----	1250
aluayalde	1439	1350	----
amomo	1350	----	1250
armada	1476	1350	----
asenico	1460	1350	----
auellanar	----	1350	----
aulagar	1400	1350	----
azederas	1350	----	1250
barrialejo	----	1350	----
berros	1340	----	1250
berrugas	1400	1350	----
bodegones	1495	1350	----
bolarmenico	----	½ s. XIII	----
breña	1425	1350	----
brocado	----	1350	----
cadiello	1495	1350	----
calcadiella	----	1350	----
caldo	1400	1350	----
canbil	1350	----	1250
cipres	1385	1350	----
claras	1490	1350	----
colladiello	----	1350	----
colmenar	1495	1350	----
colmenareio	----	1350	----
collares	1400	1350	----
consuelda	1505	1350	----
corredura	----	1350	----

Término	DCECH	Montería	Moamin
datiles	1490	----	1250
despeamiento	----	1350	----
despearse	1495	1350	----
desseñar	----	1350	----
diapalma	----	1350	----
disontorie	1555	1350	----
encasar	1492	1350	----
entremuces	1328-35	----	1250
enzjnar	1495	1350	----
enzjnareio	----	1350	----
estorat	1488	----	1250
escorial	1563	1350	----
espicanarte	1490	1350	----
esquinante	----	----	1250
fastio	1495	1350	----
feridas	----	1350	----
finoio	1400	----	1250
foetas	----	1350	----
galdunje	----	1350	----
galuano	1490	----	1250
goma gargante	1555	1350	----
goma arauica	----	1350	----
guyjo	1492	1350	----
haedo	----	1350	----
ladera	1490	1350	----
lagrimar	1490	1350	----
landres	1400	1350	----
landreziella	----	1350	----
lebreras	----	1350	----
loboro	1490	----	1250
mastuerco	1385	1350	----
migas	1495	1350	----
momia	1386	1350	----

Término	DCECH	Montería	Moamin
mordeduras	1438	1350	----
nuez	1380	1350	----
ocisa	----	1350	----
onbria	1739	1350	----
opopanac	1555	----	1250
orinas	1490	1350	----
orrura	----	1350	----
oteruelos	----	1350	----
pito	1490	1350	----
portezuelo	----	1350	----
pozuelo	----	1350	----
puntal	1570	1350	----
quebrada	1495	1350	----
resina	1400	----	1250
ranaquaios	1400	1350	----
recuestos	1495	1350	----
renueuos	1495	1350	----
restañar	1495	1350	----
robrediello	----	1350	----
royo	----	1350	----
ruda	1399	----	1250
safumar	1495	1350	----
salnjtro	----	1350	----
sarcalleio	----	1350	----
sedeño	1490	1350	----
serapino	1674	1350	----
sordedat	1490	1350	----
suelta	1490	1350	----
tan	1350	½ s. XIII	----
teso	1496	1350	----
testiculos	1490	1350	----
tomador	----	1350	----
topadura	----	1350	----

Término	DCECH	Montería	Moamin
traspuesta	----	1350	----
veguiellas	----	1350	----
venda	1400	1350	----
ventosidat	----	1350	----
vergaio	1490	1350	----
veruelas	1400	1350	----
xenabe	----	----	1250

3.- ABREVIATURAS Y SIGNOS

a.	= año
ablat.	= ablativo
acus.	= acusativo
adj.	= adjetivo
adv.	= adverbio
ant.	= antiguo
ár.	= árabe
art.	= artículo
aux.	= auxiliar
c. d.	= complemento directo
c. i.	= complemento indirecto
cap.	= capítulo
cat.	= catalán
célt.	= céltico
cfr.	= confróntese
cong.	= congreso
dem.	= demostrativo
der.	= derivado
doc.	= documentación
ej.	= ejemplo
esp.	= español
fasc.	= fascículo
fem.	= femenino
fil.	= filología
fr.	= francés
fut.	= futuro
gall.	= gallego
germ.	= germánico
gót.	= gótico
gr.	= griego
imp.	= imperfecto

ind.	= indicativo
indef.	= indefinido
inter.	= internacional
it.	= italiano
lat.	= latín
lat. cl.	= latín clásico
lat. vg.	= latín vulgar
ling.	= lingüistica
masc.	= masculino
ms.	= manuscrito
mss.	= manuscritos
nav.-arag.	= navarro-aragonés
obj. dir.	= objeto directo
occ.	= occitano
pág.	= página
págs.	= páginas
p. p.	= participio pasado
perf.	= perfecto
pers.	= persona
pl.	= plural
plusc.	= pluscuamperfecto
port.	= portugués
pos.	= posesivo
prest.	= presente
prep.	= preposición
pret.	= pretérito
pron.	= pronombre
prov.	= provenzal
refl.	= reflexivo
rel.	= relativo
rpto.	= reimpresión
——	= ————
s.	= siglo
sbj.	= subjuntivo

sing.	= singular
ss.	= siguientes
v.	= verbo
vid.	= véase
vol.	= volumen
vols.	= volúmenes
*	= forma hipotética
>	= evoluciona a
<	= procede de
[ ]	= aclaración
[...]	= supresión
~	= alternancia
→	= pasa a

4.- SIGLAS

AFA : Archivo de Filología Aragonesa, Zaragoza, Fernando el Católico, 1.947 y ss.

AL : Anuario de Letras, México, Universidad. Centro de Lingüística Hispánica, 1.961 y ss.

An.EF : Anuario de Estudios Filológicos, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1.978 y ss.

AO : Archivum. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Oviedo, La Cruz, 1.951 y ss.

BF : Boletín de Filología, Santiago de Chile, Universitaria, 1.950 y ss.

BFi. : Boletim de Filologia, Lisboa, 1.932 y ss.

BRAE : Boletín de la Real Academia Española, Madrid, Archivos, 1.914 y ss.

CFS : Cahiers Ferdinand de Saussure, Ginebra, 1.941 y ss.

CLHM : Cahiers de Lingüistique Hispanique Médiévale, Paris, Séminaire d'Etudes Médiévales Hispaniques, 1.97o y ss.

CIHL : Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Editadas por M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas, Madrid, Arcos, Libro, 1 988.

DAut. : Diccionario de Autoridades, Edición facsímil, Madrid, Gredos, 1.969, 3 vols.

DCECH : J. Corominas - J.A. Pascual. Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, Madrid, Gredos, 1980-1983 5 vols. (A-X).

DCELC : Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana, Madrid, Gredos, 1.954, 4 vols.

DCRLC : Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana, Paris, Bourlolou, 1.886, 2 vols. (A-D).

DEEH : Diccionario Etimológico Español e Hispánico, Madrid, Saeta, 1.954.

DELL : Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine. Historie des mots, Paris, Klincksieck, 4, 1.979.

DELP : Dicionário Etimológico da Lingua Portuguesa, Lisboa, Livros Horizonte, 1.977.

DEM : Diccionario Enciclopédico de Medicina, Barcelona, JIMS, 1.979.

DHist. : Diccionario Histórico de la Lengua Española, Madrid, A-Aguirre, 1.960, vol. I y fasc. 11-13.

DRAE : Diccionario de la Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Espasa-Calpe, 19, 1.970.

DTCM : Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas, Barcelona-Madrid, Salvat, 1.979.

DTF : Diccionario de Términos Filológicos, Madrid, Gredos, 1.977.

EDMP : Estudios Dedicados a R. Menéndez Pidal, Madrid, CSIC, 1.950-1.957, VII vols.

ELH : Enciclopedia Lingüística Hispánica, dirigida por A. Alvar, A. Badía, R. de Balbín, F.L. Cintras, Madrid, CSIC, I, 1.960; II, 1.967.

EWDSp : Etymologisches Wörterbuch der Deutschen Sprache, Berlin, Walter de Gruyter and Co., 1.967.

EWRSp : F. Diez, Etymologische Wörterbuch der Romanischen Sprachen, Hildeshein-New York, Georg Olms Verlag, 1.969.

FM : Filología Moderna, Madrid, Universidad, 1.960 y ss.

HMP : Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal, Miscélanea de estudios lingüísticos, literarios e históricos, Madrid, 1.925, 3 vols.

HR : Hispanic Rewiew, Philadelphia, University of Pensylvania,

1.933 y ss.

LEA : Lingüística Española Actual, Madrid, 1.979 y ss.

LEW : Lateinisches Etymologisches Wörterbuch, Heidelberg, Carl Winter's Universitätsbuchhandlung, 1.938, 2 vols.

MEAH : Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Granada, Universidad, 1.952 y ss.

NDEH : Nouveau Dictionnaire Etymologique et Historique, Paris, Larousse, 10, 1.964.

NRFH : Nueva Revista de Filología Hispánica, Mexico, Panamericana, 1.948 y ss.

OLD : Oxford Latin Dictionary, Oxford, at the Clarendon Press, 1.977.

RDTP : Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Madrid, CSIC, 1.944 y ss.

REW : Romanisches Etymologisches Wörterbuch, Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung, 1.935.

RF : Romanische Forschungen, Erlangen (desde el vol.XL (1947) Frankfurt am Main, 1.882 y ss.

RFE : Revista de Filología Española, Madrid, Hernando, 1.914 y ss.

RFH : Revista de Filología Hispánica, Buenos Aires, Coni, 1939 y ss.

RH : Revue Hispanique, París, 1.894 1933.

RLR : Revue de Linguistique Romane, París, 1.925 y ss.

RPh : Romance Philology, Berkeley, University, 1.947 y ss.

RSEL : Revista de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, 1.970 y ss.

TDMSp : Tentative Dictionary of Medieval Spanish Chapel-Hill, North Carolina, 1.940.

VKR : Volkstum und Kultur der Romanen, Hamburg, 1.928-1.942.

VR : Vox Romanica. Annales Helvetici explorandis linguis Romanicis destinati, Zurich und Leipzig, Niehans, 1.936 y ss.

ZRPh : Zeitschrift für Romanische Philologie, Halle (desde el vol. LXV (1.949), Tübingen), 1.877 y ss.

5. CLAVE BIBLIOGRÁFICA

ACQUAVIVA, La caza = B. Acquaviva, La caza y la cetrería. Un incunable desconocido. Por C. Romero de Lecea, Madrid, 1971.

AEBISCHER, "Sambucus" = P. Aebischer, "Les tipes sambucus et sabucus "sureau" et leur repartition dans les langues romanes", VR, XII, (1951), 82-94.

AGUAYO, Vocabulario = M. Aguayo, Vocabulario cordobés del monte y de la montería, Córdoba, 1978.

AHEDO, "Nombres" = P. Ahedo, "Nombres de las cabezas o frutos del cadillo", RDTP, VIII (1952), 396-370.

ALARCOS, Gramática = E. Alarcos Llorach, Estudios de gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1970.

ALARCOS, "G + e,i" = E. Alarcos Llorach, "Resultados de G + e,i en la Península", AO, IV (1954), 330-342.

ALARCOS, "La Yod" = E. Alarcos Llorach, "Efectos de la yod sobre la vocal tónica en español" in: Actes X Congres International de Linguistique et Philologie Romanes, III, Paris, C. Klincksieck, 1965, 945-950.

ALARCOS, Fonología = E. Alarcos Llorach, Fonología española, Madrid, 1974.

ALEMANY, Derivación = J. Alemany, "De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana", BRAE, IV (1917), 564-597; V (1918), 70-88, 169-191, 333-349, 469-491, 648-667; VI (1919), 116-134, 261-281, 421-440, 627-649.

ALFONSO X, Partidas = Las Siete Partidas del Sabio Rey Don Alfonso el IX, con las variantes de más interés y con la glosa del Licenciado Gregorio López. Vertida al castellano y extensamente adicionada con nuevas notas y comentarios. I. Barcelona, 1843.

ALONSO, A., "Correspondencias" = A. Alonso, "La correspondencia arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes", RFH, VIII (1946), 12-76.

ALONSO, A., "Igualación c-z" = A. Alonso, "Cronología de la igualación c-z en español", HR, XIX, (1951), 37-58, 143-164.

ALONSO, A., Estudios = A. Alonso, Estudios lingüísticos. Temas españoles. Madrid, Gredos, 1951.

ALONSO, A., Pronunciación = A. Alonso, De la pronunciación medieval a la moderna en español. Madrid, I, 1976 (1955), II, 1969.

ALONSO, A., "Diacronía" = A. Alonso, "Diacronía y adstrato. Árabe ST > esp. ç; esp. ST > árabe ch", in: Estudios Lingüísticos. Temas españoles, Madrid, Gredos, 1951.

ALONSO, A., "Trueques de sibilantes en antiguo español", NRFH, I, (1947), 1-12.

ALONSO, D., "El saúco" = D. Alonso, "El saúco entre Galicia y Asturias (Nombre y superstición)". RDTP, II (1946), 3-32.

ALVAR, "Reseña" = M. Alvar, "Besprechungen", ZRPh, LXXI (1955), 299-303.

ALVAR, "Imperfecto" = M. Alvar, "El imperfecto "IBA" en español", in: Homenaje a Fritz Krüger, I, Mendoza (Argentina), Univ. Nac. de Cuyo, Facult. de Fil. y Letras, 1952, 41-45.

ALVAR, "Sabucus" = M. Alvar, "Derivados de sabucus en la toponimia peninsular", RFE, XLI (1957), 21-45.

ALVAR, Fuero = M. Alvar, El Fuero de Salamanca. Lingüística e Historia, Granada, 1968.

ALVAR-POTTIER, Morfología = M. Alvar y B. Pottier, Morfología histórica del español, Madrid, Gredos, 1983.

ALVAR-MARINER, "Latinismos" = M. Alvar y S. Mariner, "Elementos constitutivos del español: Latinismos", ELH, II, 3-49.

AMADOR, Historia crítica = J. Amador de los Ríos, Historia crítica de la Literatura española, III, Madrid, 1863.

ARGOTE, Montería = Libro de la Motería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de Leon. Vltimo deste nombre. Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina, Sevilla, 1582.

ARIZA, "Palatal sonora" = M. Ariza, "Sobre la palatal sonora no rehilada en español antiguo", in: Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach, II, Oviedo, Univ. de Oviedo, 1978, 1-22.

ATKINSON, "Hispanic" = D.M. Atkinson, "A Re-examination of the hispanic radical-changing verbs" in : Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal, V, Madrid, CSIC, 1954.

BADIA, "Sobre "IBI"" = A. Badía Margarit, "Sobre "IBI" e "INDE" en las lenguas de la Península Ibérica", RFE, XXXV (1951), 62-74.

BADIA, Complementos = A. Badía Margarit, Los complementos pronominales-adverbiales derivados de IBI e INDE en la Península Ibérica, Madrid, Anejo XLIX de la RFE, 1947.

BALMORI, "*Petrros" = C.H. Balmori, "Notas. Céltico *PETRROS: Galo-Latin PERRUS 'cuadrupedo' esp. perro", RFH, III, 1 (1941), 43-50.

BARTHE, Prontuario = J. Barthe, Prontuario Medieval, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1979.

BEC, Manuel = P. Bec, Manuel Practique de Philologie Romane, París, A. and P. Picard, 1970.

BENICIO, Tratado de Venación = F. Benicio Navarro, El Libro de la Montería es el tratado de Venación de Don Alfonso el Sabio, Madrid, 1878.

BLAYLOCK, "The -udo" = C. Blaylock, "The -udo Participles in Old Spanish" in: Homenaje a Antonio Tovar, Madrid, 1972, 75-79.

BLAYLOCK, "Preteritos" = C. Blaylock, Los pretéritos fuertes en -SK- del español medieval" in: Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa, III, Madrid, Gredos, 1975, 91-96.

BLECUA, A., Manual = A. Blecua, Manual de Crítica textual, Madrid, Castalia, 1983.

BONFANTE, "Resti Romanzi" = G. Bonfante, "Resti Romanzi di "HIC", "HAEC", "HOC"", RFE, XXI (1934), 158-159.

BOURCIEZ, Linguistique = E. Bourciez, Elements de linguistique romane, París, 1967.

BOUVIER, "Le demostratif" = E. Bouvier, "Le dèmonstratif latin "ille" et la formation de l'article défini des langues romanes", CL, XXI, 2 (1972), 75-86.

BRUCH, "Evolution de l' "l"" = J. Brüch, "L'evolution de l' "l" devant les consonnes en espagnol", RFE, XVII (1930), 1-17.

BUSTOS, J.J. "Cultismos" = J.J. de Bustos Tovar, "Notas sobre el cultismo léxico en la literatura medieval española" in: Atti XIV Congresso Internazionale di Lingüistica e Filologia Romanza, IV, Amsterdam-Napoli, G. Macchiareli, 1977, 233-250.

BUSTOS, J.J., "Notas" = J.J. Bustos Tovar, "Notas para el léxico de la prosa didáctica del siglo XIII" in: Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa, II, Madrid, Gredos, 1974, 149-155.

BUSTOS, E., "La palabra compuesta" = E. de Bustos Tovar, "Algunas observaciones sobre la palabra compuesta", RFE, XLIX (1966), 255-274.

CAMPANY, "Los futuros" = C. Campany, "Los futuros en el español medieval, sus orígenes y evolución", NRFH, XXXIV (1985 1986), 48-107.

CANO, "Sujeto" = R. Cano Aguilar, "Sujeto con preposición en español y cuestiones conexas", RFE, LXII, 3|4 (1982), 211-256.

CARDENAS, Text and Concordance = The Text and Concordance of Biblioteca Nacional Manuscript Res. 270, 217. Libro que es fecho de la animalias que caçan. The Book of Moamin. Edited by Anthony J. Cárdenas. Hispanic Seminary of Medieval Studies 1987.

CARDENAS, "Medieval Spanish" = A. Cárdenas, "A medieval Spanish version of the Book of Moamin: Observations on date and sponsorship". Manuscripta, XXXI (1987), 166-178.

CARO, "Norias..." = J. Caro Baroja, "Norias, azudas, aceñas", RDTP, X (1954), 29-160.

CARRASCO, P., Fuero = P. Carrasco, Estudio lingüístico del Fuero de Zamora, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Salamanca y Colegio Universitario de Zamora, Málaga, 1987.

CARRASCO, F., "Pronombre" = F. Carrasco, "El pronombre neutro lo como pro-forma del predicado nominal", Thesavrvs, XXVII (1972), 324-333.

CASARIEGO, "Introducción" = Libro de la Montería de Alfonso XI. Introducción de J.E. Casariego, versión y notas de J. Gutiérrez de la Vega, Biblioteca Española Cinegética, Madrid, 1976.

CASTRO-CALVO, Libro = J.M. Castro y Calvo, Libro de la caza, Barcelona, CSIC, 1947.

CASTRO, A., "Adiciones" = A. Castro, "Adiciones hispánicas al diccionario etimológico de Meyer-Lübke, RFE, V (1918), 21-42; VI (1919), 337-345.

CASTRO, A., "Zebro" = A. Castro, "Miscelánea. La palabra "zebros"", RFE, XV (1928), 173-179.

CASTRO, A., "Miscelánea" = A. Castro, "Miscelánea. Sobre -TR- y -DR- en español", RFE, VII (1920), 57-60.

CASTRO, A., "Aranceles" = A. Castro, "Unos Aranceles de Aduanas del s. XIII", RFE, VIII (1921), 1-23.

CASTRO, A., "Oio OLEUM" = A. Castro, "Oio OLEUM. Nidio NITIDUM. Lezne LICINUM". RFE, IX (1922), 65-67.

CATALAN, "Estructura silábica" = D. Catalán, "En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana", in: Sprache und Geschichte. Festschrift, fur Harri Meier, München, 1971, 77-110.

CATALAN, "Atlas toponímico" = D. Catalán, "Hacia un atlas toponímico del diminutivo (-inu en la toponimia hispano-románica)", BF, XVII (1968), 257-292.

CEJADOR, Vocabulario = J. Cejador y Frauca, Vocabulario medieval castellano, Nueva York, las Americas Publishing Co., 1968.

CERDÁ Y RICO, Crónica = Crónica de Don Alfonso el Onceno de este nombre, de los Reyes que reynaron en Castilla y León. 2ª edición conforme a un antiguo Ms. de la Real Biblioteca del Escorial, y otro de la Mayansiana e ilustrada con apéndices y varios documentos por Don Francisco Cerdá y Rico, oficial de la Secretaría de Estado y del despacho Universal de Indias. Académico de número de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1787.

COLMEIRO, Plantas = M. Colmeiro, Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana e Islas Baleares, Madrid, 1885.

COLÓN, "Catalanismos" = G. Colón Domenech, "Elementos constitutivos del español: Catalanismos", ELH, II (1960-1967), 193-238.

CONTINI, "Desaparición" = G. Contini, "Sobre la desaparición de la correlación de sonoridad en castellano", NRFH, V (1951), 173-182.

COVARRUBIAS, Tesoro = S. de Covarrubias, Tesoro de la lengua castellana o española, Madrid, 1977 (1611).

CORRIENTE, "La serie mozárabe" = F. Corriente, "La serie mozárabe-hispanoárabe adalah, adaqal, adass, ... y la preposición castellana hasta", ZRPh, IXC (1983), 29-32.

CRADDOCK-GEORGES, "Sound-Suffix -ido" = J.R. Craddock and E.S. Georges, "The Hispanic Sound-Suffix -ido", RPh, XVII (1965), 87-197.

CREWS, "Hordeolus" = C. Crews, "Hordeolus, hordeum, avena", ORBIS, II, 2 (1953), 355-367.

CRÓNICAS, = Crónicas de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio, hasta los Reyes Católicos Don Fernándo y Doña Isabel. Colección ordenada por Don Cayetano Rosell, en Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomo I, Madrid, 1875.

CUERVO, "Los casos" = R. J. Cuervo, "Los casos enclíticos y proclíticos. Del pronombre de 3ª persona en castellano", R, XXIV (1895), 95-263.

CUERVO, "Antigua ortografía" = R. J. Cuervo, "Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas", RH, II, (1895), 1-69.

CUERVO, "Segundas personas" = R.J. Cuervo, "Las segundas personas de plural en la conjugación castellana", R. XXII (1893), 71-86.

CHAMORRO, Sufijos = J.Mª Chamorro Martinez, Estudio de algunos sufijos del español. Aspectos formales y semánticos (microfichas), Universidad de Granada, 1984.

CHEVALIER, "Syntaxes" = J. Chevalier, "Syntaxes des pronoms complements", CLHM, V (1980), 25-66.

DARDEL, "Substantifs abstraits" = R. de Dardel, "Le gendre des substantifs abstraits en -OR dans les langues romanes et en roman commun", CFS, XVII (1960), 29-45.

DE ANDRES, "Las cacerías" = G. de Andrés, "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería de Alfonso XI", en Anales del Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, CSIC, XV (1978), 27-57; XVI (1979), 17-43; XVII (1987), 25-40; XVIII (1981), 9-22, y XIX (1982), 269-282.

DE BRUYNE, "Sufijo -azo" = J. De Bruyne, "Acerca del sufijo -azo en el español contemporáneo", Ibero-Romania, VIII (1978), 54-81.

DEL RIO, "Sobre el "LO"" = J. Alonso del Río, "Sobre el "LO", representativo del predicado", de RDTP, XXXII (1976), 17-22.

DIEZ, Grammaire = F. Diez, Grammaire des Langues Romanes, II. París, 1874, rpto. París, 1876.

DOUVIER, "L'introduction" = E. Douvier, "L'introduction du Libro de la Montería: Etude des differents procedes de'expression", CLHM, I (1976), 100-125.

DOUVIER, "Plusieurs passages" = E. Douvier, "Etude de Plusieurs passages caracteristiques du Libro de la Montería", CLHM, VII (1982), 157-203.

DOUVIER, "L'evolution" = E. Douvier, "L'evolution et la disparition de l'adverbe de lieu Y dans les manuscrits du Libro de la Montería", CLHM, III (1978), 33-50.

DOZY, Glossaire = R. Dozy y W.H. Engelmann, Glossaire des mots espagnols et portugais derives de l'arabe", Leyden 1869.

DEFERRARI; "Value of H" = H. Deferrari, "Notes on the value of H in Old Spanish", HR, IV (1936), 183-186.

DWORKIN, "Sp. "Cola"" = S.N. Dworkin, "Phonotactic Awkwardness a cause of Lexical Blends: The Genesis of Sp. "cola" 'tail', HR, XXLVIII, 2 (1980), 231-237.

DYER, "Adverb in -MENTE" = N.J. Dyer, "A Study of the Old Spanish Adverb in -MENTE", HR, XL (1972), 303-308.

EBERENZ, "Sea como fuere" = R. Eberenz, "Sea como fuere. Zur Geschichte des spanischen Konjunktiv Futur", VR. XLII (1983), 181-200.

ECHENIQUE, "Sistema referencial" = T. Echenique Elizondo, "El sistema referencial en español antiguo: leísmo, laísmo y loísmo", RFE, LXI (1981), 113-157.

EGUILAZ, Glosario = L.D. Eguílaz y Yanguas, Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas) de origen oriental, Granada, 1886.

ELVIRA, "Qual" = "Qual con antecedentes en español antiguo", RFE, LXV (1985), 305-316.

ESPANTALEON, Mapa = R. Espantaleón, Contribución a la formación del mapa geobotánico de España, Jaen, 1947.

FERNANDEZ, Gramática = S. Fernández, Gramática española, Madrid, 1951, (2ª ed. en Arco Libros, 1986-1987).

FLEISCHMAN, "Suffixes" = S. Fleischman, "Collision of Homophonous Suffixes Entailing Transfer of Semantic Content. The Luso-Hispanic Action Nouns in -ón and -dela/-dilla", RPh, XXVI (1972-1973), 635-663.

FONT QUER, Dioscórides = P. Font Quer, Plantas Medicinales. El Dios-

córides renovado, Barcelona, Labor, 1979.

FOUCHÉ, "Etudes" = P. Fouché, "Etudes de Philologie hispanique" RH, LXXVII, (1929), 1-171.

FRADEJAS, J.M., Tratados = J.M. Fradejas Rueda, Antiguos tratados de Cetrería castellanos. Edición y vocabulario de Ilustración de Marina Arespacochaga, Madrid, Caírel, 1985.

FRADEJAS, J.M. "Sobre cetrería" = J.M. Fradejas Rueda, "Sobre cetrería alfonsí: el Libro de Moamín" in: Actas del Cong. Inter. sobre la Lengua y la Literatura en tiempos de Alfonso X, Murcia, 1985, 219-225.

FRADEJAS, J.M., Cetrería = J.M. Fradejas Rueda, Tratado de Cetrería. Texto, Gramática y Vocabulario (según el Ms. 9 de la RAE. 2 tomos.), Madrid, Departamento de Lengua Española, Facultad de Filología, Universidad Complutense, 1985.

FRADEJAS, J.M., "Reseña" = J.M. Fradejas Rueda, "Precisiones a una nueva edición del Libro de la Montería", EPOS, I (1985), 183-192.

FRADEJAS, J.M., "Originalidad" = J.M. Fradejas Rueda, "La originalidad en la literatura cinegética", EPOS, II (1986), 75-88.

FRADEJAS, J.M., Animales = Libro de los animales que cazan. Edición, estudio, notas y vocabulario de , Madrid, Casariego, 1987.

FRAGO, "Alternancias Grafemáticas" = J.A. Frago García, "Valor histórico de las alternancias grafemáticas en los fonemas del orden velar", RFE, LXV (1985), 273-281.

FRANCISCO Y MEYER, "Cadillo" = M.C. de Francisco y Meyer, "Archivo: Nombres del "Cadillo"", AO, XI (1961).

FUNES, "Texto y Manuscrito" = L.R. Funes, "La distinción entre texto y manuscrito. Observaciones sobre Crítica textual a propósito de una reciente edición del Libro de la Montería de Alfonso XI", Incipit, III (1983), 25-51.

GALVEZ, "Espliego" = G. Gálvez Ortuño, "Nombres del "espliego"", RDTP, VIII (1952), 144-147.

GARCIA BLANCO, "San Morales" = M. García Blanco, "San Morales y la Flecha. Contribución a la toponimia salmantina" in: La lengua en la época de Carlos V, Madrid, Escelicer, 279-284.

GARCIA DE DIEGO, R., "Libro" = R. García de Diego, "El Libro de la Montería del rey Alfonso XI", Celtiberia, XI (1961), 235-248.

GARCIA DE DIEGO, V., Gramática = V. García de Diego, Gramática his-

tórica, Madrid, 1970.

GARCIA DE DIEGO, V., Etimologías = V. García de Diego, Etimologías españolas, Madrid, Aguilar, 1964.

GARCIA DE DIEGO, V., "Divergentes" = V. García de Diego, "Divergentes latines", RFE, V (1918), 133-142.

GARCIA DE DIEGO, V., "Familias verbales" = V. García de Diego, "Familias verbales "capsa". Etimologías: mutilus. Nombres de empanadas", RDTP, XVIII (1962), 3-36.

GARCIA DE DIEGO, V., "Familias" = V. García de Diego, "Familias verbales en las lenguas y dialectos hispánicos", RDTP, XVII (1961), 391-424; XVIII (1962), 3-42.

GARCIA DE DIEGO, V., "Nominativos" = V. García de Diego, "Falsos nominativos españoles", RFE, VI (1919), 282-289.

GARCIA DE DIEGO, V., "Cadillo" = V. García de Diego, "El "cadillo"", RDTP, XIX (1963), 3-27.

GARCIA DE DIEGO, V., "Sinónimos" = V. García de Diego, "Cruces de sinónimos", RFE, IX (1922), 113-153.

GARCIA DE DIEGO, V., "braña" = V. García de Diego, "El español "braña", "breña" y el francés "brehaigne"", RFE, XXXVI (1952), 257-286.

GARCIA DE DIEGO, V., "Derivados" = V. García de Diego, "Derivados hispánicos del latín RESECARE 'cortar'", RDTP, XI (1955), 415-441.

GARCIA DE DIEGO, V., "Etimologías" = V. García de Diego, "Etimología Idealista", RFE, XV (1928), 225-243.

GARCIA DE DIEGO, V., "Tenada" = V. García de Diego, "Tenada 'Majada'", RFE, IX (1922), 62-64.

GARRIDO, "Evolución" = J. Garrido, "Sobre la evolución hasta el artículo actual en español" in: Actas I CIHLE, I, 385-399.

GAYANGOS, Escritores = P. Gayangos, Escritores en prosa anteriores al s. XV, en Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, 1860.

GAZDARU, "HIC, IBI, INDE" = D. Gazdaru, HIC, IBI, INDE, en las lenguas ibero-románicas", F. II (1950), 29-44.

GESSNER, "Possessiv" = E. Gessner, "Das spanische Possessive und Demonstrativepronomen", ZRPh, XVII (1983), 327-354.

GILI GAYA, "Nos-otros" = S. Gili Gaya, "Nos-otros, vos-otros", RFE, XXX (1946), 105-117.

GILI GAYA, Tesoro = S. Gili Gaya, Tesoro Lexicográfico, (1942-1720), I, A-E, Madrid, CSIC, 1960.

GODEL, "Voyelles brèves" = R. Godel, "Sur l'evolution des voyelles brèves latines en syllabe interieure", CFS, XVIII (1961), 53-69.

GONZALEZ OLLE, "Aquel" = F. González Ollé, "Precisiones sobre la etimología de aquel" in: Honorem al Prof. Muñoz Cortés, Murcia, II, 1977, 863-869.

GONZALEZ OLLE, "Formación superlativa" = F. González Ollé, "Formación superlativa y diminutiva de los nombres terminados en /ia/, /io/, /ie/, y fonología generativa de sus derivados mediante sufijos que comienzan por /i/" in: Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach (con motivo de sus XXV años de docencia en la Universidad de Oviedo), Oviedo, Universidad de Oviedo, III (1978) 103-127.

GONZALEZ OLLE, Sufijos = F. González Ollé, Los sufijos diminutivos en castellano medieval, Madrid, RFE. Anejo LXXV, 1962

GRANDGENT, Latín vulgar = C.H. Grandgent, Introducción al latín vulgar. Traducción y anotación por F.b. Mall, Madrid, 1970.

GRATIO, Cinegética = Gratio, Cinegética en: Poesía latina pastoril de caza y pesca. Introducciones, traducciones y notas de José A. Correa Rodríguez, Madrid, Gredos, 1984.

GUERRA, Tesoro = F. Guerra, El Tesoro de Medicinas de Gregorio López, 1542-1590. Estudio, texto y versión Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericano, 1982.

HAKAMIES, Diminutif = R. Hakamies, Étude sur l'origine et l'evolution du diminutif latin et survie dans les langues romanes, Helsinki, Suemalaisen, 1951.

HANSSEN, Gramática = F. Hanssen, Gramática histórica de la Lengua española, Buenos Aires, 1945.

HANSSEN, "Cuestiones" = "Cuestiones de Gramática. Observaciones sobre la preposición PARA", BH, XIII (1911), 40-46.

HASKINS, "Arte Venandi" = Ch. H. Haskins, "The Arte Venandi cun Avibus of the Empeor Frederic II", The English Historical Review, XXXVI (1921), 334-355.

HAWKINS, "Assimilation" = W.b. Hawkins, "Flight from assimilation and trial and error in Spanish linguistics", HR, X (1942), 273-284.

HERCULANO, "A evolução" = J.G.C. Herculano de Carvalho, "A evolução portuguesa dos grupos -Ky- e -Ty- intervocálicos", BF, 15 (1954-1955), 259-278.

HERNANDEZ, "El QUE español" = C. Hernández Alonso, "El QUE español", RFE, L (1967), 257-271.

HUERTA, Perros de caza = F. Huerta Ramírez, Perros de caza, Barcelona, 1962.

JENOFONTE, La caza = Jenofonte, De la caza, en Obras menores. Introducciones. Traducciones y notas de Orlando Guntiñas Tuñon, Madrid, Gredos, 1984.

JUD, "Tomar" = J. Jud, "A propósito del esp. "tomar"", EDMP, I, 21-27.

JUAN MANUEL, Caza = Don Juan Manuel, Libro de la caza en: Obras completas. Edición, Prólogo y Notas de J.M. Blecua, 2 vol. Madrid, Gredos, 1981.

KENISTON, "Historia de -L-" = H. Keniston, "The History of -L- at the end of a syllabe", HR, IX, 1 (1941), 176-183.

KLEIN-ANDREU, "Empleo de "LE"" = F. Klein-Andreu, "Distintos sistemas de empleo de "LE", "LA", "LO". Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística". Thesavrvs, XXXVI (1981), 284-297.

KRAUS, "Bibliotheca Phillippica" = H.P. Kraus. Catalogue 153, Bibliotheca Phillippica: Manuscripts on V bellum and Paper from the 9 th and 18 th Centuries from the Celebrated Collection formed by Sir Thomas Phillipps (The Final Selection with 34 Color Illustrations and 23 Halftones on 36 Plates). New York. H.P. Kraus, 1979.

KUHN, "Léxico" = A. Kuhn, "Estudios sobre el léxico del Alto Aragón (animales y plantas)", AFA, XVI-XVII (1965-1966), 7-55.

LACARRA, "Paramientos" = J.M. Lacarra, "Los Paramientos de la caza, de Sancho el Sabio" in: Homenaje a Julio Caro Baroja, Madrid, 1978, 631-640.

LAGUNA, Dioscórides = A. Laguna, La Materia Médica de Pedacio Dioscórides, 1556.

LANG, "Puebla-Pueblo" = J.M. Lang, "Puebla-Pueblo. Aportación a la historia de un topónimo y de un apelativo", RFE, LVII (1974-1975), 211-230.

LAPESA, "Del demostrativo" = R. Lapesa, "Del demostrativo al artículo", NRFH, XV (1961), 23-44.

LAPESA, "Apócope" = R. Lapesa, "La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica", EDMP, II, 185-226.

LAPESA, "Casos latinos" = R. Lapesa, "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español", BRAE, XLIV (1964), 57-105

LAPESA, "Sobre la apócope" = R. Lapesa, "De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval", NRFE, XXIV (1975), 13-23.

LAPESA, "Nominativos" = R. Lapesa, "Nominativo o caso oblicuo latinos como origen de demostrativos y artículos castellanos" in: Festschrift K. Baldinger für 60 Geburtstag, Tübingen, 1979, 196-207.

LAPESA, "Artículo ante posesivo" = R. Lapesa, "El artículo ante posesivo en castellano antiguo" in: Ferstschrift für Harri Meier, München, 1971, 277-296.

LAPESA, Historia = R. Lapesa, Historia de la Lengua española, Madrid, Gredos, 1983.

LAZA, laboratorio = M. Laza Palacios, El laboratorio de Celestina, Málaga, 1958.

LAZARO, "RL LL" = F. A. Lázaro Mora, "RL LL" en la lengua literaria", RFE, LX (1978-1980), 267-283.

LENFEST, "Explanation" = D.E. Lenfest "An Explanation of the "G" in "tengo", "vengo", "pongo", "salgo" and "valgo"", Hispania, LXI (1978), 894-904.

LOMBARD, "Quienquiera" = A. Lombard, "A pròpos de "quienquiera"", SN, XX (1947-1948), 21-36.

LOPEZ SERRANO, Montería = M. López Serrano, Libro de la Montería del Rey de Castilla Alfonso XI: Estudio preliminar. Madrid, Editora Patrimonio Nacional, 1969.

LORENZO, "Normas" = R. Lorenzo, "Normas para a Edición de textos medievais galegos", Actes du XVIII Congress International de Linguistique et the Philologie Romanes, VI, Trier, Universite The Tieves, 1986, Tübingen, 1988.

LLORENTE-MONDEJAR, "Conjugación" = A. Llorente y J. Mondéjar, "La conjugación objetiva en español", RSEL, IV (1974) 1-60.

MACRI, "Alcune aggiunte" = O. Macri, "Alcune aggiunte al Dizionario di Joan Corominas", RFE, XL (1956), 127-170.

MALKIEL, "Genetic" = Y. Malkiel, "Genetic analysis old Work Formation" in: Current Trends in Linguistic III. The Hague-París, 1966, 305-364.

MALKIEL, "Medieval Roots" = Y. Malkiel, "Medieval Roots of the Spanish the Derivational model sabid-or ~ sabid-uría", RPh, XXXIII, 1 (1979), 102-116.

MALKIEL, "Lazerar" = Y. Malkiel, "La familia léxica lazerar, laz-(d)rar, lazería", NRFH, VI, 3 (1952), 209-270.

MALKIEL, "Five sources" = Y. Malkiel, "The five sources of epenthetic J in western Hispano-Romance: a study in multiple causation", HR, XXXVII (1969), 239-257.

MALKIEL, "F- inicial" = Y. Malkiel, "La F- inicial adventicia en español antiguo (Femencia, finchar, fenchir, fallar, finojo), RLiR, XVIII (1954), 101-191.

MALKIEL, "Range of Variation" = Y. Malkiel, "Range of Variation as a Clue to Dating", RPh, XXI, 4 (1967-1968), 463-501.

MALKIEL, Latin suffixes = Y. Malkiel, Development of the Latin Su-

ffixes -antia and -entia in the Romance Languages, whit especial regard to Ibero-Romance, Berkeley, 1945.

MALKIEL, "Cruce" = Y. Malkiel, "Apretar, prieto, perto: historia de un cruce hispanolatino", Thesavrvs, IX (1953), 1-135.

MALKIEL, "Narrow sound change" = Y. Malkiel, "The interlocking of narrow sound change, broad phonological pattern, level of transmission, areal configuration and sound symbolism. Diachronic Studies in the Hispano-Latin consonant clusters cl-, pl-, fl-", Archivum Linguisticum XV (1963), 144-173; XVI (1963), 1-33.

MALKIEL, "Reconsideration" = Y. Malkiel, "Toward a Reconsideration of the Old Spanish. Imperfect in -ía, -íe", HR, XXVII (1959) 435-481.

MALKIEL, "Animal Names" = Y. Malkiel, "Studies in Spanish and Portuguese animal names (I). A Propos of Delmira Maças, os Animais na linguagen portuguesa", HR XXI (1956), 115-231; XXIV, 2 (1956), 115-143; XXIV, 3 (1956), 207-231.

MALKIEL, "Latin "curtus"" = Y. Malkiel, "The Differentiation of two Hispanic Zöonyns Based on Latin "Curtus" 'Short'" in: Study a C.A. Mastrelli, 233-246, Pisa. Pazini Editore. 1985.

MALKIEL, "Multiple versus" = Y. Malkiel, "Multiple versus simples causation in linguistic change" in: To Honor R. Jakobson, The Hague, 1967, 1228-1246.

MALKIEL, "Rebelde" = Y. Malkiel, "La derivación de "rebelde"" in: Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal, I, Madrid, 1950.

MALKIEL, "Descendants of POTIO" = Y. Malkiel, "The Luso-Hispanic descendant of POTIO. A Study in lexical proliferations" in: Hispanic Studie in Honor J.G. Lluvera, Oxford, 1959, 193-210.

MALKIEL, "Interplay" = Y. Malkiel, "Interplay of sounds and forms in the shaping of three old Spanish medial consonat clusters", HR, L (1982), 247-266.

MALKIEL, "Interfixation" = Y. Malkiel, "New Problems in Romance Interfixation (I) 2. The Velar Insert in the present Tense (with and excursus on -zer, -zir Verbs)", RPh, XXVII, 3 (1974), 304-355.

MALKIEL, "Sound Changes" = Y. Malkiel, "Sound Changes Rooted in Morphological Conditions. The case of Old Spanish "SK" Changing to "K"", RPh, XXIII, 2 (1969), 188-200.

MALKIEL, "Paradigma" = Y. Malkiel, "Il paradigma Flessivo come fattore determinante di mutamenti fonetici" in: Nuove tendenza della Linguistica Storica, Bologna, 1977. 33-75.

MALKIEL, "Esti(e)do" = Y. Malkiel, "Points of abutment of Morphology on Phonology: The Case of Archaic Spanish esti(e)do 'Stood' RPh, XXXIV, 2 (1980), 206-209.

MARCOS, Pronombre = F. Marcos Marín, Estudios sobre el pronombre, Madrid, 1978.

MARCOS, "Apócope" = F. Marcos Marín, "Apócope y leísmo en el castellano medieval. Aproximación cuantitativa" in: Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1976, I, 145-150.

MARCHOT, "Encore" = P. Marchot, "Encore la question de -arius", ZRPh XIX (1895), 61-69.

MARCHOT, "Suffixes -arius" = P. Marchot, "Solution de la question du suffixes -arius", ZRPh, XVII (1893), 288-302; XIX (1895) 61-69.

MARCHOT, "Wortgeschichte" = P. Marchot, "Wermischte. IV. Zur Wortgeschichte. Solution de la question du siffixes -arius", ZRPh, XVII (1983), 288-292.

MARIATEGUI, Historia = A. de Mariategui y Pérez de Barradas, Duque de Almazán, Historia de la Montería en España, Barcelona, 1934, 31-40.

MARTINEZ, J.A., "Entre tú y yó" = J.A. Martínez, "Entre tú y yó, ¿Sujeto con preposición?", AO, XXVII-XXVIII (1977-1978), 381-395.

MARTINEZ, M.C., "Cantara" = M.C. Martínez, "Diacronía de "Cantara"", AO, XXXI-XXXII (1981-1982), 513-525.

MENDEZ, "Pronombres posesivos" = E. Méndez García de Paredes, "Pronombres posesivos: constitución de sus formas en castellano medieval", en Actas I CIHLE, I, 533-540.

MENENDEZ PIDAL, G., "Escuelas alfonsíes" = G. Menéndez Pidal, "Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes", NRFH, V (1951), 266-280.

MENENDEZ PIDAL, R., Gramática = R. Menéndez Pidal, Manual de gramática histórica española, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.

MENENDEZ PIDAL, R., "Priego" = R. Menéndez Pidal, "Adición a priego" RFE, XI (1924), 413-415.

MENENDEZ PIDAL, R., "Geminadas" = R. Menéndez Pidal, "Evolución de LL, NN, RR, Geminadas", ELH, I, Madrid, CSIC, 1920.

MENENDEZ PIDAL, R., "Cótto" = R. Menéndez Pidal, "Cótto, cótta", RPh VI (1952), 1-4.

MENENDEZ PIDAL, R., Orígenes = R. Menéndez Pidal, Orígenes del español, Madrid, Espasa-Calpe, 1976.

MENENDEZ PIDAL, R., "Leonés" = R. Menéndez Pidal, "El dialecto leonés", RAM, XIV (1906), 128-172 y 294-311.

MENENDEZ PIDAL, R., Poema = R. Menéndez Pidal, Poema de Mio Cid (se-

gún el texto antiguo preparado por , Madrid, Espasa-Calpe 1973.

MENENDEZ PIDAL, R., "Sufijos átonos" = R. Menéndez Pidal, "Sufijos átonos en el Mediterráneo Occidental", NRFH, VII.

MENENDEZ PIDAL-TOVAR, "Sufijos" = R. Menéndez Pidal y A. Tovar, "Los sufijos españoles en -z- y especialmente los patronímicos", BRAE, XLII (1962), 371-460.

MEYER-LUBKE, Grammaire = W. Meyer-Lübke, Grammaire des Langues Romanes. Traduction francaise par Eugene Rabiet (tome premier: Phonétique). París, H. Welter, Editeur, 1890. Traduction francaise por Auguste Doutrepont et Georges Doutrepont, Tome II, 1895; III, 1900.

MEYER-LUBKE, "Sonorización" = W. Meyer-Lübke, "La sonorización de las sordas intervocálicas latinas en español", RFE, XI (1924), 1-32.

MONDEJAR, "Función sintáctica" = J. Mondéjar, "La función sintáctica como determinante de la estructura de dos categorías (?) gramaticales: el artículo y el pronombre", RSEL, XV, 2 (1985), 291-307).

MONDEJAR, "Notas" = J. Mondéjar, "Notas de ictionimia fluvial", in: Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach, IV. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1979, 209-230.

MONDEJAR, "Pronombre" = J. Mondéjar, "Sobre la naturaleza gramatical del pronombre español", RSEL, VII (1977), 35-55.

MONDEJAR, "Aguzanieves" = J. Mondéjar, "Algunos nombres rumanos de la "aguzanieves" a la luz de la geografía lingüística", VR, XXXVIII (1979), 55-7?.

MONDEJAR, "Nombres románicos" = J. Mondéjar, "Algunos nombres románicos de la "Aguzanieves"", (Motacilla alba L.), ALEA, II, 414; ALEANR, IV, 458; ALEICan, 310; AFA, XXXVI-XXXVII (1985), 275-311.

MONGE, "Los diminutivos" = F. Monge, "Los diminutivos en español", in: Actes du X Congres International de Linguistique Romane, I, París, 1965, 137-147.

MONGE, "-ción, -ión, -zón, -ón" = F. Monge, "-Zión, -sión, -zón, -ón: Función y forma en los sufijos" in: Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach, II, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1979 155-165.

MONTGOMERY, "Apócope" = T. Montgomery, "La apócope en español antiguo y la "i" final latina" in: Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa, III, Madrid, Gredos, 1975, 351-361.

MONTGOMERY, "Alguien" = T. Montgomery, "A datum for the history of Castillan "alguien" an "nadie"", HR, XXXIII (1965), 52-57.

NEBRIJA, Vocabulario = A. de Nebrija, Vocabulario de romance en latín. Transcripción crítica de la edición revisada por el autor (Sevilla, 1516) con una introducción de G.J. MacDonald, Madrid, Castalia, 1973.

NEBRIJA, Diccionario = E.A. Nebrija, Diccionario Latino-Español (Salamanca, 1492). Estudio preliminar por G. Colón y Amadeu J. Soberanas, Barcelona, Puvill-Editor, 1979.

NEBRIJA, Gramática = E.A. de Nebrija, Gramática de la lengua castellana. Edición preparada por A. Quilis, Madrid, 1980.

NEBRIJA, Orthografia = E.A. de Nebrija, Reglas de orthografia en la lengua castellana. Estudio y edición de A. Quilis, Bogotá, 1977.

NEMESIANO, Cinegética = Nemesiano, Cinegética en: Poesía latina pastoril, de caza y pesca. Introducciones, traducciones y notas de A. Correa Rodríguez, Madrid, Gredos, 1984.

NEUVONEN, Arabismos = E.K. Neuvonen, Los arabismos en español en el siglo XIII, Helsinki, 1941.

NUNES, Gramática = J.J. Nunes, Compendio de Gramática histórica portuguesa, Lisboa, 1945.

NORMAS = Normas de transcripción y edición de textos y documentos, Madrid, CSIC, 1944.

ORTEGA y GASSET, "Caza mayor"= J. Ortega y Gasset, "Veinte años de caza mayor", en Obras completas, VI, Madrid, Revista de Occidente, 1960-1973, 419-491.

PAR, "Qui y Que" = A. Par, "Qui y Que en la Península Ibérica", RFE, XIII (1926), 337-349; XVI (1929), 1-34 y 113-131; XVIII (1931), 225-234.

PASCUAL, "Registro antiguo" = J.A. Pascual, "La lengua del registro antiguo: algunos problemas gráficos y fonéticos" in: Propiedades del Cabildo segoviano, sistema de cultivo y modos de explotación de la tierra a final del s. XIII; Universidad de Salamanca, 1981, 169-184.

PATTISON, Suffixes = D.G. Pattison, Early Spanish Suffixes, London, 1975.

PATTISON, "Suffixes -ATICU" = D.G. Pattison, "The Latin Suffixes -ATICU in Early Old Spanish", WR, XXXII (1973), 60-66.

PEDRAZA, Montería = P. de Pedraza Gaitán, Libro de la Montería. Manuscrito 8285 de la Biblioteca de Madrid, Introducción, transcripción y notas humanísticas por Manuel Terrón Albarrán, Madrid, R. Díaz-Casariego, 1986.

PENSADO, "Vocales velares" = C. Pensado, "Sobre los resultados de las vocales velares latinas precedida de yod inicial", RFR, I (1983), 109-135.

PENSADO, "Sobre la "i"" = C. Pensado, "Sobre la "i" de algunas for-

mas pronominales en los antiguos dialectos hispánicos", BRAE, LXIV (1984), 143-167.

PHILLIPS, "Moderm Spanish "b"" = R.N. Phillips, "The development of the Modern Spanish "b"", in: Studies in Honor of Lloys A. Kasten.

PIEL, "Substantivos" = J.M. Piel, "A formacao dos substantivos abstractos em portugués", Biblos, XVI (1940), 209-237.

PIEL, "Toponímia" = J.M. Piel, "As Aguas da Toponimia Galego-Portuguesa", BFi, 8, (1947), 305-342.

PISANI, "L'imperfetto latino" = V. Pisani, "L'imperfetto latino in -ba-, il futuro in -bo-, e questio conmese", in: Homenaje a Francisco Yndurain, 283-293.

POTTIER, "Lexique" = B. Pottier, "Lexique Medieval Hispanique", CLHM V (1980), 195-248; VI (1981), 179-218; VII (1982), 135-151; VIII (1983), 197-210; IX (1984), 177-187; Ibíd., Orbis, V, 2 (1956), 502-507.

RAJNA, "Discussioni" = P. Rajna, "Discussioni etimologiche", RFE, VI (1919), 1-13.

RANSON, "Diminutivos" = H.M. Ranson, "Diminutivos, Aumentativos, Despectivos", Hispania, XXXVII (1954), 406-408.

REINHART, "Elemento germánico" = W. Reinhart, "El elemento germánico en la lengua española", RFE, XXX (1946), 330-342; 295-309.

RIDRUEJO, "Forma verbal en -ra" = E. Ridruejo, "La forma verbal en -ra en español del siglo XIII (oraciones independientes)", en: Introducción plural a la gramática histórica, Coordinador F. Marcos Marín, Madrid, 1982, 170-185.

RIVERO, "Tipología" = M.L. Rivero, "La tipología de los pronombres átonos en el español medieval y el español actual", SN, LVI (1984), 197-220.

RODRIGUEZ DE CASTRO, Escritores = J. Rodríguez de Castro, Escritores Rabinos españoles desde la época conocida de su literatura hasta el presente, en Biblioteca Española, I, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1781.

ROHLFS, Diferenciación = G. Rohlfs, Diferenciación léxica de las lenguas románicas. Traducción y notas de M. Alvar, Madrid, CSIC, 1960.

ROHLFS, Lengua y cultura = G. Rohlfs, Lengua y cultura. Estudios lingüísticos y folklóricos. Anotaciones de M. Alvar, Madrid, Alcalá, 1966.

ROSENBLANT, "Sustantivos" = A. Rosenblant, "Género de los sustantivos en -e y en consonante", EDMP, III, Madrid, CSIC, 1952.

ROSSI, "Futuro" = I.M. Rossi, "Formas de Futuro en un romanceamiento

bíblico del siglo XII", ZRPh, XCI, 3, 4 (1975), 380-402.

ROUDIL, "Edition de texte" = Jean Roudil, "Edition de texte, analise textuelle et ponctuation. (Brèves reflexions sur les escrits en prose)", CLHM, 3 (1978), 269-299.

RUBIO, Sintaxis = L. Rubio, Introducción a la Sintaxis Estructural del Latín, Barcelona, Ariel, 1966, 2 vols.

SACHS, Caballos = El libros de los Caballos. Edición de Georg Sachs, RFE, Anejo XXIII, Madrid, CSIC, 1936.

SACHS, "Los gentilicios" = G. Sachs, "La formación de los gentilicios en español", RFE XXI (1934), 393-399.

SALVADOR, A., "Artículo" = A. Salvador Plans, "Contribución al estudio del artículo con preposición en la Edad Media", An.EF, I (1978), 165-185.

SAN ISIDORO, Etimologías = J. González Cuenca, Las Etimologías de San Isidoro romanceadas, 2 vols., Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983.

SANCHEZ, "Los adverbios" = C. Sánchez Lancis, "Aspecto de los adverbios de lugar y tiempo en el español medieval" in: Actas I, CIHLE, I, 593-599.

SANCHIS GUARNER, "El mozárabe" = M. Sanchís Guarner, "El mozárabe peninsular" in: ELH, I, 293-342.

SANTIAGO Y PALOMARES, "Observaciones" = F.J. de Santiago y Palomares, Observaciones sobre el Libro de la Montería que publicó Gonzalo Argote de Molina, in: Ms. Egerton 588. British Library, Londres.

SARALEGUI, "Futuro" = C. Saralegui, "Morfología del futuro y condicional castellanos: polimorfismo antiguo y fijación lingüística", MR, VIII, 3 (1983), 419-459.

SANZ EGAÑA, Veterinaria = C. Sanz Egaña, Historia de la Veterinaria española. Albeitería, mariscalería, veterinaria, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.

SAROIHANDY, "Remarques" = J. Saroihandy, "Remarques sur la phonetique du c et du z en ancien espagnol", BHi, IV (1902), 198-214.

SCHMIDELY, "De "ge lo"" = J. Schmidely, "De "ge lo" a "se lo"", CLHM IV (1979), 63-70.

SENIFF, Montería = D.P. Seniff, Alfonso XI. Libro de la Montería. Bassed on Escorial Ms. Y.II.19, Madison, 1983.

SENIFF, "Selected Writings" = F.J. de Santiago y Palomares. Selecter Writings. 1776-1795. Study and Edition by D.P. Seniff. Exeter, 1984.

SENIFF, "Nuevos manuscritos" = D.P. Seniff, "El Libro de la Montería de Alfonso XI: nuevos manuscritos, nuevas fuentes", RFE, LXVI (1986), 257-272.

SENIFF, "Libros" = D.P. Seniff, "Munchos libros buenos". The New Mss. of Alfonso XI's. Libro de la Montería and Moamyn Alfonso X's. Libro de las animalias que caçan, SN, LX (1988), 251-262.

SERIS, Ensayo = H. Seris, Nuevo ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, I, New York: The Hispanic Societay of America, 1964.

SOLALINDE, "Perro" = A.G. Solalinde, "Perro", RFE, XV (1928), 289-293.

SOLALINDE, "Fecha de perro" = A.G. Solalinde, "Más sobre la fecha de perro", RFE, XXII (1935), 54-55.

SOLALINDE, "Intervención" = A.G. Solalinde, "Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras", RFE, II (1915), 283-288.

SPAULDING, "Preterites in U" = "On the introduction of the Preterites in U (Hubo and its congeners)", HR, I (1933), 161-167

SPITZER, "Priego" = L. Spitzer, "Anc. Esp. Priego, Port. prego, 'flour'", RFE, XI (1924), 412-413.

SPITZER, "Granadino" = L. Spitzer, "Pour quoi "Granadino" mais "sevillano"?", RFE, XIII (1926), 375.

SPITZER, "Notes" = L. Spitzer, "Notes etymologiques", RFE, XII (1926) 113-127; XIV (1927), 244-255.

SPITZER, "Zebro" = L. Spitzer, "Zebro 'onager'", RFE, XV (1928), 375-376.

SPITZER, "Interrogativo" = L. Spitzer, "Interrogativo e indefinido", RFH, III (1941), 1-8.

STEIGER, Fonética = A. Steiger, Contribución a la fonética del hispano árabe y los arabismos en el iberorrománico y el siciliano. Madrid, Anejo XVII de la RFE, 1932.

STEIGER, "Traíte medieval" = A. Steiger, "Un traite mèdiéval d'art veterinaire", VR, XVII (1958), 162-168.

TICKNOR, Historia = M.G. Ticknor, Historia de la Literatura. Traducida al castellano, con adiciones y notas críticas por D. Pascual de Gayangos, individuo de la Real Academia de la Historia y D. Enrique de Vedia, vol. I, Madrid, 1981.

TILANDER, "La terminación "i"" = G. Tilander, "La terminación, "i" por "e" en los Poemas de Gonzalo de Berceo", RFE, XXIV (1937), 1-10.

TILANDER, Guicennas = Ginennas de Arte Bersandi. Le plus ancien traité de chasse de l'Occident. Publie par Gunnar Tilander, Uppsala, 1956.

TILANDER, "Dancus" = G. Tilander, "Traduction anglaise de Dancus", XXII (1949-1950), 194-212.

TILANDER, "Dancus" = G. Tilander, "Una traduçao portuguesa desconhecida de cetraria do rei Dancus", bFi, VI (1940), 439-457.

TILANDER, "Verbo "esquilar"" = G. Tilander, "Origen y evolución del verbo "esquilar"", SN, IX (1936-1937), 48-65.

TILANDER, La Venerie = G. Tilander, La Venerie de Twiti. Le plus ancien traité de chasse écrit en Anglaterre. La version anglaise du même traité en Craft of Venery (Cinegética, II), Uppsala, 1956.

TJERNELD, "Fuente desconocida" = H. Tjerneld, "Una fuente desconocida del Libro de la Montería", SN, XXII (1949-1950), 171-193.

TOGEBY, "Desinences" = K. Togeby, "Les desinences de l'imperfait et du perfait dans les langues romanes", SN, XXXVI (1964), 3-8.

TORRES, "Léxico" = J.C. de Torres Martínez, "Léxico relacionado con la montería en Andújar", RDTP, XXIX, 3/4 (1973), 443-472.

UNAMUNO, "Etimologías" = M. de Unamuno, "Contribuciones a la etimología castellana", RFE, VII (1920), 351-357.

URIA, "Caza" = J. Uría Ríu, "La caza de la montería en León y Castilla en la Edad Media", Clavileño, XXXV (1955), 1-14.

VAANANEN, Latín vulgar = V. Väänanen, Introducción al Latín vulgar (Versión española de M. Carrión), Madrid, Gredos, 1971.

VALDEAVELLANO, Instituciones = L.G. de Valdeavellano, Curso de Historia de Instituciones españolas, Madrid, 1968.

WAN PRAAG, "Español "-iza"" = J.A. Wan Praag, "Español "-iza"", RFE, XIX (1932), 415-417.

VILLENAVE, Enciclopedia = J.M. Villenave, Enciclopedia canina, Barcelona-Madrid, 1965.

WAGNER, "Etimologías" = L.M. Wagner, "En torno a las etimologías españolas de G. Rohlfs", RFE, XI (1924), 267-281.

YNDURAIN, "Sufijo -ezno" = F. Yndurain, "Sobre el sufijo -ezno", AFA IV (1952), 195-200.

INDICE TOMO II

Pág.

I. Grafías 1

II. Fonética y fonología de las grafías 8

III. Notas de morfo-sintaxis histórica :

A. Sufijación 19

B. Sustantivo 42

C. Artículo 44

D. Pronombres :

I. Pronombres personales 49

II. Pronombres posesivos 54

III. Pronombres demostrativos 55

IV. Pronombres relativos e interrogativos 57

V. Pronombres indefinidos 58

E. Verbos :

1. Presente 69

2. Imperfecto 70

3. Perfecto y tiempos afines 71

4. Futuro y condicional 76

5. Formas no personales: Infinitivo, Participio y Gerundio 77

F. Adverbios 89

G. Preposiciones 94

IV. Léxico :

1. Términos de Montería 97

2. Términos de Cinoátrica 137

3. Términos de naturaleza hetereogénea 231

V. Indices :

1. Términos estudiados 272

2. Datación de términos 285

Pág.

3. Abreviaturas y signos 289
4. Siglas 292
5. Clave bibliográfica 296

EDICIÓN CRÍTICA

TEXTO

TRANSCRIPCION DEL TEXTO

Para llevar a cabo nuestra edición hemos transcrito y cotejado cuidadosamente cinco manuscritos:

E_1. Manuscrito Y-II-19 de la Biblioteca de El Escorial, que hemos tomado como básico.

Pal. Manuscrito II.g.3/2105 de la Biblioteca del Palacio Real.

E_2. Manuscrito Y-II-16 de la Biblioteca escurialense.

M. Manuscrito 19/8/5 de la Biblioteca de D. Bartolomé March.

N. Manuscrito 21536 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

No hemos practicado la modernización sistemática de las grafías, por atender a las diferencias que presentan estos testimonios[1]. De este modo, u, v, i, j e y tendrán valor vocálico o consonántico; sólo en el caso de R mayúscula hemos transcrito rr, ya sea en interior o en inicial de palabra[2].

La resolución de las abreviaturas ha sido indicada con subrayado; seguimos el uso del copista en los casos en que aparece secuencia de nasal más consonante (tienpo, sienpre); también lo seguimos cuando en el manuscrito encontramos el signo tironiano ⁊ (et en E_1 y e en Pal., E_2, M y N).

Separamos aglutinaciones de prep. + art. o pron. (dela/de la, enel/en el) y formas pronominales átonas propuestas (saberlo yan/saber lo yan); con el apóstrofo señalamos la elisión de una letra en contracciones que han caído en desuso (desta/d'esta, deste/d'este, del/d'el); igualmente indicamos con tilde el apócope de vocal (quel/quel').

No hemos considerado conveniente acentuar siguiendo las reglas actuales, y sólo hemos empleado el signo diacrítico en aquellos casos que presentaban ambigüedad los homógrafos (á verbo/a preposición, ý adverbio/y conjunción, dé verbo/de preposición, él pronombre/el artículo, ó adverbio/o conjunción). En la puntuación seguimos el actual sistema de signos y normas, aunque intentamos acomodarnos al peculiar ritmo de la frase medieval, marcada en algunos casos por signos ortográficos en el manuscrito E_1.

Escribimos con mayúscula los nombres propios (Alfonso, Pero Gil, Diego Brauo) y los topónimos.

Hemos corregido aquellos errores considerados evidentes; nuestras intervenciones están representadas de la siguiente forma:

a) toda supresión de letra o palabra va recogida entre paréntesis ( );

b) la adición de letras o palabras se encierra entre corchetes [ ], excepto en aquellos casos en que hemos intercalado alguna variante de los manuscritos Pal, E_2, M y N; esta inclusión se indica con la sigla correspondiente a cada manuscrito encerrada entre corchetes, y la variante, subrayada; este mismo proceder lo practicamos, por ej. cuando E_1 presenta pérdida de folios;

c) la reconstrucción de sílabas, palabras borradas o ilegibles van entre corchetes cuadrados, pero debajo de cada una de las letras reconstruidas ponemos un punto [...];

d) en caso de rotura o tachadura, la representación es un doble corchete [[ ]];

e) las lagunas están encerradas entre paréntesis cuadrados, indicándose en su interior, entre dos guiones, el número de letras [-x-] o el de líneas omitidas [-x lín.-];

f) tres puntos suspensivos ... significan que el párrafo o la frase está incompleta;

g) cuando una palabra está cortada al final de línea ponemos un guión y una barra -/;

h) la doble barra // la utilizamos para señalar el final del folio;

i) la no correspondencia entre las dos numeraciones de cada página la expresamos con #;

j) al signo ~ le hemos dado el valor de 'equivale a...';

k) ante la imposibilidad de reproducir la distribución en doble columna del manuscrito básico, hemos optado por prescindir de ella, asignándole a cada una de las columnas una letra: a para la de la izquierda y b para la de la derecha. De esta manera, sin alterar gra-

vemente la primitiva presentación y organización del citado testimonio, y respetando siempre la distribución lineal del mismo, hemos reducido su estructura externa a una sola columna, asignándole una doble numeración en el margen izquierdo de la página: la primera siempre irá acompañada de a o b, ya que representa el número de la línea del manuscrito E_1, y la segunda corresponderá a las líneas del texto de nuestra edición; en el mismo margen izquierdo destacamos, encerrados entre corchetes, el número del folio, rectus o versus, perteneciente al testimonio básico (ej. pág. 13: la línea nº 6 de esta página coincide con la número 5 de la columna de la izquierda del folio 30 rectus del manuscrito E_1).

La paráfrasis de la primera parte del libro segundo la situamos, en letra cursiva , debajo del texto central.

El aparato crítico, de tipo negativo, va dispuesto al pie del texto; indicamos las variantes señalando el número de la línea seguido de dos puntos (4:). El signo] separa las dos partes de un mismo lugar crítico: en la primera recogemos la lectura del manuscrito que nos ha servido de base y, en la segunda, las variantes de los manuscritos Pal, E_2, M y N - siguiendo este mismo orden - y que siempre difieren de la variante primera (4: con ellos] con los venados E_2 , hay que interpretarlo: en la línea 4 de nuestro texto, correspondiente a la número 3 de la columna de la izquierda del folio 30 rectus del manuscrito básico (E_1), leemos "con ellos", frente al variante "con los venados", propia de E_2 .

Con la barra / separamos dos lemas de una misma línea del texto. Cuando la palabra usada como lema la encontramos repetida en la misma línea del texto, le añadimos un exponente indicando el número que hace la palabra en cuestión en esa línea.

En el caso de la paráfrasis de la primera parte del libro II, el aparato crítico presenta la numeración de las líneas acompañada de A, si hace referencia al texto básico, y de b, si corresponde al de Pal, E_2 y M.

Utilizamos la terminología tradicional para indicar nuestras in-

tervenciones:

add.	addidit	'adición'
alt.	alterum	'otro'
inf. lín.	inferius lineam	'línea inferior'
iter.	iteravit	'repetición'
lac.	lacuna	'espacio en blanco'
litt.	littera	'letra'
om.	omisit	'omisión'
s. lín.	supra lineam	'línea superior'
transp.	transposuit	'traslado'

El aparato crítico está dividido en tres apartados. Incluimos en el primero todas las variantes, excepto las intercaladas en el texto de la edición. En el segundo, mostramos nuestras conjeturas acerca de algunas variantes o elementos del corpus textual; generalmente, lo hacemos mediante el signo ~ , al que le hemos dado los valores de 'equivale a' y 'entiéndase'. Una serie de notas destacadas en letra micro constituyen el tercer grupo y en ellas hacemos algunas aclaraciones textuales y de carácter general.

NOTAS

1.- Seguimos las indicaciones de Jean Roudil sobre transcripción de textos medievales:

"Tout texte pose des problèmes spécifiques de transcription qui lui sont singuliers, certes mais il est souhaitable que des critères de base soient uniformément suivis par les médiévistes, un principe fondamental étant de rendre rigoureusement compte du manuscrit que le lecteur doit pouvoir retrouver derriére la transcription qui en es faite. Combien d'editions permettent l'étude des graphies?. Fort peu. Nous proposon, au minimum: [...]

K. Les différentes graphies sont respectées. Tout éditeur se doit de consacrer un chapitre á la ponctuation du ou des manuscrits, et un autre aux graphies". ("Edition de texte", 292-295).

De igual manera, nos atenemos a las Normas de transcripción dadas por el CSIC, y también tomamos en consideración las sugerencias que a este respecto hace A. Blecua en su Manual.

2.- Hay que hacer constar que el gramático E. A. de Nebrija -aunque desde un punto de vista normativo- censura el uso de Rr al principio de palabra.

Vid. A. de Nebrija, Gramática, Ed. de A. Quilis, cap. X, 131: "De donde se convence el error de los que escriven con doblada r, rrei, en el comienço; r en el medio, onrra; ℨ en fin de la dicción, mill, con doblada l".

CLAVE BIBLIOGRÁFICA PARCIAL

A.Blecua, Manual = Alberto Blecua. Manual de Crítica textual, Madrid, Castalia, 1983.

Normas de transcripción = Normas de transcripción y edición de textos y documentos, Madrid, CSIC, 1944.

Jean Roudil, "Edition de texte" = Jean Roudil, "Edition de texte, analyse textuelle et ponctuation. (Bréves réflexions sur les écrits en prose)". CLHM, 3 (1978), 269-299.

[Fol. 1r.] Estos son los ca-/
pitulos del primero
libro.

Capitulo primero, que fabla del
guisamiento que deue traer
todo montero, quier sea de cauallo
quier sea de pie, quando fuere al mon-/
te. Et otrosy, de commo deuen pen-/
sar et guardar sus canes.

Capitulo ij°, que fabla de commo
deue conosçer et escatimar
el rrastro de vn venado todo aquel que
quiere ser buen montero.

Capitulo iij°, que fabla qual es
el comienço del montero de
pie para saber leuantar el venado.

Capitulo iiij°, que fabla en quales
tienpos es mas graue de le-/
uantar el venado, et commo deuen fazer los
buenos monteros en estos tienpos ales.

1-20: El índice completo falta en Pal. 4: Capitulo] Titulo E_2, M^1. 17: en] om. E_2.

2: primero ~ primer. 8: deuen ~ deue

---

1) En ambos Ms. aparece siempre "titulo" en lugar de "capítulo"

5b Capitulo v°, que fabla qual es
lo mas ligero de fazer al
montero de cauallo.

11b Capitulo vj°. que fabla qual es
lo mas graue de fazer
al montero de cauallo.

16b Capitulo vij°, que fabla quales
tienpos son para buscar et
quales para correr.//

[Fol. 1v.] Capitulo vii°, que fabla commo
deuen enbiar catar el
monte grande, et otrosy el peque-/
ño.

6a Capitulo jx°, que fabla en que
manera deuen fazer el
dia que quisieren correr monte.

10a Capitulo x°, que fabla en que
manera deuen fazer co-/
rriendo monte el dia que fezie-/
re viento.

14, 17: en ~ de.

15a Capi˜ulo xj°, que fabla en
que manera deuen fazer
los monteros si fallaren la
salida del venado de aquel mon-/
te que van correr.

1b Capitulo xij°, que fabla en
que manera deuen fazer
los monteros quando uan correr monte
en que saben que ay muchos vena-/
dos.

7b Capitulo xiij°, que fabla en
las armadas de los ala-/
nos et en que guisa los deuen po-/
ner en ellas.

13b # 15 Capitulo xiiij°, que fabla co-/
mmo deuen fazer los mon-/
teros si el señor o el cauallero fuere
correr monte, et ellos fueren catar otro
a oio de aquel.

19b # 20 Capitulo xv°, que fabla en que

1, 6, 11 y 20: en ~ de. 5 y 8: van correr ~ van a correr. 17-18: fuere correr ~ fuere a correr. 18: fueren catar ~ fueren a catar.

20b manera deuen fazer los monteros//
[Fol. 2r.] quando [los canes] dexaren algunt
buen venado çerca de la noche.
Capitulo xvj°, que fabla en que
5a # 5 manera deuen fazer los
monteros quando los tomare la noche
con algunt venado, et los canes non de-/
xaren.
10a Capitulo xvij°, que fabla commo
10 deuen fazer los monteros
sy los canes dexaren a la media no-/
che, o dende arriba.
15a Capitulo xviij°, que fabla commo
fagan al venado bueno que
15 fuere corrido otras vezes et anda
espantado.
1b Capitulo xjx°, que fabla del de-/
partimjento que á de la mon-/
teria del osso a la del puerco.
5b # 20 Capitulo xx°, que fabla del de-/

9: commo] en que manera commo E_2.

4: en ~ de. 14: fagan ~ deuen fazer. 15: fuere corrido ~ hubiere corrido.

6b partimjento que á de la mon-/
10b teria del verano a la del yuierno.
Capitulo xxjº, que fabla en
que manera fagan quando
corrieren monte en tienpo muy caliente.
[C]apitulo xxijº, en que manera deuen
15b fazer quando quisieren correr monte de noch[e].
Capitulo xxiijº, que fabla en
que manera deue fazer el montero
que quiere fazer buen can de traye-/
20b lla.//
[Fol. 2v.] Capitulo xxiiijº, [que] fabla en que
manera deuen fazer para auer
buen can de correr et de rrenouar.
6a # 15 Capitulo xxvº, que fabla en
que manera deuen fazer los mon-/
teros al tienpo que los puercos andan
con las puercas.

6-7: add. in m. [C]apitulo - noch[e]. M. 15: Titulo xxv, que fabla qual es el encarnar derecho del can, o darle de comer en el venado, o desencarnarle E_2] add. in m. E_1 / add. in m. Titulo XXV que fabla que departimjento á de encarnar el can en el venado o darle de comer en él o desencarnalle. M. / Capitulo xxvº E_1]. Titulo xxvjº E_2.

3-4: en que manera fagan ~ de que manera deuen fazer. 6, 8, 12 y 18: en ~ de. 20: al ~ en el.

10a Capitulo xxvjº, que fabla en que
manera deuen fazer los mon-/
teros quando fallaren ossa con osca-/
ños.

10a # 5 Capitulo xxvijº, que fabla en que
manera deuen yr catar o-/
sseras.

20a Capitulo xxviijº, que fabla en
que manera deuen fazer el
1b # 10 dia que fueren [correr] el osso que ya-/
ze en la ossera.

5b Capitulo xxix, que fabla commo
deuen fazer los monteros al
tienpo que salen los ossos de las o-/
15 sseras.

11b Capitulo xxx, que fabla commo
fagan en las tierras bra-/
uas de correr.

16b Capitulo xxxjº, que fabla de las
20 maneras de la monteria del

1: Capitulo xxvjº] Titulo xxvijº E_2. 2: deuen fazer] fagan E_2. 5: Capitulo xxvijº] Titulo xxviijº E_2. 8: Capitulo xxxviijº] Titulo xxvijº M.] Titulo xix E_2. 9-10: deuen fazer el dia] deuen fazer los monteros el dia E_2, M. 10-11: yaze] yoguiere E_2, M. 12: Capitulo xxix] Titulo xxviijº M.] Titulo xxx E_2. 14-15: osseras] ossera M. 16: Capitulo xxx] Titulo xxviiijº M.] Titulo xxxjº E_2. 19: Capitulo xxxjº] Titulo xxx M.] Titulo xxxijº E_2.

1, 5 y 8: en ~ de. 6: yr catar ~ yr a catar. 10: fueren correr ~ fueren a correr. 13: al ~ en el. 17: fagan ~ deuen fazer.

çieruo.

21b Capitulo xxxii, que fabla que//
[E_2] todo montero non deue ve-/
nir a la posada sin traher el can que
soltare, o señal d'él.

[Capitulo xxxiij° ~ xxxiv E_2] que fabla de la pena
que deue auer qualquier montero
que furtare can a otro.

[Capitulo xxxiv ~ xxxv E_2] que fabla quales meses del
año son mejores para correr, tan bien
en jnuierno commo en verano.

[Capitulo xxxv ~ xxxvj E_2] que fabla del que viene
a la posada sin aquel con quien va
a monte.

[Capitulo xxxvj° ~ xxxvij° E_2] que fabla en que ma-/
nera se an a desfazer los malos mon-/
teros de pie contrafechos, que en
vn año vsan correr monte et saben tan
poco commo el dia primero.

[Capitulo xxxvij° ~ xxxviij° E_2] que fabla en que manera
deuen fazer para auer et criar
buenos canes tan bien de sabuesos
commo de alanos.

2: Capitulo xxxii] Titulo xxxi M.] Titulo xxxiij°. 3-23: todo montero - alanos] om. E_1. por pérdida de un folio. 6: xxxiii] xxxii M. 9: xxxiv] xxxiii M.

3: todo ~ ningun. 10: tan bien ~ tanto. 14: a ~ al. 22: tan bien ~ tanto.

[Capitulo xxxviij° ~ xxxiiij° E_2] que fabla de quales fe-/
churas deuen ser los sabuesos et las sa-/
buesas, et quales son las mas lindas colo-/
res.

[Capitulo xxxviiij° ~ xl E_2] que fabla en que manera deuen fazer para auer buenos ala-/
nos et alanas.

[Capitulo xl ~ xlj° E_2] que fabla de quales fechuras deuen ser los alanos, et otrosi las alanas; et quales son las mas lindas colores.

[Capitulo xlj° ~ xlij° E_2] que fabla del ordenamiento del fuero de la libertad, [e] de los derechos que deuen auer los monteros.

1-13: Titulo - los monteros] om. M.

9: deuen ser ~ deuen tener.

[Fol. Ir.] Este libro mandamos
fazer Nos el
Rey Don Alfon-/
sso de Castiella et de Leon, que
5a # 5 fabla en todo lo que pertenesçe
a las maneras de la monte-/
ria, et departese en tres
libros. El primero fabla
del guisamiento que deue tra-/
10a # 10 er todo montero, quier sea de
cauallo, quier sea de pie; et en
que manera deue pensar et criar
sus canes, tan bien de sabue-/
sos commo de alanos, et de las fe-/
15a # 15 churas que deuen auer para ser
mas ljndos. Otrosi, de las co-/
sas que acaesçen de cada dia
en el monte, o pueden acaesçer,
et que es lo que fagan en cada vna
1b # 20 d'ellas.[Pal, E_2, M.] E del ordenamjento del
fuero de la libertad et de los dere-/

2-3: Nos el Rey] Nos el Noble Rey Pal. 4: Castiella et de Leon] om. Pal. 7: tres] dos E_2, M.

---

5 y 11: en ~ de. 17: acaesçen de cada dia ~ acaesçen cada dia. 19: fagan ~ deuen fazer.

chos que deuen aver los monteros.

1b Por que toda caça en que los
omnes toman plazer, conuiene que
sepan la rrayz d'ella et el vso
5 d'ella para saberla meior; ca
5b mas plazer aura omne et menos
yerro se fara en ella entendiendo
la bien que non la entendiendo.
El segundo libro fabla de
10 la fisica de los canes, et este
10b departese en dos partes: la
vna de commo los deuen curar
de las feridas et de las quebranta-/
duras que les acaesçieren andan-/
15 do en el mester del monte; et la
15b otra de commo los deuen mele-
zjnar de todas las dolençias
que les pueden acaesçer.
El/ terçero libro fabla de los mon-/
20 tes de nuestro señorio: en quales co-//
[Fol. Iv.] [marcas] son et quales son buenos

9: El segundo] E el segundo E_2. 18-21: El - buenos] om. E y M, este último por tachadura[1]. 19: libro] om. Pal.

2: en que ~ en la que. 19: terçero ~ tercer.

---

1) La tachadura es consecuente con el desarrollo del Ms. M, pues consta de dos libros.

[de] ynuierno, et quales de verano.
Et/ la rrazon por que feziemos este li-/
bro es por que es berdat que los sa-/
bios antiguos [Pal., E_2, M], que fallaron todas
las cosas naturalmiente, falla-/
ron que vna de las cosas por que los
rreys et los prinçipes et los gran-/
des señores podrian mas beuir
et auer los entendimientos mas
claros era por catar algunas ma-/
neras de plazer en que diesen espa-/
çio et folgura al entendimiento,
et que con esto podrian meior so-/
frir el cuydado et el afan del librar.
Ca si sienpre estodiese el en-/
tendimiento trabaiando en coy-/
dar non lo podria sofrir, et enfla-/
queçeria, et podria venir a toruar-/
se. Et por esta rrazon, los
rreys et los grandes señores
cataron maneras de auer sol-/

2: de - verano] om. M por tachadura. 4: fallaron] fablaron M. 10-11: maneras] cosas maneras E_2. 11-12: espaçio] plazer espaçio E_2. 18-19: a toruarse] Pal. 21: soltura] folgura Pal., E_2, M.

18-19: a toruarse ~ a turbarse.

tura en caçar et en otras
maneras en que tomassen
plazer para dar folgura al
entendimiento, por las rrazo-/
nes que dicho auemos.
Et por/ que Nos tenemos que entre todas
las caças que pueden ser que la ca-/
ça de los venados, que es la mas noble,
et la mayor, et la mas alta, et la
mas cauallerosa, et de mayor
plazer, mandamos fazer
este libro de todo lo que per-/
tenesçe a ella. La pri-/
mera rrazon por que dezjmos
que es [Pal., M] ia mas noble [Pal., E_2, M] es por
|que toda
cosa que viene por naturale-/
za, aquella fallaron los
sabios que deue per-/
durar que las que vienen
por premia. Et es çier-/
to que la bondat que fazen

1: caçar] caças M. 6: que$_2$] om. Pal. 18-19: deue perdurar] ~ deue mas durar Pal., E_2, M.

5: tenemos ~ entendemos. 19: que las ~ más que las.

22b los sabuesos en andar con los//
[Fol. 30r.] venados que lo fazen por talante
de naturaleza que les dio Dios
aquel omezillio con ellos et non por
fanbre njn por otra premia que les
5a den, por que lo ayan de fazer. Ca
sy quier prouado es, que dando al
can ante que entre en el monte
medio pan, meior andara con
el venado que sy non ouiese co-/
10a mido nada. Et aun ay otra
prueua en esta rrazon: que ay
muchos canes que andaran muy
bien con el venado, et depues que es
muerto non quieren comer en él.
15a Otrosi, los alanos es çierta
cosa que non toman por fanbre,
njn por premia, saluo por natura-/
leza derecha que les dio Dios, et ar-/
dideza de coraçon sobre todas
20a las anjmalias. Et aun los muy
ljndos d'ellos con lealtad non tan

4: con ellos] con los venados E_2. 14: et] om. Pal. 15: en el] d'el Pal., M.

22a solamiente tomara el alano
1b lindo qual quier venado a quel' pon-/
gan, mas [Pal., E_2, M] aun sil' mandare tomar
aquel a qui connosçiere a un omne ar-/
5 mado, tomar lo á. Et proua-/
5b do fue muchas vezes que muchos
alanos ayudaron a los que los cria-/
uan contra sus enemigos, et se
defendieron d'ellos por ayuda de
10 alanos. Et es verdat que tan
10b bien de sabuesos como de alanos
que sy non fuese por que les faria
mal el grant afan sobre el
comer, que toda [-3-] cosa que a
15 ellos pertenesçe de fazer farian me-/
15b ior depues que gouernados que antes.
E asy se prueua que todo lo
que fazen en su ofiçio que lo fazen
por naturaleza de omezillio
20 que puso Dios [Pal., E_2, M] entre ellos et los
|venados,
et por talante que an de lo

7-8: criauan] crjaron Pal. 20: add. in m. entre - venados E_1.

20b fazer, et non por fanbre njn por otra
premia ninguna. Ca çierta co-/
sa es et non se puede negar que//
[Fol. 30v] toda bondat que fazen las aues
en sus caças
que lo fazen con pre-/
mia de enmagresçerlas, et de
muy grant fanbre, et de dar
5a les malas noches malas ma-/
ñanas, et trabiando mucho con
ellas. Et aun con todo esto fazen
algunas d'ellas muy grandes mal-/
dades, por de buenos plumages
10a que sean. Et por esta rrazon de-/
zjmos lo primero, por que lo ordeno
Dios segunt natura commo dicho
auemos, et lo otro, por que de
buena rrazon mas noble es to-/
15a da cosa que se faze con bien et con
buenas obras, que non la que se faze

3: non se puede negar] no lo podemos negar Pal., E_2, M. 4: aues] canes Pal. 5: add. comm[illegible] quier que les vjene algo d'ello por naturaleza Pal., E_2. / add. in m. commo - naturaleza E_1, M. 13-14: iter. maldades M.

por premia et con mal de aquel a
qui la fazen fazer. La segun-/
da rrazon por que dezjmos que
20a es mayor, es por que quanto la pri-/
sion es mayor, tanto es la ca-/
ça mayor. Et çierto es que
1b mayor prision es vn venado que
vna aue. Et por esto dezj-/
mos que es mayor. La ter-/
çera rrazon por que dezimos que
5b es mas alta es por que de todas
las ordenes que Dios fizo, es la
mas alta la caualleria. Et de
todas las caças del mundo non
á mas acostada a la caualleria
10b que esta, njn en que mas ande el
omne en abito de cauallero an-/
dando a ninguna caça de las
otras del mundo mas que en esta,
por que anda de cauallo et
15b trae arma en la mano. Et

1: por] con Pal. / por premia et] om. E_2. 2: qui] qujen Pal. E_2. 8: vna] vn Pal., E_2, M. 10-11: transp. es porque dezimos que es mas alta porque E_2.

4-5 y 7: prision ~ presa.

por esto dezjmos que es mas al-/
ta. La quarta razon por
que dezimos que es (es) mas cauallie-/
rosa es esta: por que el ca-/
20b # 5 uallero deue sienpre vsar to-/
da cosa que tanga a armas et
[Fol. 31r.] a caualleria. Et quando non lo//
podiere vsar en guerra, deue-/
lo sienpre vsar en las cosas
10 que son semeiantes a ella. Et
es cierto que de las caças non ay
5a ninguna que mas sea semeiante a
la g[u]erra que esta, por estas ra-/
zones: la g[u]erra quiere costa
15 et que non se duela de dar el que an-/
da en ella; et andar bien en-/
10a caualgado, et traer buen arma;
et ser acuçioso et non dormir
mucho; et sofrir el comer et el
20 beuer; et madrugar et aun tras-/
nochar; et auer mala cama a

3: iter. es E_1.

15a las vezes; et sofrir a las vezes
frio et a las vezes calentura;
et aun encobrir el miedo
quando acaesçiere. Otrosy,
quiere porfia para acabar lo que
20a escomençare. Et todas estas
cosas á mester que aya et que su-/
fra todo aquel que quiere ser buen
1b montero. Et por esta razon
dezjmos que es la mas cauallero-/
sa. La quarta razon por que de-/
zjmos que es de mayor plazer es
5b por que en todas las otras caças
non es el plazer saluo en la uis-/
ta et en fablar en ella, et en
la caça de los venados es el plazer
en el oyr, et en el ver, et en el fablar
10b et en el fazer. Ca çierto ma-/
yor plazer toma omne en lo que
él faze por sy que non en verlo
fazer a otre. Et en esta en-/

11: quarta] qujnta Pal., E_2, M. 21: otre] otrj Pal. M] otro E_2.

11: quarta ~ quinta. 21: otre ~ otro.

tendemos que es el plazer dobla-/
15b do, et asy que en esta á quatro
plazeres et en las otras non á
mas de dos. Et por esto de-/
zimos que es en ella el plazer
19b mas que en otra caça. Et por
20b todas estas rrazones, dezjmos
que es la mas noble, et la mayor,
et la mas alta, et la mas caua-//
[Fol. 31v] llerosa, et de mayor plazer que todas
las otra[s] caças[1].

2: et] om. M. 6: caça] om. Pal., E_2, M. 6: Et aun ay otra rrazon: que toda caça que dura el plazer d'ella mas tienpo, tanto es ella mejor. Pues çierta cosa es que mas tienpo dura la caça de los venados que la caça de las aues. Que sy qujer prouado es, que muchas vezes durara vn dia todo que andaran los canes con vn venado, que nunca dexaran; et aun a las vezes el dja et la noche, que nunca los perdera onbre de oyr E_2, la caça de las aues non es d'esta gujsa, njn puede durar tanto tienpo Pal., E_2, M.] add. in m. Et aun - tienpo E_1. 7: todas] om. Pal. 10: de] om. Pal. 11: iter. ca - E_1.

---

1) E_2 continúa: "Titulo primero, que fabla del guisamiento que deue traer todo montero, quier seya de cauallo, quier sea de pie, quando fuere al monte", mientras que en E_1 y Pal. una pequeña introducción precede al citado epígrafe.

[Fol. 27r] Et pues vos aue-/
mos dicho segunt
Nos entendiemos
las rrazones por que el monte es
5a # 5 la mas noble, et la mayor, et la
mas alta, et la mas cauallerosa,
et de mayor plazer que todas las
otras caças, queremos vos dezir
lo que deue saber para ser buen mon-/
10a # 10 tero todo aquel que lo quisiere ser.
Capitulo primero, que fabla
del guisamiento que de-/
ue traer todo montero, quier se-/
15a ya de cauallo, quier sea de pie,
15 quando fuere al monte. Et otrosy,
de commo deuen pensar et guar-/
dar sus canes.
1b Primeramiente,
guardar bien
20 sus can[es] et
pensar muy

11-17: Capitulo - canes] om. M y en su lugar encontramos un espacio en blanco. 15-17: Et otrosy - canes] om. E_2.

bien d'ellos, et non los ferjr nun-/
ca mal. Et rrequerirlos sien-/
pre con agua. Et sacar
los sienpre fuera dos be-/
zes en el dia et dos en las no-/
che[s]. Et darles sienpre
a comer en yuierno al sol
[Pal., E_2, M] puesto, et en verano vn
poco ante de biesperas, por
rrazon que nunca tengan
mientes por comer de ma-/
ñana. Et que guarden
que nunca les den pan calien-/
te a comer, por que es co-/
sa que los ciega mucho.
Otrosi, deue saber ta-/
ñer muy bien la bozjna.
Et todo montero quando fuere
al monte deue leuar estas cosas:
sy fuere montero de cauallo,//
[Fol. 27v] andar bien encaualgado, et traer

3: con] de E_2. 5-6: las noches] la noche M. 8-9: add. in m. puesto - por E_1.

1: pensar muy bien d'ellos ~ alimentarlos bien.

buen arma et bozina, et trayella,
et guisamiento para açender fue-/
go, et filo et aguia para coser al-/
gunt can si fuere ferido. Et el
montero de pie deue traer bozjna
et buen arma, et trayella et rrecabdo
para açender fuego. et filo et aguja,
et vn pan para algunt can, si acaes-/
çiere que lo aya mester esa noche.
Et todos los monteros para sa-/
ber tañer muy bien la bozjna de-/
uen la vsar con aquellos que la sopie-/
ren tañer muy bien quando esto-/
dieren de vagar en las villas, para
saber fazer muy bien las mon-/
terias todas que deuen fazer en la
bozjna, quando fueren al monte que son
estas:

[Fol. 28r] Curar de andar para yr al
monte.

5: traer] leuar Pal., E_2. 10: alt. litt. et M. 12: con] commo E_2. 15-16: transp. todas las monterias Pal., E_2, M. 16: deuen fazer] deuen saber fazer E_2.

2: açender ~ encender. 19: curar de andar ~ cuidar de andar.

Et preguntar.

[Et]tañer de rrastro.

Et de poner canes.

Et de corredura.

Et de ladradura.

Et de uista.

Et de traspuesta.

Et de tornado es.

Et de a so pie.

Et de oçisa.

Et de acogida.

Et de senziella, quando non fa-/
llan venado.

Capitulo ijº, que fabla de commo deuen connosçer et escatimar el rrastro de vn venado todo aquel que quiere ser buen montero.

Otrosi, lo primero que deue saber el montero de pie, si se le leuanta

---

1: Et] om. M. 2: T-] om. M. 3-12: [-5-] M, por omisión del verbo tañer. 14: de] om. E_2. 14-17: Capitulo - montero] om. M.

de talante de querer ser montero,
si es entender bien su can de que
veluntad es. Otrosy, connoscer
bien el rrastro de vn venado: sy es
pequeño, o si es comunal, o si es gran-/
de. Et otrosi, saber connoscer los
tienpos, ca tienpo puede fazer
que sera vn rrastro pequeño et pares-/
çera grande. Et en el tienpo que es es-/
to es este: en el tienpo que esta la
tierra tenprada de lluuias o de
nieblas sera el rrastro pequeño,
et paresçera grande por que por
la blandura figurase el rrastro//
[Fol. 28v] todo et algo mas de lo [que] es; et avn
en muchos logares rresuala et
paresçe muy mayor. Otrosi, en
los tienpos secos, que son dos: en el
verano por las grandes secas et
por las grandes calenturas, et otro-/
sy en yuierno en los tienpos de

6: Et] om. Pal., E_2. 17: paresçe] pareçe M. 20: et] om. Pal., E_2, M. 21: en yuierno] en el yuierno E_2.

3: veluntad ~ voluntad. 19: secas ~ sequ as. 20: calenturas ~ calores.

los muchos yelos. En estos tien-/
pos secos sera el venado bueno, et
10a fara el rrastro pequeño, et el mon-/
tero deuelo escatimar en esto:
commo quier que non figura todo
el rrastro, por lo que dicho es, pare
sienpre mientes si fuere oso al
[Pal., E_2, M] ancho del dedo, et en la mançanjella
de la mano; e sy fuere puerco, al ancho de la vna
15a # 10 vña en la entrada aquello que pa-/
resçiere, et en el gordo de los pesu-/
ños, et qu'él finca mas los pesuños.
Et señalada mjent[e] sy viere que
fezieren señal los pesuños la cues-/
20a # 15 ta arriba en este tienpo, entien-/
da que es buen venado [Pal., E_2, M] Otrosy, en
verano, que es el tienpo seco et pol-/
uoroso, acaesçera que fara el venado el
rrastro en tierra seca et poluorosa, et se-/
20 ra el rrastro d se dja; et fara viento que
desfara el rrastro en tal gujsa que dubdara

2: secos] om. E_2. 8-9: add. in m. ancho - vna E_1. 10: que] om. M. 13-14: Et - pesuños] om. E_2. 14: fezieren] fizieren M. 16-21: Otrosy - dubdara] om. por homoioteleutor E_1. / add. in m. Otrosy-dubdara E_1. 18: acaesçera] acaesçe M.

el montero sy es d'essa mañana o non. E sy
gelo cobdiçiare el can, deue entender que
es d'esse dja, pues fizo viento que aquello
desfizo algo del rrastro, et vaya por aquella
yda fasta que co[n]nosca en las rramas que
quebro, e en la yerua que masco o piso, et
poderlo ha leuantar. Otrosy,
22a por que en este tienpo es muy
1b mal de connosçer el rrastro en
todos logares; señalada miente sy
es d'essa noche, pare mientes en
las yeruas que masco o piso et en
5b las rramas que quebro. Et sy fuera
d'esa noche, vera la que [illegible]dura
fresca o la yerua que masco o piso
çomienta. Et sy non fuere d'esa
noche, estara la quebradura de las
10b rramas seca[s] et la yerua mustia.
Otrosi, á de escatimar mucho
el montero quando llueue fasta la
media noche et yela depues sobre
aquello que a llouido. Et contra

1-7: el montero - leuantar] om. por homoioteleuton E_1. 1-7: add. in m. el montero - Otrosy E_1. 7: ha leuantar] conosçer leuantar E_2. 7: quebradura] quebrantadura E_2. 21: depues] despues M.

15b el alua viene vna commo njebla,
et parase ençima del rrastro
vna que paresçe commo tela. O sy
llueue toda la noche et serena con-/
tra la mañana, mager non yele,
20b faze esta misma tela. Et sy
non fuere montero muy bueno, cuj-/
dara que aquel rrastro tal que es del
[Fol. 29r] dia de ante. Et el buen montero
deue entender que pues llouio la
primera noche, et vio otrosi que elo
sobriello, et vio depues que contra
5a la mañana que fizo niebla o sereno, que
paro aquella telilla et que es delgada,
que este rrastro tal que es d'esa no-/
che et que se podra leuantar. Otro-/
si quando acaesçe que yela fasta la
10a media noche, et de la media no-/
che adelante rroçia fasta el al-/
ua quando se ua a echar el vena-/
do, et por que ua la yda del vena-/
do sobre aquel rroçio, et otrosi rro-/
cio algo de la mañana depues

6: esta] esa Pal., E_2, M. 12: sobriello] sobre ello M. 19: rroçia] rrucia M. 20: se ua a echar] se va echar Pal., E_2, M. 22-23: rroçio] ruçio M.

4-5: contra ~ por. 5: mager ~ aunque. 12: sobriello ~ sobre ello.

sobre el, paresçera al montero
que non lo escatimare bien que aquel
rroçio que fizo sobre el rrastro que
desfizo algo d'el, et cuydara que
20a # 5 non es tan fresco. Mas el buen
montero deue entender que
pues elo la primera noche et llo-/
1b uio de la media noche arriba,
que mager desfizo algo del rrastro
10 aquella lluuia poca, que es aquel rras-/
tro de la media noche postrema
5b de quando llouio, et que se puede le-/
uantar teniendo buen can si non
durare mucho la lluuia depues
15 que amanesçiere. [Pal., E_2, M] Otrosy, quando faze
blandura sobre yelo, es engaño
a los monteros por que cuidaran
que el rrastro de ante dja que es de
essa mañana, por que lo enblandeçio la
20 njebla. Et para estremar esto, el
buen montero deue fazer asy: lo vno
parar mjentes en el can, et luego vera que

3: rroçio] rruçio M. 11: postrema] postrimera Pal., E_2. 14: depues] despues M. 15-22: Otrosy - vera que] om. por homoioteleuton E_1. 15-22: add. in m. Otrosy - vera que E_1. 16: sobre yelo] sobre el yelo E_2. 20: Et] om. Pal.

lo huele commo frio; et lo otro deue
yr por el rrastro. Et en las ombrjas
entendera mejor que es ujexo ante
que en las solanas. Otrosy, paren mjen-/
tes en las rramas que quebro; et sy fuere
d'essa mañana estaran rrezjen quebradas,
et sy fuere d'ante dja estaran mustias.
Pero que non fazjendo blandura
sobre yelo mas rrezjente, pares-/
çera en la onbrja que en la solana; et
quando tal rrastro fallare en la onbrja,
non tanga de rrastro fasta que lo esca-/
tjme bjen en la solana sy es d'esse dja.
Otrosi, es ques-/
tion entre algunos monteros, et di-/
10b zen que el rrastro del venado des-/
de que pasa de vn dia que paresçe
menor, et otros dizen que pares-/
ce mayor. Et amas las partes di-/
zen verdat, que tienpo puede fa-/
15b zer depues que paresçera menor
et tienpo que paresçera mayor. Et

1-13: lo huele - d'esse dja] om. por homoioteleuton E_1. 1-13: add. in m. lo huele - dja E_1. 3: entendera] entendra M./ vjexo] viejo M. 6: estaran] seran E_1.

declaramos lo Nos asy: que sy
el rrastro fue fecho en tienpo
que esta la tierra tenprada et
20b depues sobre el rrastro feziere
muy grant lluuia, a este tal
ensanchar lo á la lluuia et//
[Fol. 29v] parescera mayor. Otrosi, sy el
rrastro fuere fecho en tierra liuia-/
na et veniere depues lluuia o vien-/
to grande, a este tal que desfara
5a en él et fazer lo á paresçer mejor.
Et aun á otra rrazon: si sobre
el rrastro que fue fecho sobre tien-/
po tenprado, et veniere depues
muy grant elada, apretar lo á,
10a et fazer lo á menor. Et non posie-/
mos esta rrazon por que por tal
rrástro commo este vieio se pueda
leuantar el venado, saluo por
que escatimen bien los monteros este
15a tal, que qui bien connosciere el rrastro
vieio meior connosçera el nue-/

3: transp. la tierra esta tenprada E_2. 10: a] de Pal. 14: veniere] viniere M. 21: que qui] que qujen Pal.] et quien E_2.

19: saluo ~ sino

uo. Otrosi, si acaesçiere que tie-/
nen vn venado çierto de ante dia
et la noche ante que lo ban correr
20a njeua fasta la primera ora, et queda
5 aquella nieue, et depues que se le-/
uanta el venado a la çena faze
1b otra nieue sobre aquel rrastro que
él fizo, en guisa que desfizo la figu-/
ra del rrastro, et commo quier que el
10 buen montero entendra que aquella
5b señal que faze es d'esa noche, non
puede entender si ua en la dere-/
cha o si en la rredruña saluo en
esto: pare mientes al cabo que
15 viere las puntas de las ramas
10b acoruadas, entienda que alla llie-/
ua el rrastro el venado, et por
aquella yda uaya. Et para saber
connosçer el montero estos tienpos
20 atales, á mester que se leuante vna
15b vez o dos en la noche por ver que
tienpo faze. Otrosi, sy acaes-/

8: el] om. Pal., E_2, M./ que] se E_2.

3: lo ban correr ~ van a correr. 10: entendra ~ entenderá. 13: redruña ~ izquierda. 16: acoruadas ~ encorvadas.

çiere que fueren dos o tres venados
en vno, saber bien escatimar qual
es el mayor; et para aprender
20b bien esto, deue yr sienpre a la bus-/
ca con vn buen montero, por quel'
emiende quando feziere algunt yerro.//
[Fol. 80r] Et tan bien aquel buen montero
commo el otro que lo quiere aprender,
que lieuen buenos dos canes de busca.
Et con esta manera atal, el que lo
5a ouiere a talante podra ser buen
montero. Et en lo que pueden
connosçer meior el rrastro del o-/
sso si es pequeño [Pal., E_2, M] o si es comunal, o sy
es grande, es escatimar le bien
10a el gordo del vn dedo solo, et el ca-/
llo [Pal., E_2] et en la manganjella de la mano.
Et el del puerco escatimar
le bien el ancho de la vna vña et
sy faze los pesuños gordos. Et en
esto non podra tomar engaño asi

12: pueden] puede M. 16: vn] om. E_2. 17: add. in m. et en la maçanilla de la mano E_1, M. 18: el] om. Pal. 20: et] om. E_2.

6: emiende ~ enmiende.

15a commo tomaria midiendo el rrastro
todo entero.
Capitulo iij°, que
fabla qual es el comienço del
montero de pie para saber le-/
uantar el venado.
20a Dezimos que segunt a
Nos paresçe que el co-/
mjençó del monte para
1b # 10 el montero de pie, quando escomien-/
ça primero la monteria, que es leuantar
el venado por la njeue en tal que non
aya neuado sobre el rrastro. Et otro-/
5b sy, leuantar el venado en auiendo
15 llouido el dia de ante.
Capi-/tulo iiij°, que fabla en quales tien-/
pos es mas graue de leuantar
el venado, et commo deuen fazer los
10b buenos monteros en estos tienpos atales.
20 Dezimos que segunt Nos
entendemos que lo mas
graue de los monteros
de pie que va en estas çinco cosas: en

2-ó: Capitulo - venado] om. M. 2: entero] en vno Pal., E_2, M. 12: Et] om. Pal., E_2, M. 13: en] om. E_2. 16-19: Capitulo - atales] om. M. 17: atales] om. E_2.

8: monte ~ caza del monte. 10-11: escomiença ~ comienza.

15b saber leuantar el osso en el tienpo
que sale de la osera; otrosi, saber
leuantar et apartar el puerco en el
tienpo que anda con las puercas, et
leuar bien el rrastro et leuan-/
20b tar bien en tienpo de verano; et
otrosi, leuantar qual quier venadc en
tienpo seco: et otrosi, leuantar//
[fol. 80v] quando llueue o quando nieua sobre
la cena del venado; otrosi, si
fallaren dos rrastros, saber esca-/
timar bien [Pal., E_2, M] qual es el mayor. Et dezjmos
5a que el montero que sopiere bien le-/
uantar en estos tienpos et que ayu-/
dare bien a su can, que commo quier que
lo mas va en el can en tales tien-/
pos commo este, que rremedara a
10a Martin Gil et a Diego Brauo quando e-/
ran biuos.

Capitulo v°, que fabla
qual es lo mas ligero de fazer
al montero de cauallo.

6: Et] om. Pal., E_2, M. 8: Et] om. Pal., E_2, M. 11-12: transp. bjen escatimar Pal., E_2, M. 15: a] al M./ que$_2$] om. M. 20-22: Capitulo - cauallo] om. M.

Dezimos qu'el comjenço
15a de la monteria del
montero de caua-/
llo qu'es correr el monte pequeño.
Et el armada que sea grande. Et
que sea en tienpo de yuierno. Et
20a tener muchos alanos.

Capitulo vj, que fabla qual
es lo mas graue de fazer al
montero de cauallo.

5b Dezimos que lo mas
de la monteria del
montero de ca-/
uallo qu'es en estas cosas: sa-/
ber bien tomar el monte et
10b entender a do an de estar las
bozerias, et los rrenueuos, et otro-/
sy las armadas.

Otrosy, lo/que cunple de saber tan bien al
montero de cauallo commo al
15b de pie es esto que se sigue:
entender si fezieron buena
suelta o mala, o sy van los
canes con venado pesado o liuia-/

8-10: Capitulo - cauallo] om. M.

no, o sy van çerca d'el, o si alcan-/
20b çan, o sy van lexos d'el, o sy po-/
dran alcançar o non, o sy andan
con osso, o si tomaron con banda, o
[Fol. 89r] 1a # 5 sy traen alcançado venado peque-/
ño, o si tomaron con çieruo. Et
señaladamjente, entenderlo en
los pocos canes. Et, para saber en-/
5a tender esto, deuelo connosçer
10 en estas cosas que aqui dira. Pri-/
meramiente, sy viere en la di-/
cha de los canes que acucian en el
dezir todauia mas, et que uan
10a todos por vna ljña, entienda
15 que soltaron bien. A mas, si solta-/
ron leuantandolo de cama a muy
poco de rrato desde que ouie-/
ren suelto, entendra en la di-/
15a cha de los canes que uan cerca d'el
20 et que lo alcançan. Et entendra
otrosy en la ladradura sy
fuere ayuntada et paso, et las bo-/
zes groseras et medrosas, que

10: que aqui dira ~ que aquí se dirán. 14: ljña ~ línea. 15: a mas ~ además. 16: de cama ~ de la cama. 18: suelto ~ soltado.

van con buen venado et que lo traen
alcançado. Et sy vieren que callan
a vezes et que tornan a ladrar de
aquella [Pal., E_2, M] guisa mesma, entienda que es
osso et que lo traen alcançado, et aquel
callar que fazen es con miedo que an
del oso quando se para et los cata. [Pal., E_2, M] E
si viere que la dicha de los canes que
non anda por vn tiento, segunt de-/
zjmos, et que anda derramada a mu-/
chas partes, et las vozes de los canes
floxas, entienda que soltaron mal.
Et la mala suelta puede acaes-/
çer por vnas d'estas quatro rra-/
zones. La primera por soltar en
la yda quando sale el venado a la
çena. et faze vnas arrancadas con
rretoçar o con espanto de alguna co-/
sa, cuydando que es el rrastro d'esa
mañana, et que va fuyendo ante él.
La segunda es en la yda quando
se va echar; pero que en esta sy

2: viere] vieren M. 4: [-5-] E_1. 14: vnas] vna M. 17: arrancadas con] arrancadas grandes con E_2. 19: el] om. E_2.

7: catar ~ mirar. 14: vnas ~ vna.

el can bueno fuere et non topa con otro
venado de vista, yrlo a ladrar a
la cama, commo quier que es suel-//
[Fol. 89v] ta entuuiada et non buena. La ter-/
cera rrazon es quando los monteros
dan los canes en la cama del vena-/
do auiendo muy grant rrato del
dia que se á dende leuantado. La
quarta rrazon es soltando [en la] cama
del venado, non le dando salida de la
cama vnas diez pasadas, para en-/
tender a do lieua el rrastro el venado,
por que soltando en la cama con quexa,
tan ayna puede tomar la rredru-/
ña commo la derecha. Otrosi, ten-/
ga mientes si las bozes del can, o de los
canes, fueren mas agudas et muy
apresuradas, et que oyere que andan mas
tierra, entienda que andan con venado
liuiano. Otrosi, sy la dicha del
can o de los canes viere que son delga-/
zeras et atreuidas, et que ua la dicha
ayuntada, entienda que alcançaron vena-/
do pequeño. Et sy fuere la dicha de
los canes derramada, cada vno por

4: entuuiada] antuujada M. 9: el] en la M.

14: redruña ~ izquierda. 21-22: delgazeras ~ finas.

su cabo, et las vozes del can o de los ca-/
nes fueren apresuradas et agudas, en-/
tienda que tomaron con vanda. Et
si viere otrosi que las bozes del can
5b # 5 o de los canes fueren muy agudas
et muy apresuradas, et que andan
mucho et rrebuelven por el mon-/
te, entienda que tomaron con çieruo.
Otrosi, para entender si podran
10b # 10 alcançar, conosçerlo á en esto: sy
viere que el can o los canes que uan dizien-/
do en la dicha, aunque escomiençen
las vozes vagarosas et de tarde en
tarde, et van acuçiando en el dezir to-/
15b # 15 da via mas et doblandolas, entien-/
da que podran alcançar ayna. Et sy
viere que aunque en las primeras bozes
sean acuçiosos en el dezir, et viere que
van seyendo despues las bozes mas
20b # 20 lasas, et de tarde en tarde, et afloxan-/
do en ellas, entienda que non podra alcançar.
Otrosy quando acaesçe que corren monte en
[Pal., E_2, M] algund pinar, o en haedos altos, toman
los monteros engaño; que aunque non ljeuen
25 alcançado los canes al venado, rresuena

21: podra] podran M. 23-25: algund - rresuena] om. E_1, por pérdida de un folio.

19: seyendo ~ siendo.

la dicha d'ellos en// tal manera que semeja
que lo ljeuan alcançado, aunque vaya el
venado bien lueñe d'ellos. E para entender
quales lo ljeuan alcançado, aunque non
sean muchos los canes, pare mjentes. E los
que oyere que le paresçieren qu'el rresueno
que fazen que es todo ayuntado e que
non se departe, entjenda que aquellos lo
ljeuan alcançado, e aquellos sigua.
Otrosy, acaesçe a las vezes que ha algunos
canes que estaran ladrando en algunos
lugares espessos por do passo el venado,
asy commo sy el venado estudiesse ý.
E para saber sy esta con venado o non,
el montero que lo oyere lleguese bjen; e
sy toujere can, llegue ally con él e catele
la traujesa. E sy fallare la yda del
venado del' aquel can en la yda, e tanga
rrastro e corredura, e pida por canes; e
sy el otro can estudiere con venado, a-
yudarlo ha; e sy non estudiere con
venado, yra aquel can que puso por
la yda, e yrse ha el otro a pos él. E sy
non toujere can, lleguesse bjen e fable le.
E sy con venado estudiere, luego se
esforçara el can e fara mouer el ve-
nado. E sy non estudiere con venado

1-27: la dicha - venado] om. E_1, por pérdida de un folio. 10: ha] om. E_2. 11: canes] om. E_2.

3: lueñe ~ lexos.

luego el can se verna para él, e entendra que anda errado. E esto tal de lieue sienpre acaesçe las mas vezes cuando es vn can solo. E los canes que esto fazen nasçeles de tres cosas: la vna quando son muy nueuos e los sueltan syn rrazon; la otra desde que son muy viejos de cansançio o de pesadumbre; e la otra desde que son muy feridos e escarmentados e han tomado miedo de entrar en la espesura del monte.

Otrosy, todo montero deue segujr bjen los canes que andudieren en çierto. e son se enojar, e señaladamente saber tomar delantera al venado que va con pocos canes, non yendo alcançado e seyendo el monte mas grande que pequeño. Otrosy, sy acaesçiere qu'él tome delantera, que sienpre paremjentes por se poner entr'el venado e el monte do toujese la mayor creençia por ó se podrja perder el venado. E sy viere que el armada que qujere atravesar es ancha e toujere alanos consigo, non ha por que fablar njn destoruarle que non passe para lo matar allý. Mas sy viere que el armada es estrecha, pareçenos que mejor es fablarle e tañerle

---

1–26: luego - tañerle] om. E_1, por pérdida de un folio. 19: toujese] touiere M.

1: verna ~ vendrá./ entendra ~ entenderá. 15: seyendo ~ siendo.

la bozjna sy la toujese, para tornarle a poder de los monteros e de los canes que vernan en pos el, que non tomarle cobdiçia cuydando que lo podrja ferir ally e pasarsele e perderlo por ally. Otrosy, sy fuere montero de cauallo que para sienpre mjentes de non entrar entre los canes e el venado, porque el rrastro de la bestia faze mucho errar a los canes que non trayen// alcançado el venado. Otrosy, qual qujer montero que matare el venado, sy toujere bozjna que tanga de caza, e sy non toujere bozjna que desseñe de palabra en tal lugar lo mataron; mas non que tanga de acogida fasta que acoja al señor. E despues que oujere tañjdo de caza que pregunte con la bozjna o de palabra por

[Fol. 32r] saber sy anda otro venado en el monte.

Capitulo vji°, que fabla quales tien-/ pos son para buscar et quales para correr.

5a Queremos uos dezir qual tienpo

1-16: la bozjna - por] om. E_1, por pérdida de un folio. 1: toujese] touiere M. 11: sy toujere bozjna] om. E_2. 16: caza] oçisa M. 18-20: Capitulo - correr] om. M. 19: et quales] et quales tienpos E_2.

2: vernan ~ vendrán. 9: trayen ~ traen. 18: quales ~ de quales.

es bueno para buscar et
non tan bueno para correr; et qual es bueno
para correr et non tan bueno para buscar;
et qual es bueno para correr et para buscar.
10a # 5 Et que es bueno para buscar es quan-/
do a llouido o nebado ante dia, et
depues queda aquella lluuja o aquella
njeue et faze la noche depues et
el dia que catan viento en tal que
15a # 10 non sea mucho. Et la rrazon
por que, para fallar es buena
la lluuja de ante dia porque ama-/
ta los rrastros vieios et fallaran
bien el rrastro fresco, et aquel vien-/
20a # 15 to que faze tira la lluuia o la nje-/
ue de las rramas, que es vna cosa
que enbarga mucho a los monteros
1b para el buscar quando les cae en el
çima la lluuia o la nieue. Et aun-/
20 que faga el viento en buscando, non les
enpesçe pues que non an a soltar en
5b tal que caten que a do entendieren que

4: transp. para buscar e para correr E_2. 5: Et] El M. 11: iter. porque E_1, M, E_2. 19: tjren] nieve Pal. 18-19: en el çima] en çima M.

18: cae en el ~ cae en.

estan las camas del venado cer-/
ca, que caten sienpre al sobre viento.
Otrosy, si feziere niebla en tal
que non sea muy çerrada et los mon-/
10b # 5 teros que buscan saben bien aquel mon-/
te que buscan, pueden muy bien bus-/
car et non les enbargarja. [Et] para el
correr era grant enbargo, pero
seyendo el monte pequeño et la nje-/
15b # 10 bla non muy çerrada, sabiendo
bien el monte, poder lo an correr et
non les enbargara mucho.
Otro-/ssy, el dia que es comunal para co-/
rrer es que aya llouido ante dia,
20b # 15 et la noche que quede, et en la maña-/
na aunque faga niebla alta que
puedan veer lexos et vn poco de//
[Fol. 32v] 1a rroçio. Et en lo otro, que sea el dia
asesegado sin viento, ca el buen
20 montero, aunque aya rruçiado en
la mañana sobre el rrastro d'esa
5a noche, se entendra que d'esa noche
fue. Et commo son las buscas
muchas en el monte, conuiene que

7: enbargarja] enbargara, et M. 22: se] om. Pal., E_2] bien M.

19: asesegado ~ sosegado. 20: rruçiado ~ rociado. 22: entendra ~ entenderá.

non lo yerren, et que lo leuanten. Ca
depues que fuere leuantado con aquel
10a dia blando que faze, aunque fezie-/
sen algunt yerro los canes, sien-/
5 pre lo pueden cobrar por tras-/
tro et darle otros canes. Et
este dia tal non era tan bueno para
15a buscar, non lo yendo correr, porque
les enbargarja mucho aquel yro-/
10 çio para le dar çerco para tenerlo con-/
certado, por que los de la busca non
son sy non çinco o seys monteros o o-/
20a cho a lo mas. Et aunque se non
engañasen en la yda, sy era fres-/
15 ca d'esa mañana o non, engañar
1b se yan en el ataio de dar çerco al
monte para ser çiertos sy es ý el ve-/
nado o non. Otrosy, en los tienpos
secos, tanbien en verano por las
5b # 20 calenturas commo en yuierno por
los grandes yelos, es meior para correr
que non para buscar. Et la razon, por-/
(por) que los de la busca son sy

1: que] om. Pal., E_2, M. 7: transp. tal dia E_2. 23: iter. por E_1, E_2.

non seys o ocho monteros a lo mas. Et
10b con este tienpo a tal es pequeña mara-/
uilla errallo, por bien qu'el ayude el
can; et non puede dar fiuza cierta
5 al señor o al cauallero que lo va correr,
et puede ý fincar el venado en el
15b monte. Et quando lo van correr, que
son çinquenta o sesenta o cient monte-/
ros, conuiene que los vnos et los otros
10 que lo non yerren et lo leuanten. Mas
el dia fino, que es para todo para buscar
20b et para correr, es auiendo neuado o llo-/
uido ante dia para matar los rras-/
tros vieios. Et esa noche que non//
[Fol. 33r] llueua njn njeue, et que faga grant
viento para sacodir de los arboles la
nieue o la lluuja. Et otro dia
que faga el dia muy claro et muy
5a assesegado sin viento, [Pal., E_2, M] e en este tal
20 non puede poner ningunt achaque el
buen montero, njn aun el comunal,
njn los canes eso mesmo.

2: con] en E_2. 3: qu'el] que E_2 / errallo] errarlo M. 7: lo] om. E_2. 8: o cient] om. E_2.

3: errallo ~ errarlo. 4: fiuza ~ fuerza. 19: assesegado ~ sosegado

Ca-/pitulo vijj°, que fabla commo deuen en-/
10a biar catar el monte grande, et otro-/
sy el pequeño.

Paresce Nos que quando
quisieren yr a correr
15a monte que lo deuen enbiar catar d'es-/
ta guisa: ssy el monte fuere gran-/
de, enbiar quatro monteros con sus
canes. Et sy el monte fuere peque-/
ño, enbiar dos monteros con sus
20a canes. Et en el monte que fuere gran-/
de et fueren los quatro monteros con
los quatro canes a lo buscar, que caten
1b los dos monteros a la vna ladera
del monte, et los otros dos a la otra
ladera. Et que vayan catar luego los
dos monteros a do cena el venado
5b luego en fresco; et los otros dos
que vayan catar a las çenas vieias
do suelen çenar, por que los venados
çenan vn dia en vn logar e otro
dia en otro. Et por esta rrazon
10b es bien que se cate tan bien do suele
çenar de vieio commo do çena lue-/

1-3: Capitulo - pequeño] om. M. 3: el pequeño] el monte pequeño E_2.
6-7: d'esta] en esta Pal., E_2. 24: cenar de] om. Pal.

go en fresco, por non lo errar.

Otrosy, sy fuere tienpo de verano, aquellos que van catar el monte deuen
15b catar las aguas que ay en el monte,
5 por que es la busca mas çierta en el verano para fallar el venado. Et quales quier de los dos monteros que fa-/ llaren el rrastro del venado deue
20b fincar el vno allj et deue el otro
10 catarle la trauiesa, et darle ata-/ io, et catar el monte enderredor a// [Fol. 33v] ver si le fallara la salida. Et ssy non le fallare la salida, deue ser çierto que es ý el venado. Et
15 sy non le fallare la salida, deue
5a llamar al otro a uer sy es aquel el mayor, porque puede auer dos venados et salirse el menor et fyn-/ car el mayor. Et sy fallare la
20 salida del mayor, deue yr por
10a el rrastro adelante et seguille el rrastro fasta el primero monte a que fuere. Et de que fallaren el en-/ trada, deuen poner vna señal en

---

6: fallar el venado] fallar ende el venado Pal. / Et] om. Pal. 12: ver] verr Pal. 16: non] om. Pal., M. 22: a] el Pal.

21: seguille ~ seguirle / primero ~ primer. 23: de que ~ desde que.

ella, et catarle la trauiesa, et dar
15a ataio al monte enderredor. Et sy
non le fallaren la salida, deuen
ser çiertos que es ý, et esten
ý fasta que se corra el monte.
Et/ sy acaesçiere que fuere un montero
20a por su cabo de los que uan catar el
monte et fallare rrastro de algunt buen
uenado, deue tañer con el pito de
1b # 10 rrastro, segunt que fuere el venado,
porque el otro montero que lo oyere
que de luego ataio sy fallara la
salida de aquel venado. Et sy non
5b le fallare salida, pregunte con el pito, et
entendra que tiene el venado çierto;
et sy la fallare, tanga de rrastro
et venjr se á el otro para él. Et
sy vieren amos a dos, que es aquel
10b el rrastro del meior venado, yran
amos a dos por su yda fasta que lo
conçierten en el otro monte. Et
faziendolo d'esta guisa conçer-/
taran el monte en menos tienpo,
15b et muy mas sin enoio que non lla-/
mandosse por palabra, porque po-/

14: fallare salida] fallare la salida F_2.

11: por que ~ para que. 18: amos a dos ~ ambos los dos

drien enoiar el venado, demas,
sy fuese venado que aya seydo
19b corrido otra vez. Et desy en-/
20b tonçe enbien mandado al señor
que á de correr el monte, et entre
tanto catar cada día la entrada,//
[Fol. 34r] et catarle la salida, et concer-/
tarlo muy bien sin enoio porque
lo tengan çierto para quando venie-/
ren a corrello. Et sy fuere monte
5a que el señor o el cauallero non aya

3: add. Otrosy quando fallan alguna yda de venado, señaladamjente de osso, e non se puede conosçer sy es buena o comunal, e para lo conosçer, por non errar el venado, torne por la rredruña e es de concertar bjen qual es, sy fuesse por la vña, enojar el venado Pal.] Otrosy quando fallan alguna yda de venado señaladamente de osso e non puede conosçer si es bueno o comunal, e para la conosçer por non enoiar el venado torne por la rredruña, e escatimelo bien qual es, ca si fuesse por la derecha podria enoiar el venado. M, E_2.] om. E_1. 5-7: et entre - salida e] om. M, Pal., E_2. 8: iter. muy Pal. 9-10: venieren] el veniere E_2. 10: Et] om. Pal./ fuere] fue fuere Pal.

1: demas ~ además. 2: seydo ~ sido. 10: corrello ~ correrlo.

corrido otra vez, tomen aquellos
monteros que tienen concertado el
monte dos omnes de la tierra, et
10a lieuenlos consigo et paren mien-/
tes do an de estar las armadas,
et do á de estar la bozeria et los rre-/
nueuos. Et sepan los nonbres
de aquellos logares porque lo sepan
15a mostrar a aquel señor o cauallero que
fuere correr el monte. Et sy el
monte fuere pequeño o que fueren los
dos monteros, deuenlo catar de la
guisa que desuso dicho auemos
20a que deuen fazer los quatro monteros que
uan catar el monte grande; pero
que lo caten mas atentado et mas
ssin enoio, porque en el monte
1b pequeño es mas ligero de enoiar
el venado que en el grande, porque sy to-/
para en él non á rrazon de asesegar
asi commo en el grande. Et por esto
5b a mester de auer mas tiento de

9: a aquel señor o cauallero] al señor e al cauallero Pal.] al señor o al cauallero E_2, M. 10: Et] om. Pal. 19 20: topara] topan Pal., E_2, M. 22: mester de auer] menester de auer Pal.] meester E_2.

16: atentado ~ atento.

6b catar en el monte pequeño que en el grande.

Capitulo ix°, que fabla en que manera deuen fazer el dia que quisieren correr monte.

Primeramiente, que sy el monte fuere grande o fuere en tienpo de verano, que partan las buscas ante noche por que leuanten mas de mañana. Otrosy, que vno de los monteros que touieren catado el mon-/ te que despierte con la bozina al señor et a los otros monteros que ouieren de yr con él al monte el dia que lo ouiere de yr correr. Et quan-/ do fueren correr monte, de auentura que non sea catado, que aquel señor o ca-/ uallero que lo fuere correr que despierte con la bozjna a los monteros.

O-/trosy, el señor o el cauallero que fuere correr monte deue mandar le-// uar mucha vianda al monte, lo [Fol. 34v] vno porque yran mas esforçados los monteros, et lo otro por que non sabe commo se le guisara el monte esse dia; et sy le acaesce-/ ra que l'aura mester alla esa noche.

2-3: add. Capitulo - monte E_1] om. M. 3: que] om. Pal. 11: al] a M. 15: despierte] despierten M. 17: el_2] om. M. 20: mas] om. Pal. 23: Et] o Pal., E_2.

6: por que ~ para que. 23-24: acaescera ~ acaesciera.

7a Otrosy, lo primero que deue man-/
dar esa mañana ante que vaya al
monte es que ninguṇt montero non lie-/
10a ue alla ninguna perra preñada
njn parada. Et la rrazon porque
non es de leuar alla es: lo vno que
sy fuere preñada non correra bien,
et lo otro, puede perder los fijos
15a con el afan. Et la que estodiere pa-/
rada non es de leuar alla, por que
los canes que la sintiesen non farian
bien en todo ese dia. Desy, en-/
viar quatro monteros que madurgen
20a vn poco mas que los otros, et que sean
los dos monteros de aquellos de los
que fueren catar el monte porque lo
1b sabran catar meior. Et si fallaren
d'esa mañana el rrastro del vena-/
do, deuen tañer de rrastro. Sy fue-/
re osso comunal, tañer de rrastro
5b quatro vezes; et sy fuere buen osso
grande, tañer [Pal., E_2, M] de rrastro çinco vezes;
|et sy fue-/
re puerco comunal, tañer dos ve-/
zes; et sy fuere buen puerco, tañer
tres vezes en guisa por que lo oya
aquel que ua correr el monte, porque

11: farian] farien M. 13: madurgen] madruguen E_2.

5: parada ~ en celo. 13: madurgen ~ madruguen. 25: por que ~ para que. /oya ~ oiga.

desde que el que á de correr el mon-/
te oyere a aquel que tañe de rrastro,
que mande yr por la yda dos mon-/
teros con dos canes, los meiores
15b # 5 que touiere. Et sy fuere monte de
osso, aya en cada busca diez canes
o ocho a lo menos; et sy fuere monte
de puerco, aya en cada busca seis
canes o quatro a lo menos. Et ua-/
20b # 10 yan con aquel can de leuantar fas-/
ta que leuanten en esta guisa. Et
el montero que lo leuante tanga de//
[Fol. 35r] rrastro con el pito a las vegadas,
porque lieue todos los canes de
15 su busca a pos de sý fasta que le-/
uanten el venado de cama o falla-/
5a sen las arrancadas frescas, que
entendiesen que iua delante d'e-/llos.
Et desque qualquier d'estas
20 fallaren, deuen le dar aquel can
maestro primero et despues otro a
10a pos aquel, el meior que touieren; et
depues el meior de aquellos que ouie-/
ren fincado; et depues todos los
25 otros, vno a vno, porque tengan
mientes por aquel can maestro que

12: leuante] leuare M.

14: por que ~ para que. 19: qualquier ~ cualquiera.

va delante; ca sy soltasen todos
en vno, enbargarian a aquel can
maestro que va delante et a-/
un vnos a otros se enbargarjan.
Et faziendolo d'esta guisa, sol-/
taran a derechas, et non podra ý
auer yerro. Pero sy el monte
fuere muy espesso alli do enten-/
diesen que yazia el venado, et que en
ninguna guisa non lo podiesen andar
los monteros et entendiesen que ya-/
zia çerca el venado, deuen soltar
aquel can maestro para que lo uaya la-/
drar. E desde que oyere que lo ladra
en çierto, deuen soltar dos canes de
los otros, los meiores que touieren;
et desde que entendieren que lo ladran
todos tres, deuen le dar los otros [Pal., E_2, M] canes que
touieren de aquella busca vno a vno.
Et desde que oyeren que estan do-/
dos los canes de aquella busca con el
venado, o los mas d'ellos, estonçe
tanga ladradura; et le fablen a-/
quellos monteros que soltaron porque lo

14: oyere] lo oyere E_2] oyeren M. 23: tanga] tangan M.

oyan los monteros, et acorran alli. Ca
sy se quexasen ante a tañer ladra-/
dura et fablarle, fazer lo yan
20b mouer et andar mas; et tardar se
ya de cargarlo de canes por aquella
rrazon, et muy ayna se podria per-//
[Fol. 35v] der por aquella quexa del tañer et del fablar.
Et sy por auentura non fa-/
llasen tan ayna el rrastro d'esa
noche, et fallasen el del dia de
5a ante, que non dexen de yr por él; mas
non tangan de rrastro, porque por
aquella yda podra topar en la yda
esa noche. Et desde que la fa-/
llaren, tanga de rrastro. Et es-/
10a to se puede fazer muy meior
señaladamjente en tienpo de nje-/
ue. Et sin esto poner sus bus-/
cas sin aquella, las mas aguisa-/
das que entendiere, segunt enten-/
15a diere que son mester en aquel monte;
Et sus bozerias segunt que fuere el mon-/
te, et rrenueuos de canes, et mon-/
teros que deseñen en todos los logares

1: los monteros] los otros monteros E_2. 1-2: ca sy] E asi E_2. 3: lo] le M. 9-10: transp. el rrastro de esa noche tan ayna Pal., E_2, M. 15: tanga] tangan M.

19a do entendiere que son mester, porque
desde que el venado fuere leuantado,
et lo oyeren los monteros que fueren
por las otras buscas, puedan
1b # 5 dar aquellos canes que lieuan al ve-/
nado et cargarlo de canes. Et sy
la çena fuere muy luenga, et lo
erraren aquellos que fueren en el rrastro,
5b ssienpre vna de las buscas
10 topara en la trauiesa del rrastro
del venado, et lo leuantara. Et
desque fuere leuantado, sienpre to-/
para en las buscas, et le pueden
10b rrenouar seyendo las buscas
15 puestas commo dicho es. Et sy
leuantare aquella busca, puede
vna de las otras buscas aco-/
rrer a rrenouar. Pero, sy a-/
15b quellos dos monteros tardaren de
20 fallar el rrastro de aquel dia tan
ayna, non dexe de ordenar sus
buscas por la mañana aquel que
va correr el monte en la manera
20b que meior entendiere, segunt fue-/
25 re el monte, pues el monte fin-/
ca conçertado de ante dia. Et//

8: erraren] cataren E_2.

14: seyendo ~ siendo.

[Fol. 36r] castigar a cada vna de las bus-/
cas que sy fallaren, que suelten de la
manera que desuso dicho auemos.
Et que non dexe ninguno su bus-/
5a # 5 ca, aunque tanga de rrastro en otra
busca, saluo sy oyesse que solta-/
sen a buen venado o tañjendo de
rrastro a otro cabo el sseñor, o
el cauallero que fuere correr el mon-/
10a # 10 te. Et non fallando, que faga
vna pregunta acabando la bus-/
ca. Et deuen poner sus armadas
et la bozeria de la manera que el monte
fuere, et de la guisa que entendiere
15a # 15 que el monte puede ser meior to-/
mado para se correr; que por non fa-/
llar el rrastro tan de mañana,
non deue dexar aquel que ua correr
el monte de ordenar sus buscas
20a # 20 para correr el monte por non perder
el dia, pues ante dia lo an falla-/
do çierto. Et deuen poner en
1b los mas altos logares del monte
omnes monteros que desseñen muy bien,
25 porque le digan sienpre a qual parte
anda el venado o do quiere yr.

2: iter. que sy fallaren M. 13: la bozeria] la bozeria que E_2.
18: dexar] desear Pal.] de yr E_2.

25: a qual ~ por que.

5b O-/trosy, deuen poner monteros con ca-/
nes en los logares del monte do en-/
tendiere que el venado á de rreco-/
dir, porque le puedan rrenouar.
Et á mester de castigar a los
10b monteros que estodieren d'esta gui-/
sa para rrenouar. Otrosy, a los
que estodieren para desseñar, que ante
que deseñen, tenjendo bozjna, que tan-/
gan corredura o ladradura sy se
15b ladrare, por que en tañjendo, fara
parar a los que lo oyeren. Et depues
deseñen al cabo do fuere, o a do se
ladrare, que nunca fablen al ve-/
nado entre el venado et las ar-/
20b madas. Et los que rrenouaren,
que paren mjentes que non suelten al
venado de rrastro njn de traujesso //
[Fol. 36v] njn de vista, porque soltando de vista
puede tomar el can muchos mas,
saluo de que fuere passado el venado
d'ellos o tornando lleguen allj; et caten-/
5a le la yda, et denle aquellos canes que
lieuan en ella. Et sy se parare a la-/

3: entendiere] entendieren M. 7: Otrosy] Et otrosy M. 9-10: tan-gan] tanga M. 13: o] om. E_2. 14: que] et que M. 18: rrastro] rrostro M. 20: mas] yerros Pal., E_2] mas yerros M. 22: tornando] tornado M.

3-4: rrecodir ~ acudir. 18: rrastro ~ rostro. 20: mas ~ mas yerro.

drar, que lleguen et que lo mueuan; et
de allj donde se mouiere caten-/
le la yda, et denle aquellos canes que
10a lieuan en ella. Et faziendolo de es-/
5 ta guisa, los que rrenouaren sabran
sienpre a que venado rrenuevan sus
canes. Et vno de los buenos rrenue-/
uos que puede auer en el monte gran-/
15a de es allj donde se leuanta el ve-/
10 nado, porque sienpre tiene allj la
mayor creençia, et otrosy, en los/ bañaderos.
Otrosy, sy acaesçie-/
re que vn montero o dos fallaren
20a rrastro de algunt buen venado, aun-/
15 que tengan algunt can bueno de bus-/
ca, deuen tañer de rrastro et esperar
1b mas acorro de canes. Et sy los
que fallaren el rrastro fueren çinco
o seys monteros con sus canes, et non
20 touieren can que entiendan que lo
5b quiera leuantar, deuen tañer de rras-/
tro et pedir por algunt can bueno.
Et sy esto fezieren, faran commo
buenos monteros ante que quexarse a
25 fazer mala suelta arrebatada.

3: en ella] en ella. E si se parare a ladrar E_2, M. 11: en] om. Pal. 22: pedir] pidir M.

10b Porque sy los que touiesen el vn
can non esperasen otros et fuesen
por la yda, et lo leuantasen con aquel
can et gelo diesen en su cabo, po-/
dello ya matar el venado, et per-/
15b der se ya el venado. et seria mara-/
uilla sy se podiese cobrar ese
dia. Et atendiendo dos o tres
canes para con aquel et poniendogelos
todos, aunque matase algunos d'ellos,
20b sienpre fincarian los otros con el
venado. Otrosy, sy los que falla-/
sen el rrastro touiesen tres o//
[Fol. 37r] quatro canes et non oviese ý can de
leuantar et fuesen canes nueuos,
cuydando que lo podrian leuantar, an-/
darian en aquel rrastro et dañar lo
5a yan et perderian el dia; et quando
quisiesen llamar por algunt buen can,
fallaria dañado el rrastro, o non se-/
ria tienpo de lo poder leuantar.
Et por estas dos rrazones deuen
10a guardar todos los monteros de pie
estas dos cosas mucho para fazer
buena suelta. Et para guardar esto,
non deuen tomar cobdiçia a fazer

4-5: podello ya ~ lo podria.

suelta arrebatada, njn auer enbidia
vnos de otros para tañer de rrastro,
et llamarse commo dicho es.
O-/trosy, acaesçe a las vezes que yran
los mas canes con algunt venado
pequeño, o yran errados et fincaran
los menos canes con el buen venado;
et yra el señor o el cauallero que co-/
rriere el monte a pos aquellos [çaneṣ],
cuydando que lieuan el buen venado.
Et quando esto acaesçe, et algun
montero lo viere, deue preguntar
con la bozjna porque este quedo el
cauallero o el montero que lo oyere. Et
sy viere que finca el venado a las
espaldas, o se torna, tanga rrastro
de buen venado et tornado es. Et
sy viere que anda en par d'él, deseñe
que este quedo. Et sy viere que ua a-/
delante, tanga corredura et curar
de andar. Et sy non touiere bo-/
zjna, deseñenlo de palabra. Et
sy feziere viento, ponga vna se-/
ñal al cabo que andodiere. Et d'es-/
ta guisa cobraran sienpre el me-/ior venado.

11: acaesçe] acaesçiere Pal., E_2, M. 12: lo] om. Pal. 21-25: Et sy - sienpre el me-/ior venado] om. E_2, por pérdida de varios folios.

Ca en todas las
otras cosas en que deuen parar mjen-/
20b tes los monteros de pie que andan
dentro en el monte, et los que estodieren//
[Fol. 37v] 5 en los cabos del monte para deseñar, sy
es tener sienpre mientes por los canes
que andan mas en çierto, o sy an-/
dodieren canes con dos venados, parar
5a mientes por los que andodieren con
10 el meior venado. Et tan bien en
el deseñar commo en tañer la bozina,
commo por señal, sy fezi're viento,
fazerlo sienpre saber siguiendo
10a aquel venado, porque lo oya el señor
15 que corriere el monte et los otros mon-/
teros, porque sienpre tomen con el/ meior venado.
Otrosy, paresçe
Nos que qual quier que leuantare el vena-/
15a do, porque sabe qual es, deue tañer de
20 rrastro segunt que fuere el venado, et
depues corredura. Et sy fuere co-/
munal, por que sepa el señor que co-/
rre el monte con que venado corren.
20a Et sy buen venado fuere, deuelo
25 fazer porque tomara plazer el se-/

1-25: Ca entre - el se-/] om. E_2, por pérdida de algunos folios.
5: cabos] altos Pal., M. 7: en] om. Pal., M.

14: oya ~ oiga.

ñor que corre el monte desque lo oyere.
Et deseñen que den canes a buen vena-/
do, et fara plazer al señor que corre
el monte et a los que lo oyeren, et acu-/
5b # 5 çiaran mas para le dar canes.
Otrosy,/ quando acaesçiere que algunt montero
viere el venado, deuele tañer de
rrastro segunt quel' paresçiere el
venado: et de vista, porque entiendan
10b # 10 que lo veya. Et deue desseñar al
cabo que fuere, et los que lo oyeren enten-/
dran que venado es. Et fara pla-/
zer al señor que corre el monte, et a
qualquier montero que lo oyere.
15b # 15 Otro-/sy, acaesçe a las vezes que sueltan
los monteros que van en vna busca
et vernan a rrenouarlos de alguna
otra busca. Para esto paresçe
Nos que deuen fazer asy: llegar a-/
20b # 20 lli al rrastro aquellos que venieren
a rrenouar; et sy vieren que es//
[Fol. 38r] el venado bueno tangan de
rrastro commo deuen tañer de buen rras-/

1-23: -ñor que - buen rras-/] om. E_2, por pérdida de algunos folios.
10: veya] vea M. 12: que venado es] que es buen venado Pal., E_2, M.
19: llegan] llegar M. 22: bueno] bueno o Pal./ addo comunal Pal.

10: veya ~ vea. 17: vernan ~ vendrán.

tro o de comunal. Et rrenueuen-/
le aquellos canes que touieren, segunt
5a auemos dicho en el capitulo desuso
que deuen rrenouar. Pero si algunt can
5 bueno de busca touieren, tenganlo, que
non le suelten. Et esto por dos rra-/
zones: la vna, porque con el can que a
10a leuantado çinquenta venados non es
bueno de rrenouar asy commo con
10 otro can; lo otro, que en tenjendo-/
lo en la trayella podran acorrer con
él sy algunt buen venado se desco-/
15a brier en el monte. Et sy vieren que es
el venado pequeño, tangan de rras-/
15 tro et deseñen que van con venado pe-/
queño aquellos canes que fueron sueltos
primero. Et sy el monte todo fuere bus-
20a cado, que entiendan que non ay otro
venado, [Pal., M] tangan senzjella e pregunten al
|señor que les
20 manda fazer. Et sy el monte non
1b fuere todo buscado, tornen a él con
aquellos canes a catar por otro venado
meior. Pero sy el venado fuere
muy bueno, et los canes de la primera suel-/

1-24: /-tro o de - primera suel-/] om. E_2, por pérdida de algunos folios. 5: tengan lo] tengalo M. 19: add. in m. tangan senzjella E_1.

5b ta fueren pocos, denle aquel can maes-/
tro delante de los que venieren con
él, porque puede tener muy grant
pro; saluo sy estodiere muy cansa-/
5 do, que entiendan que non podra alcan-/
10b çar, guardenlo para lo encarnar de tra-/yella.
Capitulo x°, que fabla en
que manera deuen fazer corriendo mon-/
te el dia que feziere viento.
15b # 10 Acaesçe algunas vezes
que faze muy grant
viento, que es vna cosa que destorua
18b mucho el oyr. [Pal., M] E quando esto fi-
zjere, deuen embjar mas canes en cada
15 busca que sy non fiziesse vjento, por-
que las mas vezes con el vjento los monte-
ros non pueden oyr los canes, e porque
por auentura non podrjan rrenouar aquel
dia mas canes de los que le fueron puestos
20 prjmero. Et por esta rrazon, ha menester que
a la primera suelta que aya mas canes que
el dia que non fizjere vjento.
18b E/ sy fueren los mon-/
teros por rrastro de algunt buen venado
20b # 25 deue tornar el vn montero de aquellos

1-25: ta fueren - aquellos] om. E_2, por pérdida de algunos folios. 8-10: Capitulo - viento] om. M. 13-22: E quando - vjento] om. por homoioteleuton E_1/ add. in m. E quando - vjento E_1.

25: el vn ~ un.

que van en el rrastro a lo fazer saber
22b a aquel que corre el monte, et esperar//
[Fol. 38v] en el rrastro fasta que ayan su mandado.
Et sy leuantare el venado, deuen poner
vna señal en vna lança en el mas al-/
to logar del monte porque lo veya aquel
5a que corre el monte porque lo entienda que
es leuantado. Porque con el grant viento,
aunque tangan bozjnas et deseñen, non
lo podria oyr, et entender lo á me-/
10a jor por la vista de la señal.
Otro-/sy, en tornar a el vn montero con el
mandado es bueno, porque los pueda
alcançar ante que se aluengen mu-/
cho, et mandar los á commo fagan. Et
15a commo quier que esto auemos dicho desu-/
so que se deue fazer el dia del vien-/
to, deue se entender sy el viento
se leuantare depues que fuere leuanta-/
do el venado. Mas sy él queriendo
20a yr alla faze muy grant viento,
todo montero deue escusar de correr
monte el dia que feziere muy grant
viento, porque es la cosa del mundo
1b # 25 que mas estorua el monte.

1-25: que - monte.] om. E_2, por pérdida de algunos folios. 7-8: porque - leuantado] et entienda que an leuantado M.

14: aluengen ~ alejen. 25: el monte ~ en el oficio del monte.

Capi-/tulo xj°, que fabla en que manera deuen
faze[r] los monteros si fallaren la
salida del venado de aquel monte que
van correr.

Sy acaesçiere que do ouie-/
sen ante dia fallado
el venado fuese salido dende aquel
dia que lo van correr, deuen fazer a-/
ssy el montero que fallare la salida:
tañer de rrastro por que lo oya el se-/
ñor; et sy fuere lexos, enbiar man-/
dado al señor et esperar alli ta-/
ñiendo de rrastro. Et el señor o
los que alli llegaren deuen fazer
d'esta guisa: dar seys monteros
con seys canes, los meiores que to-/
uieren, et que vayan d'esta guisa los
dos por aquella salida que el salio, ta-/
ñjendo de rrastro a las vegadas,
por que lo oya el señor que va correr
el monte, et los dos del vn cabo//
[Fol. 39r] faza la mano derecha del rrastro
que lieuan: et los otros dos faza la
mano isquierda. Porque sy los que leua-/

1-4: Capitulo - correr] om. M. 1-24: Capitulo - leua-/] om. E_2, por pérdida de algunos folios. 24: add. in m. por que sy los que leua-/ M.

22: faza ~ hasta. 24: leuaren ~ llevaren.

ren la yda lo errare̲n, et boluiere el
5a rrastro contra la mano derecha o con̲-/
tra la mano ysquierda, que̲ lo cobre̲n quales-/
quier de los que̲ van a la mano derecha
5 o a la mano ysquierda de aque̲llos que̲ lie-/
uan la yda, et que̲ digan luego "aca
10a va el venado", et lleguen alli el me-/
ior can que̲ ý fuere̲. Et deue yr el
que̲ á de correr el monte con todos los
10 cane̲s et con todos los alanos a espal-/
das de aque̲llos que̲ uan en el rrastro,
15a non̲ muy çerca d'ellos, porque̲ non̲ les
enbargue en leuar la yda njn̲
muy arredrado. Porque̲ sy le dirie-/
15 re̲n los que̲ van en la yda que̲ tiene̲n cier̲-/
to el venado, et fuere̲ tienpo en que̲
20a pueda correr el monte̲, pueda pone̲r
sus armadas et su bozeria segu̲nt
dicho es, et correrlo ese dia. Et
1b # 20 sy fuere̲ [tan tarde desde que fallaren]
el venado, et dixieren aque̲llos que̲ uan
en la yda al que̲ ua correr el monte que̲
non̲ lo puede correr ese dia, deue rre-/

1-3: add. in m. -ren la yda - ysquierda M. 1-23: /-ren la yda - deue rre-/] om. E_2, por pérdida de algunos folios. 6-23: et que - deue rre-/] om. Pal., por pérdida de algunos folios. 14-15: dirieren] dixieren M.

13: leuar ~ llevar. 14-15: dirieren ~ dixieren.

coger todos sus monteros con todos sus
canes et yr se él con todos ellos para vna
posada, las mas çerca que fallaren de/ aquel monte.
Et sy fuere tienpo de vera-/
no, que caten çerca de algunt agua a
do posen en tal manera que non fagan
enoio al monte por que lo pueda correr
otro dia en la manera que dicho aue-/
mos ençima, ue meior monteria es
dexar de lo correr sy muy tarde es
que non ponerle los canes tan tarde, por-/
que podria venjr la noche et perder se
ya el venado por aquella quexa. Mas
otro dia tornar ally al alua, et correr
su monte segunt desuso auemos di-/
cho que se deue fazer. Et esta mon-/
teria se deue entender seyendo el
venado bueno.//

[Fol. 39v] Capitulo xij°, que fabla en que
manera deuen fazer los monteros
quando van correr monte en que sa-/
ben que ay muchos venados.
Quando acaesçe que co-/
rren algunt monte en que sa-/
ben çierto que ay mas de

1-25: coger - mas de] om. E_2, Pal., por pérdida de algunos folios.
19-22: Capitulo - venados] om. M.

6: posen ~ reposen.

vn venado, aunque salga vn
venado por vna armada, non deue
10a dexar las armadas saluo aquellos
del armada por ó saliere, tanbien
5 los caualleros commo los otros que ý
estodieren, que lo deuen seguir fasta
que lo maten. Et todos los otros
15a deuen estar muy quedos en sus ar-/
madas fasta que sepan sy ay ótros
10 venados en el monte, o tanga el se-/
ñor de acogida. Pero sy aquellos
por ó ssaliere vieren que es muy
20a buen venado, et pidieren acorro de
canes, que los acorran con canes los que
15 mas çerca estodieren d'ellos. Pero
1b sy alguna de las buscas leuare
rrastro de algunt buen venado, que
vaya por su yda adelante. O-/
trosy, á de guardar aquel cauallero que
5b # 20 fuere a pos el venado que saliere
por su armada, que sy los canes
leuaren alcançado que vaya a par
d'ellos, et se allegue al venado
lo mas que podiere para lo matar.

1-24: vn venado - alli] om. Pal., por pérdida de algunos folios. 1-14: vn venado - canes] om. E_2, por pérdida de folios. 2: deue] deuen M. 17: que] om. E_2. 18: yda] via E_2. 24: lo matar] lo matar alli E .

16: leuare ~ llevare.

10b Et sy los canes non leuaren alcan-/
çado, que dexe pasar todos los ca-/
nes ante sý porque non los destor-/
ue. Et desy vaya en pos ~ los
fablandolos por que alcançen.
15b Et/ sy fuere omne que sopiere la tierra,
faga mucho por tomar delante-/
ra al venado para lo tornar a po-/
der de los monteros. Pero sy los
que fueron catar el monte non ouie-/
20b ren suelto, et acaesçiere que ayan
suelto otros, lleguen allj al rras-/
tro aquellos que fueron buscar el mon-//
[Fol. 40r] te. Et sy vieren que es aquel el me-/
ior venado vayan con sus canes a
rrenoualle, quier ande en el mon-/
te, quier sea salido de aquel monte.
5a Et sy non fuere el buen venado, tor-/
nen al monte a catar la yda d'él. Et
sy la fallaren, tangan de rrastro
et deseñen que acorran con mas ca-/
nes para buen venado, saluo sy fue-/
10a se muy tarde quando la fallasen,
por que lo ovjesen a dexar de correr

1-24: Et sy - correr] om. Pal., por pérdida de algunos folios. 4: en] a E_2. 9: de los monteros] de los canes e de los monteros E_2.

11: suelto ~ soltado. 16: renoualle ~ rrenovarlo.

para otro dia en la mañana.

Capitulo xiij°, que fabla en las ar-/
madas de los alanos et en que
15a guisa los deuen poner en ellas.

5 Paresçe Nos que en las ar-/
madas en que an de es-/
tar los alanos que se á de fazer
en esta guisa, por que las arma-/
20a das son mas anchas et mas luen-/
10 gas las vnas que las otras.
Sy el armada donde mandare
poner los alanos fuere grande, de-/
ue los mandar poner en esta gui-/
sa: dos alanos a rrayz del monte
15 que corriere, et dos omnes de cauallo
5b con ellos, o a lo menos vno. Et
sy el armada fuere angosta, dos
alanos cerça del monte donde á de
salir, et otros dos a rrayz del mon-/
20 te do el venado á la creençia; los
10b rrostros contra el monte donde á de
salir el venado, por que sy los vnos
errareu de tomar, que lo non yerren los

1-23: para - yerren los] om. Pal., por pérdida de algunos folios. 2: que fabla - ellos] om. M. 6: en] om. E_2. 13: en esta] d'esta E_2, M. 22: salir] fallar E_2.

15: rayz - al pie.

otros. Et con cada dos alanos que
esten sienpre dos omnes de cauallo,
15b o vno a lo menos. Et porque ay
algunas armadas que son cuesta a-/
5 yuso donde á de venjr el venado,
et sera cuesta arriba a do se quiere
acoger, o llano, en esta tal paresçe
20b Nos que deuen poner los alanos al
pie del rrecuesto et castigar que
10 dexen pasar el venado por ssy, por-//
[Fol. 40v] que alcançe el alano la suelta a-/
rriba o en el llano, sy tal fuere el logar.
Ca sy gelo posiesen en medio del rre-/
cuesto, aunque fuese el trecho muy
5a # 15 luengo, non á alano en el mundo que
podiese tener la cuesta ayuso. Et
quando llegase al logar do podria al-/
cançar, yria tan cansado que non ter-/
nja fuerça para lo poder tener.
10a # 20 Capitulo xiiij°, que fabla commo deuen
fazer los monteros si el señor o
el cauallero fuere correr monte, et
ellos fueren catar otro a oio de aquel.
Acaesçe a las vezes que

1-24: otros - vezes que] om. por pérdida de algunos folios. 1: Et con cada] E que E_2. 7: acoger] acorrer E_1. 10: iter. por E_2, E_2. 11: suelta] solta M. 13: posiesen] pusiesen M. 20-23: que fabla - de aquel] om. M.

18-19: ternja ~ tendría.

15a enbiara el señor o el ca-/
uallero a catar alguṇt monte ý en la
comarca do estodiere, quier uaya co-/
rrer el otro monte afinque en la posa-/
5 da. Et sy fuere el monte que fueren
20a catar tan çerca que se pueda correr
ese dia, deuen fazer assy: sy
fuere buen osso aquel venado que ouieren
fallado, fagan quatro afumadas,
10 Et sy fuere osso comunal, fagan
tres afumadas. Et sy fuere
buen puerco, fagan dos, porque a-/
5b caesc[e]ria que el monte seria tan le-/
xos que aunque tañiesen de rrastro
15 non lo podrian oyr. Et demas, sy
feziere alguṇt poco de viento por
las afumadas, saber lo yan en/ punto.
10b Pero con todc esto non de-/
xen de enbiar mandado al señor
20 o al cauallero. Et sy fallasen muy
tarde, enbien el mandado et non fa-/
gan las afumadas, et poder lo á
15b correr otro dia en la mañana.

1-2: enbiara - a catar] om. Pal., por pérdida de algunos folios.
15: podrian] podria M. / Et] om. E_2. 20: al] om. Pal.

16b Capitulo xv°, que fabla en que ma-/
nera deuen fazer los monteros quan-/
do los canes dexaren algunt buen
venado çerca de la noche.

21b # 5 Sy por auentura acaes-/
çiere que los canes//
[Fol. 41r] 1a pasen de las armadas et los monte-/
ros los siguen fasta muy tarde et los
canes non dexaren, deuen los monteros
10 tomar sus canes en las trayellas;
5a et si algunt can folgado troxieren,
tomar con él aquel rrastro. Et sy lo
non touieren, yr ellos mesmos por
aquel rrastro fasta que sea bien noche.
15 Et en aquel logar poner vna señal.
10a Et sy por auentura poblado ouiere cer-/
ca del monte, yr alla. Et sy fuere tiempo
de verano, que caten al agua mas
çerca et fincar ý; et pensar bien sus
20 canes; et enbiar mandado al señor
15a que corre el monte; et tomar al alua
el rrastro. Et sy acorro de otros
canes non ouieren, tomar otro dia
en amanes iendo con aquellos ca-/

1-4: que fabla - noche] om. M. 9: transp. los monteros deuen Pal., E_2, M. 23: tornar] om. E_2.

10: trayellas ~ traíllas.

nes mesmos el rrastro, et el me-/
20a ior montero con el meior can, et yr
adelante muy grant pieça. Et
llegansse fasta do entienda que ya-/
1b # 5 ze çerca el venado de allj, et apar-/
tarsse de allj, et tañer de rrastro.
Et sy por auencura algunos monte-/
ros de los que fueren perdidos con sus
5b canes ante dia oyeren [Pal., E_2, M] a aquel çerca
|que ta-/
10 ñe de rrastro, vernan a él; et él a-/
tiendalos et pongan le los mas
canes que podieren. Et sy por auen-/
tura non touieren sy non aquellos
10b que ouiessen tomados ante noche,
15 ponergelos saluo sy estodiesen
muy despeados, et seguir sus ca-/
nes aquellos monteros, et algunos de
ellos boluer a llamar por canes.
15b Et sy el venado bueno es, non ay ál
20 synon morir sin grant afan, sy
los monteros fezieren commo buenos
et porfiaren bien. Pero sy aquel señor
o cauallero que ua correr el monte non
20b lo ouiere visto esa mañana, que
25 esperen que non suelten fasta que a-/

2: et] om. E_2. 4: llegansse] llegar Pal., E_2, M. 9: çerca] om. Pal., E_2. 12: podieren] pudieren M. 15: estodiesen] estuviesen M. 21: fezieren] fizieren M.

8: fueren perdidos ~ se hubieren perdido. 26: ayan mandado ~ tengan aviso.

22b yan mandado d'él. Pero sy tar-//
[Fol. 41v] dare, sueltenle. Et enbienle vn
omne a le fazer saber lo que estan,
et que los acorra con canes.
Capi-/tulo xvj°, que fabla en que manera de-/
5a uen fazer los monteros quando los
tomare la noche con algunt ve-/
nado, et los canes non dexaren.
Sy por auentura los canes
10 touieren fasta grant
10a noche contra el alua, los monte-/
ros deuen fazer asy: llegarse los
mas que podieren et fazer fuegos
enderredor de aquel logar do se
15 ladrare aquel venado; et llegarse
15a los mas d'ellos de la parte que enten-/
dieren que á mayor creençia el vena-/
do, porque se podria perder ante, et
allj sean los mas fuegos et la bo-/
20 zeria. Et sy vieren que los canes estan
20a con el venado et ladran bien, non les
den grant acuçia de bozes njn de
bozjnas. Et sy vieren que afloxan,
1b fablenlos et tangan las bozjnas;
25 pero que non se allegen los monteros

3: saber] om. E_2 / esta] estan M. 5-8: que fabla - dexaren] om. M.
6: quando] que non E . 13: podieren] pudieren M. 17: a] el E_2.

13: enderredor ~ alrededor. 25: allegen ~ alleguen.

mucho, njn los fablen muy de çer-/
ca, porque ay algunos canes que desque
oyeren a omne fablar de noche çer-/
ca de ssy, vienen se para él et dexan
el venado. Et sy algunos canes
se venieren para ellos, pensar bien
d'ellos, et atarlos, et darle del pan
sy lo touieren. Et desque vieren que
enflaqueçen aquellos canes que estan
con el venado, ponerle mas canes.
Pero que de los que touieren que guarden,
que finquen algunos folgados para otro
dia; señaladamjente dos canes buenos
de leuantar, o vn can a lo menos.
Et assy commo amanesçier ponerr
gelos todos, que commo el venado esta
cansado de ante dia por pocos que
sean los canes, et aunque non sean muy
descansados, faziendo los monte-/
ros commo buenos et ssiguiendolo bien (bien),//
[Fol. 42r] non aura ál synon morir sy el
venado es bueno [Pal., M] o comunal, sy tienpo
fuerte non lo destoruare.

1: los] les M. 2: que desque] de que Pal. 3: oyeren] oyen M. 6: venieren] vinieren M. 20: lo] om. Pal. / bien] muy bien E_2 / iter. bien E_1, E_2.

6-7: pensar bien d'ellos ~ pensarlos bien.

Capitulo xvijº, que fabla commo deuen fa-/
zer los monteros si los canes dexaren
a la media noche, o dende arriba.
Sy por auentura acaes-/
çiere que los canes tienen
fasta la media noche,
o alguna parte de la noche, et dexaren,
et non ouieren canes que rrenouar,
tomen sus canes et piensen d'ellos.
Et deuen tomar tiento alli do
entendieren los monteros que dexa-/
ren. Et otro dia de mañana
deuen leuar allj el meior can de
fallar que touieren, et apañar los
mas canes otros que podieren auer.
Et los dos monteros meiores
yr siempre por la yda, et los otros
yr ataiar auer sy fallaran el
rrastro adelante. Et sy lo fa-/
llaren, que tangan de rrastro a los
otros que lieuan la yda, que sy el
buen venado es non lo fallaran muy
lexos. Et aunque lo fallen lexos,
sy lo leuantaren non deuen correr
mucho. Et para tal commo eso, es

1-3: que fabla - arriba] om. M. 10: tomar] tornar tomar Pal. 15: podieren] pudieren M. 20: fallaren] fallaren y Pal. 24: deuen] deue M. 25: eso] esto Pal., E_2, M.